This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Catalina García. La Sociedad
Económica Matritense. 1877

I 681
26
2

Digitized by Google

Econ 26-2

Harvard College Library

BOUGHT WITH MONEY
RECEIVED FROM THE
SALE OF DUPLICATES

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

DATOS BIBLIOGRÁFICOS

SOBRE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE

RECOGIDOS POR

DON JUAN CATALINA GARCÍA.

MADRID.
IMPRENTA Y FUNDICION DE M. TELLO,
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Isabel la Católica, 23.
1877.

Digitized by Google

160 c 27

Digitized by Google

DATOS BIBLIOGRÁFICOS

SOBRE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE

RECOGIDOS POR

DON JUAN CATALINA GARCÍA.

MADRID.
IMPRENTA Y FUNDICION DE M. TELLO,
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Isabel la Católica, 23.
1877.

Digitized by Google

Madrid
2 April
1913
1pm.

E com 26.2

HARVARD COLLEGE
JUN 14 1923
LIBRARY

Duplicate money

JULIUS KLEIN

autor de
"La Mesta"

Digitized by Google

Al Excmo. Señor

D. AGUSTIN PASCUAL

DIRECTOR DE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE

El Autor.

Digitized by Google

Digitized by Google

En virtud de una proposicion presentada á la Sociedad Económica Matritense por varios de sus individuos, acordó en junta de 9 de Diciembre último, que los Sres. D. Manuel de Foronda, D. Ramiro Martinez Aparicio y Don Angel Lasso de la Vega examinasen los apuntes bibliográficos que sobre este patriótico Cuerpo habia yo redactado. Favorable en extremo el dictámen de dicha comision, acordó la Sociedad que á su costa se diese á la estampa aquel trabajo, que tuvo la bondad de calificar de útil para sus tareas, é interesante para su historia.

Escrito sin alarde de erudicion y con el único objeto de dar á conocer los numerosos trabajos de la Sociedad que mis investigaciones han hallado, no pretendo con él conseguir aplauso, ni lograr merecimiento alguno. A más apartados siglos, y á asuntos de

Digitized by Google

muy distinta índole he dirigido siempre mis estudios bibliográficos; pero deseando servir en alguna manera á la eminente Sociedad, centro del movimiento agrícola, industrial y económico de España durante largos años, y de cuyas generosas intenciones nadie puede dudar, me propuse la formacion de un catálogo expositivo, y no crítico, de los numerosos libros, folletos, memorias y papeles en que ha hecho públicos sus patrióticos fines.

Como sucede en toda obra, áun en las ménos árduas, hánme salido al paso algunas dificultades que quizá no he logrado vencer del todo. La principal, única que he de consignar, consistió en la escasez que de aquellos impresos se advierte, así en la biblioteca como en el archivo de la corporacion. Causa pena decirlo, pero es ciertísimo que la mayor parte de los papeles de que hago mencion, no existen en poder de la Sociedad, por haber sufrido aquellas dependencias graves quebrantos en épocas anteriores.

Si el erudito y el curioso advierten algunas faltas en este trabajillo, ya saben en qué consisten. Como la mayor parte de los impresos

Digitized by Google

de la Económica son de breves dimensiones y poco cuerpo, han sufrido las contingencias consiguientes á esta clase de trabajos y se han perdido, algunos de ellos quizá para todo curioso.

En la disposicion y ordenacion de estos apuntes, cuya brevedad es adecuada á su objeto, he seguido el método único que á mi entender ha de darse á trabajos de esta calidad, esto es, el cronológico de su impresion, por ser difícil agruparlos en el órden de materias, y casi imposible en el de los autores, porque como son obras de una colectividad, en su mayor parte carecen de esta última circunstancia. Así, pues, van colocados sencillamente por órden cronológico, y para hacer más útil su conocimiento, se insertará al fin una serie de referencias por asuntos.

Digitized by Google

Digitized by Google

DATOS BIBLIOGRAFICOS.

1 ✠ Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se aprueban los estatutos de la Sociedad económica de amigos del Pais, con lo demás que se expresa, á fin de promover la agricultura, industria y oficios. Año *(Escudo Real)* 1775. En Madrid. En la Imprenta de Pedro Marin.

18 hojas numeradas, en folio.

Dada en San Lorenzo á 9 de Noviembre de 1775. Consta de 18 títulos y está firmada, ademas de por el Rey, or los Sres. D. José Ignacio de Goyeneche, D. Manuel Ventura Figueroa, D. Josef de Vitoria, D. Miguel Joaquin de Lorieri, D. Ignacio de Santa Clara, D. Manuel de Villafañe y D. Nicolas Verdugo.

El ejemplar que posee la Sociedad está impreso sobre vitela, con grandes márgenes, é ignoro si se tiraron otros, pues se hizo otra edicion diferente de esta en el mismo año y es la que sigue.

2 Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se aprueban los estatutos de la Sociedad económica de amigos del Pais, con lo demas que se expresa, a fin de promover la agricultura, industria y oficios. Año

Digitized by Google

(Escudo real.) 1775. En Madrid. En la Imprenta de Sancha.

1 hoja de portada, 49 págs. de texto y 1 final blanca, en 4.°

Despues del texto de la cédula y á la cabeza de los estatutos se ve grabado por primera vez el emblema de la Sociedad, que es muy parecido al del anverso de las monedas de plata acuñadas durante el Gobierno provisional de 1869, sin otra diferencia notable que la de verse en el emblema de la corporacion á la matrona que representa á España apoyando su brazo derecho en el escudo con los atributos de la agricultura y las artes. Carece de la firma del grabador.

Por acuerdo de 18 de Noviembre, es decir, apenas estuvo instalada la Sociedad, fué nombrado impresor y librero de la misma el célebre Sancha.

3 Instruccion para las Escuelas patrióticas. *(Escudo de la Sociedad.)* Con licencia. Madrid: Por D. Antonio de Sancha, Impresor de la Real Sociedad. Año MDCCLXXVI.

29 págs. y 3 blancas, en 8.° menor.

Se marcan en esta instruccion las obligaciones y cuidados de los socios-curadores, director, maestras y discípulas. La enseñanza de las escuelas se reducia á preparacion é hilado de cáñamo, lino, algodon y lana. Eran exclusivamente para mujeres.

Entre los deberes de las discípulas se señalan los de alabar á Dios al entrar en la escuela, guardar órden y compostura, asistir con aseo y trage limpio y honesto.

«Han de ser bien abladas *(sic)*, modestas, y obedientes á las maestras: no tendrán altercados, ni porfías entre sí, y todas se llamarán unas á otras por sus nombres propios, con atencion y buena crianza.»

«Deben concurrir á las escuelas en los meses de mayo, junio, julio, agosto, setiembre, y octubre desde las siete hasta las doce de la mañana, y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol. Y en lo demás del año desde las ocho de la mañana hasta las doce, y desde la una de la tarde hasta ponerse el sol.»

4 Aviso al público.

1 pág. en 4.°, sin l. ni a.

Digitized by Google

Empieza:

«En el Despacho principal del Diario de Madrid, carrera de San Gerónimo, se hallarán de venta desde hoy camisas de lienzo vivero hechas por las madres, mujeres é hijas de los que en los ocho Barrios del Quartel de San Francisco se han alistado en el Exército,...»

Se refiere al anterior.

5 Reglas para la nueva subscripcion de linos. *(Escudo de la Sociedad.)* Con licencia. Madrid. Por D. Antonio de Sancha, Impresor de la Real Sociedad. Año MDCCLXXVII.

Preámbulo.—Reglas.

21 págs. y 3 blancas, en 8.° menor.

La Sociedad fundó cuatro escuelas públicas de hilado á torno para mujeres. Para ocurrir á las necesidades de estas escuelas se abrió una suscricion por acciones de á 300 rs. por el término de cinco años, y en el presente papel se reglamenta dicha suscricion, que se promovió por iniciativa del socio D. José Lopez Salces.

Con objeto de hacer conocer á muchas personas el objeto de la suscricion, se circuló un oficio impreso en que se invitaba á los amantes del bien público á interesarse en ella.

6 Disertacion y descripcion de una nueva máquina, ó volvedor, que unido á la trilla comun, facilita el trillar las mieses con crecida utilidad de todos los labradores. Su inventor D. Juan Cristóbal Manzanares, cura propio de la parroquial de la villa de Horcajo, priorato de Santiago de Uclés. Descubrióle en el Agosto de 1775, y se experimentó en la corte de Madrid de mandato de S. M. y señores de su Real Consejo de Castilla en el Agosto de 1776, y es muy diferente de los que inventaron el

Digitized by Google

Andaluz y el Ciego. Madrid. 1777. Imprenta de Josef Doblado.

Dedicatoria á la Sociedad.—Texto.—Lámina. 24 págs. en 4.°

7 Anuncio de un premio que ofrece la Sociedad Económica de Madrid para el mejor rastrillo de beneficiar cáñamo y lino.

Papel suelto en 4.°

Carece de título ó epígrafe y empieza:

«Habiendo publicado la Real Sociedad Economica de esta Corte en la Gazeta de 17 de Junio de 1777. un premio de 500 reales de vellon al Artifice que mejor hiciese un rastrillo para beneficiar el Lino, y el Cañamo, imitando á los de Vique...»

Este anuncio es ampliacion del plazo concedido y lleva la fecha de 15 de Julio de 1799.

8 Noticia de los premios distribuidos á las Discípulas de las quatro Escuelas de Madrid En el segundo semestre de este año de 1777; con un Idilio Que leyó en alabanza de las Discípulas premiadas D. Nicolas Fernandez de Moratin, Socio de merito, En la Junta extraordinaria de 24 del corriente mes de Diciembre del propio año. *(Escudo de la corporacion.)* Madrid. Por D. Joachin Ibarra Impresor de Cámara de S. M. Con las licencias necesarias.

Noticia.—Idilio.—Nombres de las premiadas.

1 hoja de portada, 27 págs. de texto y 1 blanca, en 4.°

El idilio empieza de este modo:

No pido, sacro Apolo,
la trompa penetrante,
que pende en las columnas
de pórfido y de jaspe.

Digitized by Google

Las escuelas referidas son las que destinó la Sociedad al aprendizage del hilado por mugeres.

9 Noticia de los premios distribuidos á las Discipulas de las quatro Escuelas de Madrid En el primer semestre de este año de 1778, con una Egloga, Que leyó en alabanza de las Discípulas premiadas D. Nicolas Fernandez de Moratin, Socio de merito, En la Junta general de 22 de Agosto del propio año. *(Monograma del impresor.)* Madrid. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. Con las licencias necesarias.

Reseña.—Egloga.—Nombres de las premiadas.

1 hoja de portada y 20 págs. de texto, en 4.°

El Arzobispo de Toledo Sr. Lorenzana, que asistió á la junta, se ofreció á costear los gastos de la publicacion de este papel, y entregó ademas una importante limosna para que se distribuyese entre las premiadas.

La égloga, cuyos personages son las pastoras Dorisa y Amarilis, empieza con los siguientes versos de la primera:

Aparta tu ganado,
bella Amarilis: déxame que llegue
al sitio deseado,
y á la quietud entregue
el cuerpo con el gozo fatigado,
mas que con el camino,
pues casi á la cabaña ya no atino.

10 Premios ofrecidos, y publicados en la Gaceta de 5 de Enero de este año por la Real Sociedad de Amigos del País de esta Corte para los Oficiales, y Aprendices de Evanistas.

Digitized by Google

Papel suelto en 4.° en que se ofrecen un premio de 500 rs., otro de 200 y otro de 160. Corresponde este concurso al año de 1779.

11 Resumen de lo que conforme a lo acordado por la Clase de Agricultura de la Real Sociedad de Madrid de Amigos del País en 23 de Marzo de 1779, se comunica á los Señores Socios adscriptos á ella, para que meditando su contenido, se sirvan concurrir en las Casas de Ayuntamiento á la hora establecida desde el martes de Abril del dicho año, para exponer en las Juntas semanales de la referida Clase lo que les pareciere, á fin de dar cumplimiento á una Real Orden de S. M. concerniente á que se pueblen de arboles las cercanías de la Corte y sus dos leguas en contorno.

4 pág. en 4.° mayor, sin lugar ni año de impresion.

La junta, cuya fecha quedó en blanco, se celebró el dia 27.

Empieza: «El dictámen de qualquiera de los Señores Socios deberá ser salvando todos los derechos de la propiedad de los terrenos... de manera que los medios que se propongan no induzcan violencia alguna, ni gasto superior á sus fuerzas, antes por el contrario...»

12 Noticia de los premios distribuidos á las Discípulas de las quatro Escuelas Patrióticas de Madrid En los dos Semestres de este año de 1779, y a los Oficiales, y Aprendices de Ebanistas, hacer coches, y Carpinteros; con una Elegía, que en elogio de las premiadas leyó En la Junta general de 24 de Diciem-

Digitized by Google

bre del propio año D. Nicolas Fernandez de Moratin, Socio de merito. *(Monograma del impresor.)* Madrid. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. Con las licencias necesarias.

Reseña.—Elegía.—Noticia de las premiadas.

Una hoja de portada y 22 págs. del resto, en 4.°

La elegía es curiosa no solo por su autor, sino por contener indicaciones históricas y topográficas de Madrid explicadas por notas marginales.

Empieza con este terceto:

¿Habeis ya, Padres de la Patria, dado
El premio justo, el galardon debido
Que la virtud, y el mérito han ganado?

13 Memorias de la Sociedad Economica. Tomo primero. *(Emblema de la corporacion.)* Madrid. Por Don Antonio de Sancha, Impresor de la Sociedad. M.DCC.LXXX.

Consta esta obra de 5 tomos en 4.°, clara y hermosamente impresos. Ninguna de las publicaciones emprendidas por esta Sociedad ha conseguido la importancia é interes de estas Memorias, que debieron suspenderse más bien por falta de recursos pecuniarios, que por carencia de trabajos y estudios con que llenarlas, puesto que en los años sucesivos no decayó sino muy tarde la laboriosidad y celo de los Sres. Socios. Así se da á entender tambien en el prólogo del tomo v.

Vivo está en ellas el espíritu patriótico y el desinteresado celo de los beneméritos españoles que con tanto ahinco como atrevimiento se propusieron mejorar las condiciones económicas de nuestro país, combatir las preocupaciones contrarias á la riqueza nacional, y secundar las miras del rey Carlos III, tan bien intencionado como feliz en esta clase de asuntos.

Como es de sumo interes conocer los objetos de las memorias, discursos, trabajos etc. incluidos en esta publicacion, con la que tiene muchos puntos de semejanza la de los Anales que se impri-

Digitized by Google

mian á luz en los años 1867 á 1875, considero como de gran utilidad el dar á conocer en sucinto extracto las partes de que cada tomo consta y las memorias y disertaciones que los forman. Y como no me propongo alargar mucho estos apuntes bibliográficos con minuciosas observaciones, dejo de juzgar lo que valen y representan las numerosas é importantes monografías coleccionadas en las *Memorias de la Sociedad*.

El emblema puesto al frente de cada tomo representa á España, como hemos notado, en la misma disposicion que puede verse en la moneda de plata acuñada despues de la revolucion de 1868, sin más variante notable que la de apoyarse aquí la matrona en el escudo de la Sociedad. Quien vea ambos dibujos no dudará que el nuestro sirvió de tipo al de la moneda revolucionaria.

Extractemos ahora el contenido de las *Memorias*.

Tomo I.

Dedicatoria al rey.—Privilegio de este por 10 años, fechado en Madrid á 18 de Diciembre de 1777.—Prólogo.—Discurso preliminar.—Discurso del Sr. Director leido en 27 de Agosto de 1775.—Memorias de Agricultura.—Indice.

43 pág. de principios, discurso preliminar etc., 1 blanca, 8 sin foliar de resúmen de actas de Agricultura, 431 de memorias de esta, y 3 sin foliar de índice.

Hé aquí los títulos sucintos de dichas memorias:

—Noticias de una sembradera por D. José Lucatelo.

—Memoria de D. Nicolas de Vargas sobre sacar el aceite á costal.

—Id. de D. Vicente Juez Sarmiento sobre una labranza de 50 fanegas, sus gastos, producto, etc.

—Id. de D. Agustin Cordero sobre un trillo.

—Censura sobre la traduccion de un libro italiano que trata de las viñas.

—Memoria del Sr. Cordero sobre siembra del trigo en bandas.

Digitized by Google

—Memoria del mismo sobre dos macollas de cebada.

—Id. de D. Pascual de Higueras sobre la limpia del tizon.

—Id. de D. Francisco Fernandez Molinillo acerca del cultivo del cáñamo y del lino.

—Id. de D. Manuel del Olmo sobre tierras extremeñas.

—Id. de D. Miguel Gijon para la aplicacion del termómetro á la cria del gusano de seda.

—Id. de D. Antonio Palau tratando del pipirigallo y de la flor de flores.

—Id. del Sr. Baron de Albalat sobre cultivo del cáñamo en Valencia.

—Plan para la cria del cáñamo, por D. Francisco Aparici y Fernandez.

—Memorias de Fr. Santiago de San Antonio y D. Antonio Palau sobre la planta *Lysimachia.*

—Extracto de la memoria de D. Vicente Vizcaino acerca de arrendamientos de tierras.

—Memoria sobre el cultivo de la morera por D. Juan Bautista Felipó.

La Sociedad propuso para 1776 el siguiente problema: *¿Quales* SON *los medios de fomentar la Agricultura en un pais, sin detrimento de la cria de los ganados, y el modo de remover los obstáculos que puedan impedirla?* De las memorias presentadas se publicaron en este tomo

Digitized by Google

íntegras las de los Sres. D. José Cicilia Coello y D. José Francisco Perez Rico: en extracto bastante extenso las de los Sres. D. Vicente Calvo y Julian, D. Nicolas Fernandez Moratin, D. Francisco García Santocildes y un escritor anónimo: en más estrecha noticia las de los Sres. D. Ramon Brunet de la Selva, don Francisco B. Ladron de Guevara, D. Manuel Lopez Osorio, D. Matias de Recas, D. Sebastian Quijano Veas y D. Hilario Peñalver.

El Sr. Calvo y Julian acompañó á su trabajo una buena oda, distribuida en liras de á seis versos, sobre la vida del campo, que empieza así:

> Ninfas del Manzanares,
> que morais de la Córte en los vergeles
> del Tajo y del Henares,
> oid mi voz y prevenid laureles.
> . . . . . .

Por último, desde la pág. 357 se incluyen como suplemento los siguientes escritos de socios:

—Extracto de la memoria de D. Manuel José Marin, sobre el problema propuesto á las anteriores.

—Extracto de una obra de D. Francisco Vidal sobre riegos.

—Descripcion de un nuevo volvedor para la trilla.

Digitized by Google

—Noticia de los cosecheros de lino y cáñamo concurrentes al premio ofrecido en 1776.

—Memorias del Sr. Rodriguez Campomanes sobre la coordinacion de estas memorias.

—Discurso de D. Francisco de la Natividad Ruano sobre industria popular en Salamanca.

Tomo II.

Noticia de las actas de la clase ó seccion de Industria.—Memorias de la misma.—Indice.—Memorias de artes y oficios.—Apéndice.—Advertencia.—Documentos que forman el apéndice.—Indice del mismo.

10 pág. sin foliar de principios, 133 de memorias de Industria, 8 sin foliar de advertencia ó índice de memorias de artes y oficios, 244 de citas, 8 que preceden á los apéndices, 321 de estos y 1 blanca. Estas divisiones llevan foliacion aparte.

No ménos interesantes son los escritos publicados en este tomo que los del primero. Hélos aquí en resúmen:

—Memoria de D. Antonio de la Quadra sobre escuelas de maquinaria.

—Id. del mismo, sobre ocupacion de mujeres ociosas.

—Id. de D. Manuel del Olmo, sobre lavado de lanas.

—Id. de D. Policarpo Saenz de Tejada, sobre el comercio.

—Id. de D. Pedro Rodriguez Campomanes, sobre escuelas de hilados.

—Id. del Marqués del Real Tesoro, sobre algodones.

—Id. del Sr. Campomanes, sobre las secciones de la Sociedad.

Digitized by Google

—Instruccion para el gobierno de las escuelas patrióticas.

—Memoria de D. Miguel Gijon y Leon, sobre hilados de algodon.

—Id. sobre suscricion al fomento de los hilados.

—Id. del Sr. Saenz de Tejada, sobre la clase de industria.

—Extracto de la memoria de D. José del Rio, sobre escuelas de comercio.

—Método para la distribucion de los premios de hilados.

—Memoria del Sr. Director, leida en Julio de 1777.

—Noticia de actas de la clase de Industria.

—Indice de las memorias de artes y oficios.

—Exposicion del Director sobre el objeto de la clase.

—Memoria de D. Francisco Vidal y Cabases sobre fomento de la relojería.

—Ordenanzas de los cuchilleros de Toledo.

—Observaciones sobre cierta representacion del Ayuntamiento de Oviedo.

—Exámen de las Ordenanzas de los gremios de artesanos en madera de Madrid.

—Informe sobre una mina de azufre en Villel.

—Descripcion de la fábrica de alfombras turcas de Madrid.

Digitized by Google

—Descripcion sobre socorro á los ahogados.

—Premios sobre relojería para 1777.

El documento más importante de este tomo es el relativo á los diez gremios de artesanos que labraban la madera y que estaban formados por ebanistas, puertaventaneros, torneros, maestros de coches, maestros de hacer sillas, ratoneras y jaulas, carreteros, cesteros, violeros y peineros. En el importante trabajo de la seccion ó clase de industria, se hace un extracto de las ordenanzas, se consignan útiles y acertadísimas observaciones sobre las mismas, y se propone la reunion de los diez gremios bajo unas nuevas y más sabias ordenanzas.

Los apéndices de este tomo son de utilidad extraordinaria para la historia de la corporacion, pues comprenden la licencia del Consejo para su establecimiento, los Estatutos, los principales documentos relativos á los primeros actos sociales, y ademas tres elogios del rey Cárlos III (uno de ellos escrito por Campomanes), y de los Sres. D. Lázaro Fernandez de Angulo, D. Joaquin de Guzman, D. Felipe Castro y otros socios beneméritos.

Por último, cierra el volúmen una coleccion de reales cédulas sobre asuntos económicos dirigidas á la Sociedad, cuyas representaciones las originaron.

Tomo III. (Impreso en 1787.)

Prólogo.—Memorias de Agricultura.—Indice de cosas notables.—Memorias de Industria.—Indice de sus cosas.

Cada una de las numerosas divisiones que constituyen este tomo llevan su foliacion propia, por lo que dejo de consignarla circunstancialmente. En total reune 564 págs.

Ademas de prólogo, resúmenes de actas, listas de socios, etc., las memorias de Agricultura incluidas en la primera parte del volúmen son las siguientes:

—Memoria sobre pastos, de D. Miguel Nicolas de la Palma.

—Cultivo de las plantas colsat y nabo y extraccion de su aceite, por el Baron de Valroja.

—Sobre prados, por el mismo.

Digitized by Google

—Memoria sobre el algarrobo por D. Francisco Antonio de Zamora.

—Cultivo de la yerba *caricx*, por el mismo.

—Extractos de las memorias de D. Francisco Malo Medina, D. José Cecilia Coello, D. José Trujillo Roldan, D. Antonio Arce y Villanueva, D. Andrés García de Nava, Don Pédro Fernandez de Quevedo, D. Gabriel Fernandez y Lopez, y de algunas otras anónimas, concurrentes todas al premio ofrecido por la Sociedad en 1777 sobre fomento de la agricultura y ganadería.

—Extracto del escrito de D. Miguel Gijon sobre arbolado.

—Informe del Baron de la Valroja (D. Juan Pablo Canals) sobre gomas y resinas.

—Papel del Conde de Floridablanca y circular del Marques de Sonora á las autoridades de Indias para la remision de gomas.

—Descripcion del arado ingles por D. Agustin Cordero.

—Varios oficios y documentos relativos á la clase de Agricultura.

Comprenden las memorias de Industria las siguientes:

—Memoria sobre el recogimiento y ocupacion de los pobres escrita por D. José de Guevara Vasconcelos.

—Memoria de varios socios sobre el mismo asunto.

Digitized by Google

—Sobre un torno de hilar á dos manos, por D. Luis Imbille y D. Miguel Sarralde, con un interrogatorio, y es traduccion de una memoria francesa.

—Informe sobre el Montepio de labradores de Miera.

—Id. sobre pañuelos estampados de Sevilla.

—Id. sobre decadencia de las fábricas de seda de Granada.

—Memoria sobre el libre comercio, por el Sr. Gijon.

—Otra del mismo sobre el libre comercio de Indias.

—Sobre lo mismo por el Sr. Cabarrus.

—Noticias de premios concedidos á las discípulas de las escuelas patrióticas.

De todos estos importantes escritos, el más notable es el del Sr. Guevara Vasconcelos sobre los pobres. Y todavía más que él son los cuarenta y tres apéndices que le acompañan en calidad de documentos justificativos, todos interesantes, todos de gran valor para la historia de la industria española. Figuran entre ellos las ordenanzas de una sociedad proyectada en Vitoria para el socorro de pobres; un estado de los cereales importados en España desde 1756 á 1773; planes de establecimiento, organizacion y gastos de fábricas de tejidos; disposiciones de paises extranjeros sobre fomento de la industria popular; proyecto de escuelas patrióticas de labores, etc., etc.; muchos de estos apéndices son verdaderas memorias escritas por el mismo Sr. Guevara y por los Sres. D. Pedro Dabout, D. Pedro Berindoaga, D. Antonio Cabañero y D. Manuel Machon.

A las noticias de los premios distribuidos por la Sociedad en las escuelas patrióticas, acompañan la égloga de D. Nicolas Fernandez Moratin entre Dorisa y Amarilis, y una elegía del mismo.

Digitized by Google

La égloga empieza con los siguientes conceptos de Dorisa:

Aparta tu ganado,
bella Amarilis: dejame que llegue
al sitio deseado,
y á la quietud entregue
el cuerpo con el gozo fatigado,
más que con el camino,
pues casi á la cabaña ya no atino.

Y á la elegía da principio el siguiente terceto:

¿Habeis ya, Padres de la Patria, dado
el premio justo, el galardon debido,
que la virtud y el mérito han ganado?

Tomo IV. (1787.)

Resúmen de actas y lista de socios de la clase de artes y oficios.—Indice de las memorias de la misma.—Memorias.—Indice de cosas notables.—Apéndice.—Lista de individuos de la Sociedad.—Indice del apéndice.

Reune 608 págs.

He aquí las memorias y trabajos de que consta:

—Sobre fábricas de curtidos en Galicia, por un anónimo.

—Fomento de la relojería, por D. Pedro y D. Felipe Charots.

—Observaciones sobre la memoria anterior.

—Sobre el arte de la platería y ordenanzas de los plateros de Madrid, por el Sr. Dabout.

—Curso de aritmética y escuela de primeras letras, por D. Manuel Sixto Espinosa.

—Informe sobre las máquinas inventadas por el Sr. Malo de Medina.

—Sobre la fábrica de loza de Onda.

—Sobre ereccion de un hospicio propuesto por D. Tomas Anzano.

Digitized by Google

—Extracto de un informe sobre una máquina de D. Vicente Larrina.

—Id. de tres informes sobre máquinas de moler yeso.

—Informe sobre la fábrica de quincallería del hospicio de Sigüenza.

—Memoria de D. Lorenzo Irizarri sobre una escuela de peinar.

—Ordenanzas de sastres por el Sr. Espinosa.

—Noticia de premios distribuidos por la Sociedad.

Los apéndices se refieren casi en su totalidad al Montepio de hilados de la casa de los Desamparados, debido á la piedad generosa del rey, patrocinado y dirigido por la Económica. Contienen, pues, reales cédulas, órdenes del Consejo, dictámenes, informes, planes, cuentas, inventarios de efectos, balances, etc. No fué solo la piedad de Cárlos III la que contribuyó al buen éxito de una de las obras de mayor importancia hechas por la Sociedad en los primeros tiempos de su ejercicio, pues algunos particulares dieron cantidades para el mismo objeto, y del producto de las alhajas cogidas á los individuos de la Compañía de Jesus cuando en mal hora se la expulsó, se aplicaron al fondo del Montepio 150.000 rs.

Cierran el tomo dos elogios del Rey, una oracion gratulatoria con motivo del nacimiento del Infante D. Cárlos y los elogios fúnebres de los Señores Conde de Montalvo, D. Francisco de la Torre, Don Bartolomé Lopez de Iglesias, y D. Francisco Sanchez y Diego, escritos respectivamente por los Sres. D. Joaquin Dambila, Don Joaquin Romaña, D. Vicente Juez Sarmiento y D. Miguel Sarralde.

Aun cuando en el índice no se mencionan, siguen á los elogios anteriores el del Sr. Duque de Medinasidonia escrito por D. Francisco Zamora, el de D. Francisco J. de Carrion por el Sr. Sarralde, el del Marqués de Valde-Iñigo por D. Manuel García de Tejada, el de D. Manuel Gorriti por D. Miguel Equiza, el de D. Mateo

Digitized by Google

Diez de Tejada por D. Joaquin de Torrecilla, el de D. Miguel de Orrantia por el Marques de Valdelirios y el del Marques de los Llanos por Jovellanos, que es muy digno de su ilustre autor.

Tomo V. (1795.)

Prólogo.—Memorias.—Indice.

286 págs. en todo.

Ofrece este tomo la particularidad de que cada una de sus memorias tiene portada, signatura de pliegos y foliacion propias, como si hubiesen sido impresas para repartirse separadamente, y así fué, pues he visto ejemplares sueltos de ellas.

Así la portada del tomo como la del dictámen famoso de Jovellanos llevan el emblema de la Sociedad; pero las otras memorias ostentan al frente el mismo escudo de la corporacion que todavía emplea, aunque con algunas variantes.

El elogio fúnebre del socio y general ilustre D. Antonio Ricardos vá precedido de un retrato de éste dibujado por Goya y habilísimamente grabado por Ametller, artista muy conocido y de gran estimacion entonces.

Contiene:

—Informe sobre ley agraria redactado por D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

—Arreglo de la legislacion para conseguir el cómodo precio de los granos.

—Sobre ventajas de las labores de bueyes ó mular, por D. Miguel Antonio de Tejada y Otalora.

—Disertacion sobre el sésamo por D. Manuel Hernandez de Gregorio (acompañada de una lámina).

—Extracto de la memoria de D. José Antonio Carrasco, sobre perjuicios de los diezmos.

—Sobre venta de los granos á peso ó á medida.

Digitized by Google

—Elogio del general D. Antonio Ricardos, por D. José Martinez de Hervas.

De cuantos escritos ha autorizado nuestro patriótico cuerpo, ninguno de tanto interes y tan merecedor de la fama de que goza como el *Informe sobre Ley agraria* de aquel hombre eminente á quien sus contemporáneos y nosotros consideramos como modelo de sabiduría, patriotismo y buen juicio. Jovellanos no tiene par en la historia de la Económica Matritense, como no sea Campomanes, y su informe, así en sus ideas como en la forma de que le revistió el ingenio de su autor, es el mejor blason de la Sociedad.

Cien comentarios se han escrito sobre él y no he de añadir uno más é insuficiente por varios modos, aunque entienda y declare que Jovellanos no vió del todo claro en muchas cosas y que no previó el alcance que habia de tener su doctrina en cuestiones como la de desamortizacion, hecha quizá en su nombre bajo condiciones injustas, crueles y perniciosas.

14 Oracion gratulatoria al nacimiento del Infante D. Carlos, en el dia V de Marzo de M.DCC.LXXX. Que presenta a S. M. la Real Sociedad Economica de Madrid de Amigos del Pais. *(Emblema de la misma.)* Madrid: Por Don Antonio de Sancha, Impresor de la Sociedad.

19 págs. y 1 blanca, en 4.°

15 Suplemento á la Gazeta de Madrid del Martes 14 de Agosto de 1781.

4 págs. en 4.°
Es el programa de premios.

16 Elogio fúnebre del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor D. Manuel Ventura Figueroa leido en la junta general de 2 de Agosto de

Digitized by Google

este año. En Madrid por Don Antonio de Sancha Impresor de la Real Sociedad año de MDCCLXXXIII.

30 págs. en 4.°

Escribió este notable elogio por encargo de la Sociedad el señor Conde de Campomanes, cuyo nombre, aunque no aparece en el impreso, autoriza el original que he visto. Precede al opúsculo un buen retrato del Sr. Figueroa delicadamente grabado por Fernando Selma.

El ilustre prelado tuvo una parte principalísima en la fundacion y primeros progresos de la Sociedad.

17 Oracion de la Real Sociedad Económica de Madrid al Rey N.ro S.r dándole el parabien por el feliz nacimiento de los Serenísimos Infantes gemelos acaecido en el Real Sitio de San Ildefonso á 5. de Setiembre de 1783. *(Texto de Virgilio y escudo de la corporacion.)* Madrid MDCCLXXXIII. Por Don Antonio de Sancha.

49 págs. y 1 blanca, en 4.°

Empieza de este modo:

«Señor. Desde que V. M. padre del pueblo quiso que todos sus augustos hijos se alistaran en la Sociedad de Amigos del Pais establecida en Madrid, y que el Príncipe de Asturias fuese como la cabeza de ella, y digámoslo así el primer patriota del Reyno que nació para gobernar, mira nuestro cuerpo todas las prosperidades y aumentos de la Familia Real como en cierto modo peculiares suyos.»

Se mencionan á la ligera, pero en rasgos elocuentes, las mejoras obtenidas en el reinado de Carlos III. En las páginas 29 y 30 se elogian los progresos de la imprenta española, en particular las producciones de Ibarra, Monfort y Sancha, impresor de la Sociedad.

18 Memorias sobre el exercicio discreto de la virtud de la caridad en el repartimiento

Digitized by Google

de la limosna. Asunto primero de los quatro que propuso la Real Sociedad económica de Madrid, en la Gazeta de 14 de Agosto de 1781. *(Escudo real.)* De orden superior. Madrid: en la Imprenta Real. Año de M.DCC.LXXXIV.

Tema.—Memorias.

1 hoja de portada, 395 págs. de texto y 1 blanca, en 4.°

Encabeza esta coleccion de estimables trabajos el que mereció el premio y fué obra del erudito D. Juan Sempere y Guarinos. Obtuvieron el *accessit* las de Fr. Miguel Lopez, franciscano de Sevilla, y D. Mariano García Zamora y se insertan en este tomo despues del anterior.

Las memorias que siguen fueron escritas por D. Francisco Rodriguez Nuño, D. Fernando Lopez de Cárdenas, D. Santos Diez Gonzalez (que la presentó en latin, publicándose tambien traducida), un Franciscano Observante de Andalucía, que calló su nombre, Fr. Francisco Gallego, D. Felix Antonio de Bobes, D. Jaime Raluy y Aguilón (en latin), D. Pedro Antonio Sanchez, D. Vicente Miguel de Ortega y Vincencio Pico, abate italiano, cuya memoria se publicó traducida del original de órden de la Sociedad.

La obra del Sr. Sempere es más erudita que fundamental, aunque abunda en acertadas y juiciosas observaciones. Termínala con el párrafo siguiente, resúmen de su parecer:

«La mendicidad y los vagabundos y holgazanes no se acabará hasta que se extiendan y hagan familiares las ideas de la diferencia entre la pobreza inculpable y la voluntaria, y entre la caridad discreta y la piedad imprudente: hasta que se conozcan generalmente las ventajas del trabajo, y hasta que los que dan limosna estén íntimamente persuadidos de que tienen obligacion, ó á lo menos que tendrán más mérito en preferir á los mendigos ociosos los pobres verdaderamente necesitados. Si la Sociedad de Madrid logra el inspirar estas máximas en el pueblo por medio de los respetables individuos que la componen, estorbarán un gran número de delitos, y restituirá al estado muchísimos miembros útiles, que trabajando en las artes aumentarán su riqueza y prosperidad.»

19 ✠ Aviso al público.

1 pág. en folio marquilla, sin l. ni a. de impresion.

Digitized by Google

«La Real Sociedad Económica de Madrid, que apetece ansiosamente el bien público, y tiene por objeto de sus tareas los adelantamientos de la Agricultura, la propagacion de la industria, y la perfeccion de las Artes, admite con el mayor agrado quanto se le encargue relativo á...» Está fechado en 12 de Agosto de 1784.

Anuncia un premio de mil reales ofrecido por un socio á la persona que mostrase mayor aplicacion á los trabajos útiles y honestos.

El socio que ofreció este premio fué el Excmo Sr. Príncipe de Montforte y lo obtuvo Felipe Almazan, sastre, vecino de Arbancon, de la provincia de Guadalajara.

20 Reglamento para la Escuela de Encaxes, establecida en virtud de Real Orden de S. M. en el Monte Pio de la Real Sociedad Economica de Madrid. *(Escudo de esta).* En Madrid. Por D. Antonio de Sancha, Impresor de la Real Sociedad. Año de 1784.

Introduccion.—Reglamento.

9 págs. de principios, 1 blanca, 27 de reglamento y 1 blanca final, en 16.°

Desde sus principios se propuso la Sociedad establecer en Madrid una escuela general de Artes y Oficios, y ya que no pudo conseguirlo con la extension conveniente, estableció algunas enseñanzas como la de hilados y la de encages á la que se refiere este impreso, y que se albergó con la proteccion del Rey en la Casa de los Desamparados. El reglamento, aprobado por S. M., consta de siete artículos.

21 Suplemento á la Gazeta de Madrid del Mártes 5 de Julio de 1785.

4 págs. en 4.°

Refiere la distribucion de premios hecha por la Sociedad en 15 de Mayo y publica el programa para los de Navidad del mismo año y el de 15 de Mayo del siguiente inmediato.

22 Oracion de la Real Sociedad Econó-

Digitized by Google

mica de Madrid al Rey N.ro Sr. con motivo del doble desposorio de los Señores Infantes de España Doña Carlota Joaquina, y Don Gabriel Antonio, con los Señores Infantes de Portugal Don Juan y Doña María Ana Victoria. *(Emblema de la Sociedad.)* Madrid MDCCLXXXV. Por Don Antonio de Sancha.

13 págs. y 1 blanca, en 4.°

Contiene los cumplimientos y plácemes consiguientes, y fué redactada por Jovellanos.

23 Oracion de la Real Sociedad Económica de Madrid al Señor Infante Don Gabriel Antonio dándole el parabien por su feliz desposorio con la Señora Infanta de Portugal Doña María Ana Victoria. *(Emblema de la Sociedad.)* Madrid MDCCLXXXV. Por Don Antonio de Sancha.

11 pág. y 1 blanca, en 4.°

Empieza:

«Señor. La Sociedad de Madrid, que cuenta á V. A. en el número de sus primeros individuos, y le reconoce por uno de sus mas ilustres bienhechores...»

En esta oracion se menciona el amor al estudio del Infante á quien va dirigida, su gusto por las artes y su decidida inclinacion á la literatura, de que es elocuente testimonio la estimable traduccion de Salustio hecha por el mismo Príncipe.

24 Memoria sobre el problema de los abonos de las tierras, premiada con la aprobacion de S. M. por la Real Sociedad Económica de Amigos del país de esta Córte en el dia de San Cárlos, 4 de Noviembre de 1784, que com-

Digitized by Google

tiene los cinco puntos que expresa el problema que se anunció en la Gaceta de 31 de Octubre de 1783. Su autor el R. P. Fr. Pedro de Torres, socio de mérito en la clase de Agricultura de la misma Real Sociedad, lector jubilado en Sagrada Teología, y corrector en su convento de Mínimos de la ciudad de Motril. Madrid. Imprenta de Alfonso Lopez.

8 págs. de principios y 217 de texto, en 8.º

Este religioso fundó las Económicas de Motril y Almuñécar.

Aunque carece de año este folleto se sabe que fué impreso en 1786. Es de notar la parte sobresaliente que tuvo el clero, así regular como secular, en la fundacion, propagacion y tareas de las Sociedades Económicas, muchos de cuyos premios recogieron. El Sr. Lesen en su *Historia de la Económica Matritense* se expresa sobre el particular del modo siguiente, autorizado en su boca: «Admirable es la participacion que tomó el clero secular en la regeneracion de España, pues de todas las Memorias, impresos y escritos dirigidos á la Sociedad Económica Matritense con el objeto de adelantar la agricultura, la industria y el comercio, bien puede asegurarse sin temor de equivocarse que la tercera parte se debieron á presbíteros, capellanes, canónigos y aun prelados, habiendo sido altamente lamentable que no se haya sabido sacar partido de tan buena disposicion y utilizado una influencia que hubiera redundado en beneficio del Estado, del clero mismo y de la ciencia.»

25 Elogio del Excelentísimo Señor Conde de Gausa, que en junta general celebrada por la Real Sociedad de Amigos del Pais de Madrid en 24 de Diciembre de 1785 leyó el socio D. Francisco Cabarrus, del Consejo de Su Magestad en el Real de Hacienda. Publicado por acuerdo de la misma Sociedad. *(Monograma del impresor.)* Madrid MDCCLXXXVI. Por

Digitized by Google

la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía. Con las licencias necesarias.

Texto.—Notas.

1 hoja de portada, 97 págs. del texto y 1 blanca, en 4.° Las notas empiezan á la pág. 61.

En este elogio de D. Miguel de Múzquiz manifiesta el Sr. Cabarrus las tendencias de su espíritu hacia las ideas procedentes de Francia que preparaban la revolucion. Es documento importante para conocer algunas cuestiones de hacienda y administracion propuestas por el Sr. Múzquiz y no resueltas favorablemente en lo que se refiere á sistema tributario.

Las notas del elogio son muy curiosas: hé aquí una relativa á la Sociedad:

«Las Sociedades patrióticas tienen sin duda, y señaladamente la de la capital, varios defectos que impedirán, ó retardarán las ventajas que el Estado debe prometerse en su formacion. Necesitan fondos para costear varios ramos de enseñanza, traducciones y experimentos, máquinas, etc., y el Gobierno deberia distribuir por su mano y baxo su inspeccion los varios fomentos que destina á las Fábricas y Artes. Pero á pesar de esta falta, no se puede negar que su efecto en las opiniones es incalculable: que se debe á sus informes el haberse cerrado la puerta á muchos errores: que sin ellas las grandes qüestiones de la ley agraria, de los Mayorazgos, de los Montes Píos, de la libertad de las artes, y otras varias no se hubieran ventilado; y que el arte de escribir con método, de prestar á los asuntos más áridos la fuerza de la eloqüencia: en una palabra, de explicarse con exactitud y propiedad, deben á estos establecimientos su progreso.»

Precede á este opúsculo un retrato de Gausa, dibujado por Goya y grabado por Fernando Selma.

26 Oracion del genero eucaristico que hizo a la Real Sociedad de Amigos del Pais de esta Corte la Excelentisima Señora Doña Maria Isidra Quintina Guzman y la Cerda, Doctora en Filosofia, y Letras humanas, Consiliaria perpetua, Examinadora de cursantes en

Digitized by Google

Filosofia, y Cathedratica honoraria de Filosofia moderna en la Real Universidad de Alcalá. Socia de la Real Academia Española, y Honoraria, y Literata, de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. En el dia 25 de Febrero del año de 1786 en que fue incorporada en esta Real Sociedad. En Madrid por Don Antonio de Sancha, año de 1786.

12 págs. en 4.°

Impresa en tipos de mucho cuerpo, apenas contiene otra cosa que un contraste ligerísimo y poco notable entre el atraso del siglo XVII y el adelantamiento del último tercio del XVIII, así como un elogio de las Sociedades. De la pluma de la ilustre *Doctora de Alcalá*, ante quien abrian sus puertas todos los cuerpos sabios de España, podia haber salido cosa de mayor mérito que esta oracion.

27 Discurso que la Exc.ma S.ra Condesa, Duquesa de Benavente, Marquesa de Peñafiel, etc., hizo a la Real Sociedad Economica de Madrid, el dia de su recepcion 22 de Julio de 1786. Impreso de acuerdo de la misma Sociedad. *(Monograma del impresor.)* En Madrid por Don Antonio de Sancha.

8 págs. en 4.°

28 Discurso que en la junta general de la Real Sociedad Económica de Madrid en 10 de Noviembre de 1787 leyó el Excelentísimo Señor Duque de Osuna, su Director. Madrid, Imprenta de Sancha. 1787.

En 4.°

Menciónalo un curioso y ya raro catálogo de los libros impresos

Digitized by Google

en casa de Sancha, publicado en 1797 ó 1798. Del mismo tomamos la noticia del siguiente.

29 Discurso que en elogio del Rey nuestro Señor leyó en junta general de la Sociedad Económica en 10 de Diciembre de 1787 el Señor Don Josef de Guevara Vasconcelos, censor perpetuo de la misma Real Sociedad. Madrid. 1787. Imprenta de Sancha.

En 4.°

30 Oracion gratulatoria que la Señora Doña Josefa Amar y Borbon, elegida Socia de mérito, dirigió á la junta de Señoras en 1787. Madrid, Imprenta de Sancha.

En 4.°
Catálogo mencionado de Sancha.

31 Premios que ofrece la Real Sociedad Economica de Madrid para el año de 1788.

3 págs. y 1 blanca, en 4.°
Publicáronse como suplemento á la *Gaceta* de 17 de Agosto de 1787, y se hizo tirada aparte.

32 Elogio de la Serenisima Señora Doña María Ana Victoria, Infanta de Portugal, leido en la Sociedad Económica de Madrid por la Excelentísima Señora Duquesa de Almodovar, leido en la junta general de 28 de Marzo de 1789.

En 4.°
Catálogo de Sancha.

33 Oracion fúnebre que en las exequias

Digitized by Google

solemnes del Sr. Rey D. Cárlos III, hechas por la Real Sociedad de Madrid, dixo el Doctor D. Lorenzo de Irisarii, Socio de número. Madrid. Imprenta de Sancha. Año de 1789.

En 4.°
Catálogo referido.

34 Oracion de la Real Sociedad Económica de Madrid al Rey Nuestro Señor Don Cárlos IIII. Con motivo de su exâltacion al Trono. *(Emblema de la Sociedad.)* En Madrid por Don Antonio de Sancha. MDCCLXXXVIIII.

1 hoja de portada, 25 págs. de texto y 1 blanca final, en 4.°

Entre los deseos expresados al Rey en este trabajo, merecen conocerse los que contienen las líneas siguientes: «Las costumbres esperan verse mejoradas por la sancion de sábias leyes, que mas que castiguen eviten los delitos con penas contrarias á los vicios de donde nacen. Las Universidades restablecidas en su privativo derecho de la enseñanza, esperan de vuestra Real munificencia la necesaria dotacion para adoptar un plan bien ordenado, que haga mas útiles sus estudios. Las Sociedades económicas, para ilustrar como deben los objetos propios de su instituto, quisieran se propagase mas el estudio de la economía civil. El labrador clama por la promulgacion de una ley que conciliando con la utilidad pública los justos derechos del dominio privado, haga florecer la Agricultura. El artesano, no contento con verse honrado y protegido, suspira ansioso por una libertad absoluta. El comerciante por el contrario, acostumbrado á enriquecerse sin medida, se quexa de la libertad que le impide sus monopolios. Y en todo esto hay dudas y dificultades gravísimas. Los viajeros y traginantes... desean esté del todo facil y franca la comunicacion de las provincias para circular por ellas, y comerciar con los frutos y manufacturas de todas. La marina, la pesca, la navegacion mercantil, los impuestos y su recaudacion dentro y fuera de la península, esperan de V. M. la última mano y perfeccion.»

Digitized by Google

35 Elogio de D. Ventura Rodriguez leido en la Real Sociedad de Madrid por el socio Don Gaspar Melchor de Jove Llanos, en la Junta ordinaria del sábado 19 de Enero de 1788. Ilustrado con notas, é impreso de acuerdo de la misma Sociedad, *(Monograma del impresor.)* Madrid MDCCLXXXX. En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. Con las licencias necesarias.

Cita de Seneca. (A la vuelta de la portada.)—Prólogo.—Texto.—Notas.

Digna obra de su ilustre autor, más estimable aún por las importantes y numerosas notas que la acompañan, muy conocidas y apreciadas de cuantos se dedican al estudio de la arquitectura nacional, aunque contienen algunos errores sobre la historia del arte, desvanecidos por los estudios posteriores relativos á la misma materia.

En la coleccion de modelos latinos y castellanos publicada por los Escolapios, se ha incluido el elogio presente, sin notas.

36 Elogio de Carlos Tercero. Leido á la Real Sociedad de Madrid por el socio D. Gaspar Melchor de Jove Llanos, en la Junta plena del sábado 8 de Noviembre de 1788, con asistencia de las Señoras asociadas. Impreso de acuerdo de la misma Sociedad. *(Monograma del Impresor.)* Madrid MDCCLXXXIX. En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. Con las licencias necesarias.

Cita de las Partidas (á la vuelta de la portada.)—Advertencia.—Texto.

4 hojas de principios, y 56 págs. de texto, en 8.°

Dice la advertencia, entre otras cosas:

Digitized by Google

«Sale, pues, á luz este elogio tal qual se presentó y leyó... Mas si el público... acogiese esta obra benignamente, el Autor se reserva el derecho de mejorarla y de publicarla de nuevo. Entónces procurará ilustrar con algunas notas los puntos relativos á la historia literaria de la Economía civil entre nosotros, que son á su juicio los que más pueden necesitar de ellas, y aun merecerlas.»

Aunque este elogio y el anterior tienen paginacion, portadas y signaturas de pliegos propias, fueron impresos juntamente bajo una anteportada comun que dice:

«Elogios pronunciados en la Real Sociedad de Madrid por el socio D. Gaspar Melchor de Jove Llanos en 1788.»

37 La clase de Artes y Oficios de la Real Sociedad Económica de esta Corte, consiguiente á lo que se previno en el Suplemento á la Gazeta de 26 de Febrero de este año, y de acuerdo de la misma Sociedad, dará los premios siguientes.

4 págs. en 4.°

Contiene premios para arcabuceros, cerrageros, cuchilleros, herreros, latoneros, carpinteros, ebanistas y torneros.

(¿1790?)

38 Aviso al público. La Clase de Artes y Oficios de la Real Sociedad Económica de esta Corte, consiguiente á lo que previno en el Suplemento á la Gazeta de 26 de Febrero de este año, y de acuerdo con la misma Sociedad, dará los premios siguientes.

Cartel en folio marca, á dos columnas.

(Año de 1790?)

39 Discurso leido á la Sociedad Matritense de Amigos del País sobre la serie de sucesos

Digitized by Google

que originaron los establecimientos y las ventajas que proporcionan en Junta pública para la distribucion de premios, por el socio de número D. Josef de Vargas y Ponce teniente de fragata. Madrid 1790. Imprenta de Don J. Sancha.

47 págs. en 4.°

Resplandece en sus páginas el juicio, sensatez y talento del célebre oficial de marina que tanta reputacion literaria adquirió despues.

40 Suplemento á la Gazeta de Madrid del Viernes 5 de Marzo de 1799. Premios que ofrece la Real Sociedad económica de Madrid para este presente año de 1790, y el de 1791. *(Al fin:)* En la Imprenta Real.

4 págs. en 4.°

41 Discurso sobre los progresos que puede adquirir la Economia Politica con la aplicacion de las Ciencias exactas y naturales, y con las observaciones de las Sociedades Patrioticas. Pronunciado en la Real Sociedad Matritense, en Junta particular de 29 de Enero de este año, por D. Martin Fernandez Navarrete, Caballero de la Orden de San Juan, y Teniente de Fragata de la Real Armada; con motivo de su recepcion a Socio de numero, é impreso por acuerdo de la misma Sociedad. En Madrid en la Imprenta de Sancha año de MDCCXCI.

38 págs. en 8.°

Digitized by Google

Buen trabajo, como todos los de este eminentísimo sabio, á quien la Sociedad tuvo la gloria de abrir sus puertas antes que las Academias Española y de la Historia, puesto que en esta ingresó en 10 de Octubre de 1800 y en aquella más tarde.

Decian con razon de este trabajo los colectores de los Opúsculos del Sr. Navarrete publicados en 1848: «... fué juzgado ya (el discurso) por una sabia sociedad en que fué leido y lo tuvo por digno de que se imprimiese á sus expensas; si algunas ideas se enuncian en él que en el dia parecerán vulgares, deben tenerse presentes para juzgarlas los adelantos que han hecho las ciencias económicas en los 56 años que hace que se escribió.»

Interrumpida la publicacion de los referidos Opúsculos con el tomo segundo, no pudieron cumplir la oferta de reimprimir en ellos el discurso que hemos mencionado.

Es de advertir, que era tanta la importancia que se daba en aquella época á estos cuerpos patrióticos, que se publicaron algunos escritos para demostrar el interes que el país tenia en su fomento y para señalar los medios adecuados para su establecimiento y conservacion. Para comprobar esto, bástame mencionar los dos siguientes escritos que tengo á la mano:

—«Discurso sobre la obligacion que tiene la Nacion de contribuir al fomento de las Sociedades Económicas, por D. Luis Garcia de la Huerta. Mallorca, 1785, por Salvador Savall.» En 4.°

—«Sistema para hacer más ventajosas las Sociedades Económicas, discurso leido á la Aragonesa por D. Manuel Aguirre. Madrid, 1785, por Ibarra.» En 4.°

42 Aviso al publico. La Real Sociedad Económica de esta Corte, deseando promover los objetos de su instituto, y excitar la aplicacion, y la habilidad de todos los Artistas de Madrid, ofrece los premios siguientes:

1 pág. en folio.

Se ofrecen premios para la mejor cartilla de enseñanza ó arte elemental de un oficio, dibujos de telas, de adornos, etc., y para los aprendices y oficiales de artes manuales.

(¿1793?)

Digitized by Google

43 Suplemento á la Gazeta de Madrid del Martes 26 de Febrero de 1793. *(Al fin.)* En la Imprenta Real.

2 págs. en 4.°

Encierra el programa de premios de la Sociedad para el mismo año.

44 Aviso al publico.

1 pág. en folio mayor, sin l. ni a. de impresion.

Empieza:

«La Real Sociedad Economica de Madrid para cumplir la oferta que tiene hecha á S. M. con motivo de las actuales circunstancias de la guerra...»

Se refiere este aviso á la oferta de procurar trabajo y socorro á las madres, mujeres é hijas de los alistados voluntariamente en la guerra de 1793. Se publicó tambien en los periódicos de la época.

45 Junta general de la Real Sociedad Económica de Madrid, celebrada en las Casas de Ayuntamiento el sábado 25 de Enero de 1794. *(Emblema de la Sociedad.)* En Madrid en la Imprenta de Sancha año de MDCCXCIV.

1 hoja de portada y 58 págs. de texto, en 4.°

Contiene el extracto de actas del año 1793, un discurso de la Condesa del Montijo sobre las actas de la Junta de Damas, y los adelantos hechos en las escuelas de enseñanza, de artes y labores de mujeres puestas á su cargo, el elogio del Rey leido en la misma junta y escrito por el Marques de Fuerte Hijar, el elogio de la Reina, leido por la Condesa de Torrepalma, y una nota de los premios concedidos por la Sociedad.

46 Estatutos de la Junta de Socias de Honor y Merito de la Real Sociedad Económica de Madrid. *(Escudo de la Sociedad.)* En la Imprenta de Sancha. Año de 1794.

Digitized by Google

38 págs. en 8.°

Constan de diez títulos. Fueron aprobados por el Rey en Aranjuez á 10 de Abril de 1794.

Art. 11 del título I. «Ninguna socia solicitará certificacion de servicios hechos en la Sociedad para obtener fuera de ella el premio, pues la estimacion de sus consocias y del público, han de ser su única recompensa.»

La Real órden de aprobacion se dirigió á las Sras. Condesa de Truillas y Marquesa de Ariza.

47 Suplemento á la Gazeta del Martes 26 de Agosto de 1794. Premios que ofrece la Real Sociedad Económica de Madrid. *(Al fin:)* En la Imprenta Real.

4 págs. en 4.°

48 Elogio del Señor Rey Don Carlos IV, formado por el Excelentísimo Señor Conde de Villalobos, leido en junta general de 27 de Diciembre de 1792 en la Real Sociedad Económica de Madrid. Imprenta de Sancha.

En 8.°

Catálogo de Sancha.

49 Elogio del Rey N. S. formado y leido por el Señor D. Miguel Ruiz de Ogarrio, socio de número de la Real Sociedad Económica de Madrid, en la junta general de distribucion de premios de 22 de Enero de 1795. En Madrid en la Imprenta de Sancha.

1 hoja de portada y 14 págs. de texto, en 4.°

Bien escrito discurso, aunque lleno de los lugares comunes propios de las circunstancias.

50 Elogio de la Reyna nuestra Señora,

Digitized by Google

leido por la Excelentísima Señora Marquesa de Ariza, leido en la junta pública de la Real Sociedad de Madrid en 22 de Enero de 1795. Imprenta de Sancha.

En 8.°

Catálogo de Sancha.

51 Informe de la Sociedad Económica de esta Corte al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria, extendido por su individuo de numero el Sr. Don Gaspar Melchor de Jovellanos, á nombre de la Junta encargada de su formacion, y con arreglo á sus opiniones. *(Emblema de la Sociedad.)* Con superior permiso. Madrid: en la Imprenta de Sancha, impresor de la Real Sociedad. Año de M.DCC.XCV.

Cita de Horacio (á la vuelta de la portada).—Indice.—Texto.

2 hojas de princ., 149 págs. de texto y 1 blanca, en 4.°

Se publicó este trabajo en el tomo V de las Memorias de la Corporacion; pero se encuentran muchos ejemplares sueltos. Algunos escritores dicen, señaladamente el Sr. Nocedal en el discurso preliminar á las obras de Jovellanos de la coleccion de Rivadeneyra, que se reprodujo esta edicion bajo las mismas formas y diferentes veces, antes de los principios de la revolucion de 1812: por mi parte he podido comprobar la exactitud del aserto, pues examinando cuidadosamente el ejemplar de que he sacado esta nota, se ve que no sirvió para él la misma caja que se empleó en las Memorias, aunque se advierte el empeño de que ambas ediciones pareciesen una misma. Sin embargo, posible es que fuese una edicion especial hecha en el mismo año 1795.

El último bibliógrafo agrícola, ó mejor dicho, de cosas forestales, Sr. Jordana, ninguna noticia añade á las del Sr. Anton Ramirez sobre ediciones de este libro, antes bien toma de su obra un párrafo importante relativo á impresiones de la *Ley Agraria*, y por cier-

Digitized by Google

to que lo hace sin consignar la referencia, como si fuese lo trascrito cosa propia.

Parece que hay una edicion en lengua alemana, pero yo no he conseguido verla.

52 Lista de los individuos de la Real Sociedad Económica de Madrid, establecida baxo la inmediata proteccion de S. M. Año de 1795. *(Escudo de la misma.)* En la Imprenta de Sancha, impresor de la Real Sociedad.

1 hoja de portada, 21 págs. de texto y 1 blanca, en 4.º

Comprende nueve Personas Reales, cuatrocientos cincuenta socios y socias y seis Damas de la Junta. En esta lista, que lleva en una de las márgenes la fecha de la admision de cada individuo, y en otra la seccion á que pertenecen, figuran los nombres más ilustres de la época, pertenecientes á todas las clases sociales.

53 Oracion de la Real Sociedad Económica de Madrid al Rey N.ro S.r con motivo del doble desposorio de los Señores Infantes de España Doña Carlota Joachîna, y Don Gabriel Antonio con los Señores Infantes de Portugal Don Juan, y Doña María Ana Victoria. *(Emblema de la Sociedad.)* Madrid MDCCLXXXV. Por Don Antonio Sancha.

13 págs. y 1 blanca.

Agradecida la corporacion á los muchos beneficios que recibia de los reyes, se asociaba entonces de buen grado á las alegrías y tristezas de la Familia Real.

54 Elogio fúnebre del Señor Don Ramon Pignateli de Aragon y Moncayo, Blas de Centellas, Protector del Canal Imperial y Real de de Aragon, Canónigo de la Iglesia metropoli-

Digitized by Google

tana de Zaragoza, Sumiller de Cortina de S. M., y Caballero pensionado de la Real y distinguida Órden española de Cárlos III. Leido en la Real Sociedad de Amigos del país de Madrid en la junta de 5 de Diciembre de 1795 por su socio de número el Doctor Don Juan Agustin Garcia, Penitenciario del Monasterio de monjas bernardas del Sacramento de la Corte. Con superior permiso. En Madrid en la Imprenta de Sancha año de MDCCXCVI.

Tema.—Texto.—Notas.
32 págs. en 4.°

55 Elogio del Rey nuestro Señor, leido por el Señor Don Julian de Velasco en la Sociedad Económica de Madrid en junta general de 17 de Marzo de 1796. Madrid. Imprenta de Sancha.

Catálogo mencionado, que no fija el tamaño de este elogio.

56 Elogio de la Reyna nuestra Señora, leido por la Excelentísima Señora Marquesa de Sonora viuda, leido en la junta pública de 17 de Marzo de 1796 de la Sociedad Económica de Madrid. Imprenta de Sancha.

En 8.°
Catálogo mencionado.

57 Premios ofrecidos y publicados en la Gaceta de 5 de Enero de este año por la Real

Digitized by Google

Sociedad de Amigos del País de esta Corte para los Oficiales, y Aprendices de Maestros de Coches.

Papel suelto en 4.°, de 1796.

Tres premios iguales á los ofrecidos en el anterior programa y en el mismo plazo.

58 Carta de la Sociedad Económica de Madrid al Excmo. Sr. Principe de la Paz.

1 pág. y 3 blancas, en folio.

Empieza:

«Ex.mo S.or La Real Sociedad Económica de esta Córte, de la que V. E. es Director, continuamente aspira á enriquecer esta feliz época utilizando todos los descubrimientos que pueden auxiliar las artes y perpetuar su gloria: con este objeto, luego que oye una idea...»

Carta curiosa, sin firma alguna, fechada en 9 de Julio de 1796, que tuvo por objeto reclamar del Príncipe de la Paz una eficaz proteccion en favor del industrioso artesano José García, autor de un fácil y cómodo sistema de prensa de imprimir. Esta carta y un pliego de pruebas que la acompañan, fueron tiradas con dicha prensa cuyo modelo hizo el autor auxiliado por los socios D. Pedro María Cano y el impresor D. Gabriel de Sancha.

59 ✠ Informes de las Reales Sociedades Economicas de Madrid y Murcia sobre erección, dotacion y gobierno de Hospicios ó Casas de misericordia *(Escudo real.)* De orden del Consejo En Madrid en la Imprenta de Pedro Marin año de MDCCLXXXI.

48 págs. en folio.

En vista de una solicitud de D. Tomas Anzano para que el Consejo le autorizase la impresion de un libro titulado *Preliminares para la ereccion y gobierno de un hospicio*, aquel supremo cuerpo encargó á todas las Sociedades Económicas que, teniendo presente

Digitized by Google

la obra de D. Bernardo Ward sobre el mismo asunto, propusiesen sobre él cuanto se les ofreciese y pareciese. Contestacion á tal órden fueron estos dos informes, de los que el de la Matritense llena las páginas 21 á 48.

60 Suplemento á la Gazeta de Madrid del Viernes 23 de Setiembre de 1796. Premios que ofrece la Real Sociedad Economica de Madrid. *(Al fin:)* En la Imprenta Real.

2 págs. en 4.°

61 Elogio de la Señora Doña Petra de Torres Feloaga, Marquesa de Valde-Olmos y de la Torrecilla, por la Excelentísima Señora Condesa del Montijo, leido en la junta de Señoras de honor y mérito, el dia 27 de Junio de 1797. Madrid. Imprenta de Sancha.

En 4.°

Da noticia de él el Catálogo de Sancha.

62 Elogio del Rey N. S. formado por el Señor Don Ramon Maria Zuazo, socio de numero y segundo secretario de la Real Sociedad Económica de Madrid, y leido en la junta publica de distribucion de Premios de 15 de Julio de 1797. *(Adornito.)* En Madrid en la Imprenta de Sancha año de MDCCXCVII.

1 hoja de portada y 28 págs. de texto, en 8.°

63 Elogio de la Reyna N. S. formado por la Señora Doña Maria del Rosario Cepeda y Gorostiza, socia de Honor y Merito de la Junta de Señoras y leido en la junta publica de

Digitized by Google

distribucion de Premios que celebró la Real Sociedad el Sabado 15 de Julio de 1797. *(Adornito.)* En Madrid en la Imprenta de Sancha año de MDCCXCVII.

1 hoja de portada y 16 págs. en 8.º

Despues de grandes elogios de las virtudes públicas y privadas de la reina María Luisa, se celebra su proteccion á la educacion é industria nacional, se consigna el hecho de que dicha señora se vestía de las labores de las escuelas fundadas por la Sociedad, luciéndolas en los dias más festivos y se menciona la escuela de flores artificiales llamada *de la Reina*, fundada y dotada por ésta.

64 Descripcion de la nueva prensa para imprimir, inventada por Josef García, y construida á expensas de la Real Sociedad Económica de Madrid, siendo comisionados Don Pedro María Cano, y Don Gabriel de Sancha.

1 gág. en folio.

¿Es de 1798?

65 Elogio del Rey N. S. formado de orden de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Madrid, por el Doctor en ambos Derechos Don Simon de Codes, socio de numero. Leido en la junta general de distribucion de Premios de 15 de Setiembre de 1798. *(Adornito.)* En Madrid en la Imprenta de Sancha.

1 poja de portada, 37 págs. de texto y 1 blanca, en 8.º

Versa el elogio, que ofrece poco de notable, sobre el mejoramiento de las leyes penales debido á Cárlos IV.

66 Elogio de la Reyna N. S. formado por

Digitized by Google

la Señora Marquesa de Fuerte-Hijar, leido en junta pública general de distribucion de Premios que celebró la Real Sociedad Económica de Madrid en 15 de Septiembre de 1798. *(Adornito.)* En Madrid en la Imprenta de Sancha.

2 hojas de portadas y 18 págs. de texto, en 8.°

67 Prospecto de los extractos de las memorias de todas las Sociedades Económicas del Reyno.

3 págs. y 1 blanca, en 4.°

Importantísima hubiera sido esta publicacion de haberse llevado á término, y con arreglo al plan ideado en este papel, propuesto á la Sociedad en 1797, y por ella recomendado en una circular impresa y datada en 20 de Enero de 1798. El autor del proyecto fué el socio D. Francisco Antonio Ortiza y Reyes, abogado, cuyo nombre no suena en dicho papel.

68 Elogio del Señor D. Joseph Almarza, tesorero de la Sociedad patriótica de Madrid, y uno de sus fundadores. Leido en la junta del 28 de Setiembre de 1799 por el sócio de mérito D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos. Impreso por acuerdo de la Real Sociedad, y á costa de los Sres. D. Casimiro García y Doña Eufemia Almarza, hijos del dicho Sr. D. Joseph. Madrid en la Imprenta Real. Por Don Pedro Julian Pereira, impresor de Cámara de S. M. Año de 1799.

Texto.—Notas.

59 págs. y 1 blanca, en 8.°

Digitized by Google

Aunque escrita esta oracion en el tono declamatorio y falso propio de la época, contiene curiosos datos biográficos sobre el Sr. Almarza, uno de los tres primeros socios fundadores firmantes de la representacion dirigida al rey en 1775 pidiendo el permiso de establecer la Sociedad. De la cual fué tesorero diez y siete años, durante los que suplicó las escaseces de la tesorería con sus propios fondos hasta en cantidades importantes. Contribuyó mucho á la redaccion de los Estatutos y al establecimiento del Montepío de hilados.

Murió en 7 de Diciembre dê 1797.

69 Ensayos políticos, económicos y filosóficos del Conde de Rumford, traducidos de órden de la Real Sociedad Económica de esta corte por su individuo Don Domingo Agüero y Neira. Tomo primero. Madrid en la Imprenta Real. Por Don Pedro Pereira, impresor de Cámara de S. M. Año de 1800.

Dedicatoria del autor al Elector Palatino.—Prólogo del traductor español.—Id. del traductor francés.—Introduccion.—Texto.—Láminas.—Indice.—Erratas.

Tom. I. 19 págs. de principios, 1 blanca, 356 de texto é indice y 4 láminas.

Tomo II, (impreso en 1801.) 1 hoja de portada, 8 de principios y 483 de texto é índice, con 4 láminas.

En 8.°

Esta importante obra se refiere al establecimiento de comidas económicas que la Sociedad se propuso plantear desde luego, pero que no logró hasta más adelante. La Sociedad no sólo protegió la publicacion, sino que una comision de su seno, entre cuyos individuos estaba D. Juan Alvarez Guerra, contribuyó á hacer ménos penosa la tarea del traductor.

70 Elogio de la Reyna Nuestra Señora, formado por la Excelentísima Señora Condesa de Castroterreño, Socia de Honor y Merito de la Real Sociedad Economica de Madrid.

Digitized by Google

Leido en la junta publica de distribucion de premios en 7 de Febrero de 1801. Madrid en la Imprenta Real.

40 págs. en 8.°

71 Estado que demuestra los ingresos de caudal y gastos que ha tenido la Real Casa de Niños Expósitos de la Inclusa de esta Corte (cuya direccion y gobierno está á cargo de la Real Junta de Señoras de Honor y Mérito, unida á la Sociedad Económica de Madrid), por lo correspondiente á todo el año próximo pasado de 1801.

1 hoja en folio marquilla, apaisada.

Importa la data la cantidad de 614.127 rs. y 14 mrs. En fin de Diciembre de 1800 habia 1.020 niños sostenidos y acogidos por la Inclusa: entraron durante el año siguiente 1.137 y murieron en este mismo año 926.

72 Lista de los sugetos que se han subscripto durante el año de 1801 para el socorro de los Niños Expósitos de la Real Casa de la Inclusa de esta Corte, puesta al cargo de la Real Junta de Señoras unida á la Real Sociedad Económica de Madrid.

1 hoja en folio, apaisada.

Se recogió entre 134 suscritores la cantidad de 57,946 rs.

73 Estado que demuestra los ingresos de caudal y gastos que ha tenido la Real Casa de Niños Expósitos de la Inclusa de esta Corte (cuya direccion y gobierno está á cargo de la

Digitized by Google

Real Junta de Señoras de Honor y Merito, unida á la Sociedad Económica de Madrid) por lo correspondiente á todo el año de 1802.

1 hoja en folio, apaisada.

Resulta que se gastaron 542.704 rs. y 14 mrs.; que en fin de Diciembre de 1801 existian á cargo de la Inclusa 1.054 niños; que ingresaron en todo el año siguiente 1.203, y que murieron en el mismo tiempo 855.

74 Suplemento á la Gazeta de Madrid del Viernes 28 de Enero de 1803. *(Al fin:)* En la Imprenta Real.

4 págs. en 4.°

Comprende el programa de premios de la Sociedad para dicho año.

75 Reglamento que se ha de observar en la distribucion de las comidas económicas á la Rumford.

16 págs. en 16.°

Despues del título empieza el reglamento, tras del que se inserta la Real órden de 22 de Noviembre de 1803 aprobándole.

Se establecen seis casas para hacer y distribuir las comidas económicas, y se fijan con bastante minuciosidad las atribuciones del personal directivo y administrativo de esta benéfica institucion.

76 Aviso al publico. La Real Sociedad Económica de esta Corte, deseando promover los objetos de su instituto, y excitar la aplicacion, y la habilidad de todos los Artistas de Madrid, ofrece los premios siguientes:

1 pág. en folio.

Es el programa de premios de la clase de artes y oficios abierto en 1803. Aunque no lleva nota de imprenta, consta en el expediente que lo imprimió Sancha.

Digitized by Google

77 Memoria sobre qué providencias convendrian tomarse para precaver las quiebras ó bancarrotas fraudulentas, que tanto perjudican al crédito, que es el alma de la circulacion, habiendose hecho unas especulaciones seguras de que se valen los hombres malvados para elevar su fortuna sobre la ruina de muchas honradas familias, sin embargo de las penas impuestas por nuestras leyes para castigar semejantes delitos. Que fué uno de los puntos propuestos para los premios de la Real Sociedad Económica de Madrid en el suplemento á la Gazeta de 28 de Enero de 1803. Escrita por el Doctor en ambos Derechos Don Simon de Codes, vecino de la Villa de Ocaña. En la imprenta de Doblado.

Citas.—Dedicatoria al Infante D. Cárlos M.ª Isidro.—Texto. 2 hojas de princ. 95 págs. de texto y 1 blanca, en 16.º

Examina lo que es bancarrota, sus causas, perjuicios que ocasiona, naturaleza del delito que constituye, la eficacia ó ineficacia de las leyes en este punto, las penas que deberian promulgarse y los medios de evitar los fraudes. En todo ello se vé más al jurisconsulto que al economista. Es cierto que todavía andaba en mantillas por este país la ciencia económica.

78 Estado que demuestra los ingresos de caudal y gastos que ha tenido la Real Casa de Niños Expósitos de la Inclusa de esta Corte (cuya direccion y gobierno está á cargo de la Real Junta de Señoras de Honor y Mérito, unida á la Sociedad Económica de Madrid)

Digitized by Google

por lo correspondiente á todo el año de 1803.

1 hoja en folio, apaisada.

Resulta del estado, que en fin de Diciembre habia dentro y fuera de la Inclusa, pero á cargo de la Junta, 1.195 niños, que ingresaron en todo el año de 1803 nada ménos que 1.362. Murieron en dicho tiempo 1.068 y se gastaron 650.770 rs.

79 Lista de los sugetos que se han subscrito durante el año de 1803 para el socorro de los Niños Expósitos de la Real Casa de la Inclusa de esta Corte, puesta al cargo de la Real Junta de Señoras unida á la Real Sociedad Económica de Madrid.

1 hoja en folio, apaisada.

A 56.364 rs. ascendió la suma recaudada entre los 122 suscritores, á cuya cabeza figuraban el Príncipe de Asturias y el Infante D. Antonio.

80 Reglamento del Real Colegio de Sordomudos formado por la Real Sociedad Económica Matritense, y aprobado por S. M. *(Escudete de España.)* Madrid en la Imprenta de Pacheco. 1804.

35 págs. y 1 blanca, en 8.°

Consta de nueve capítulos divididos en artículos. He aquí algunos de estos.

«El Colegio de Sordo-mudos estará baxo la inmediata direccion y gobierno de la Real Sociedad Económica Matritense.»

«Este Cuerpo Patriótico nombrará ocho de sus Individuos para que con el Director formen la Junta de direccion y gobierno del establecimiento.»

«Habrá un Maestro director encargado de toda la instruccion que debe darse á los alumnos, con arreglo á los métodos de los Abates L'Epeé y Sicard, haciendo en ellos aquellas modificaciones que su experiencia y observacion le hayan enseñado ser útiles.»

El personal retribuido del Colegio se reducia entonces á un

Digitized by Google

Maestro-director, un Ayudante, mayordomo, portero y cocinero. La instruccion se limitaba á la de leer, escribir, aritmética, gramática castellana, geometría, geografía é historia y principios de Religion.

Correspondió la gloria de haber promovido esta benéfica institucion á D. Antonio José Rouyer, natural de Paris, aunque avecindado en Madrid, quien aprovechando los conocimientos del ramo adquiridos junto al Abate Sicard, discípulo del célebre L'Epée, trató de establecer por sí esta enseñanza, y no pudiendo lograrlo se dirigió á la Sociedad Económica en 22 de Octubre de 1801, mereciendo una calurosa y eficaz acogida. De aquí nació esta institucion.

81 Noticia de lo que sabe el sordo-mudo Don Juan Machado de edad de once años, primer discipulo del Teniente Coronel Don Juan de Dios Loftus y Bazan, Maestro Director de la Escuela de Sordo-mudos, establecida en esta Corte en virtud de Réal órden, en año y medio de instruccion.

1 pág. en folio, á 2 columnas.

Va firmada por el Sr. Loftus y fechada en 9 de Diciembre de 1804.

82 Discurso, leido por el Ex.mo Señor Duque de Osuna, Director de la Sociedad Económica de Madrid, en la junta solemne de apertura del Colegio de Sordo-mudos, celebrada el dia 9 de Enero de 1805. En Madrid. En la Imprenta de Sancha. Año de MDCCCV.

1 hoja de portada y 6 págs. de texto, en 8.º

Hablando del objeto de la Sociedad al proteger la fundacion del Colegio dice:

«A este fin concibió el plan de este Colegio, solicitó la proteccion del Monarca, apoyó la execucion de viajes para perfeccionar sus conocimientos, y aprovecharse de las luces de otras Naciones.

Digitized by Google

Hubo dificultades en los principios; pero las allanó el zelo del cuerpo, auxiliado generosamente por un gobierno ilustrado y benéfico. Y hoy finalmente vemos empezar las funciones del deseado establecimiento, y á la patria alargando una mano de socorro y consuelo á sus desgraciados hijos los sordo-mudos.»

83 Historia del establecimiento de un Colegio de Sordo-mudos en la Corte de España, baxo la inmediata proteccion de la Real Sociedad patriótica matritente de los amigos del país.

Artículos anónimos publicados en los números IV y V del periódico *Efemérides de España*, correspondientes á los dias 11 y 15 de Enero de 1805.

84 Oracion sagrada que pronunció D. Valentin Antonio Seoane, Presbítero y Canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Gandía, en la solemne funcion de apertura de la nueva iglesia de la Real Casa de Expositos de Madrid, celebrada el dia 18 de Noviembre de 1804 a expensas de las Señoras de Honor y Mérito Que componen la Junta unida á la Real Sociedad Económica Matritense, á quienes está encargada por S. M. la direccion y cuidado de dicha casa. *(Monograma del impresor.)* Madrid MDCCCV. En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. Con licencia.

48 págs. en 8.°

85 Suplemento á la Gazeta de Madrid del Viernes 26 de Abril de 1805. *(Al fin:)* En la Imprenta Real.

4 págs. en 4.°

Digitized by Google

Contiene el programa de premios para 1806.

86 Exámen público que tendran los alumnos del Real Colegio de Sordo-mudos de esta Corte el dia 10 de Septiembre de 1806. Presidido por la Real Sociedad Económica Matritense, encargada por S. M. de la direccion y gobierno de este establecimiento, asistidos de su Maestro Director el Teniente Coronel Don Juan de Dios Loftus y Bazan, Capitan del Regimiento de Infantería de Línea, Fixo de la Plaza de Ceuta. Madrid por Gomez Fuentenebro y Compañia 1806.

Texto.—Notas.—Indice.
1 hoja de portada, 79 págs. de lo demas y 1 blanca, en 4.°
Los alumnos que ejercitaron fueron seis.

87 Lecciones analíticas para conducir á los sordo-mudos al conocimiento de las facultades intelectuales, al del Ser Supremo y al de la moral: obra igualmente util para los que oyen y hablan: escrita en frances por R. A. Sicard, Director etc. Traducida y aumentada con un apendice de observaciones ideologicas sobre la capacidad de los sordo-mudos para las ideas abstractas y generales, por Don Jose Miguel Alea, socio de mérito literario de la Real Sociedad Económica Matritense, encargado de la parte cientifica, y de la inspeccion de la enseñanza del Real Colegio de sordo-

Digitized by Google

mudos de esta corte. etc. Madrid en la Imprenta Real año de 1807.

Dedicatoria.—Discurso preliminar.—Estado de las escuelas de sordo-mudos de Europa.—Nota.—Texto.—Apéndice.—Indice.

8 págs. de principios, 18 desde el discurso preliminar, y 320 de texto y lo demas, en 8.°

Dirígese la dedicatoria al Príncipe de la Paz «como Director-presidente de la Real Sociedad Económica Matritense» y por sus servicios á esta enseñanza, entre los que merece citarse el haber abierto en España la primera escuela de sordo-mudos en el Colegio de Escolapios de S. Fernando, año de 1795.

Es una preciosa obra que contribuyó grandemente al fomento y desarrollo de la enseñanza de los sordo-mudos planteada, protegida y dirigida por la corporacion.

88 Aviso al publico.

Cartel en una hoja en folio que empieza:

«Habiendo suspendido la Sociedad Patriótica de esta Corte la distribucion de sus *Comidas Económicas*, por haber ya pasado la temporada del invierno...»

Prosigue diciendo que varios socios, no como tales, sino como vecinos de Madrid, continuaban dando dichas comidas, sobre cuya distribucion establecen algunas reglas.

(¿1807?)

89 Cartilla elemental de Agricultura acomodada á nuestro suelo y clima, por Don Antonio Sandalio de Arias y Costa, Jardinero Mayor del Real Convento de Señoras de la Encarnacion. Madrid, por Gomez Fuentenebro y Compañía, 1808.

Texto de Jenofonte (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria á D. Josef Antonio de Campos y Vela.—Indice.—Fé de erratas.—Introduccion.—Texto.—Nomenclatura de la cartilla rústica.

8 hojas de princ. y 212 de introduccion y lo demas, en 8.°

En la *Gaceta* de 26 de Marzo de 1805, publicó la Sociedad un

Digitized by Google

certámen en que se ofrecia un premio á la mejor cartilla agrícola, y le obtuvo el distinguido escritor que, nacido de padres labradores como él declara, viviendo de la agricultura y estudiándola teórica y prácticamente, pudo dejarnos en el presente libro un precioso compendio, escrito al alcance de todos.

90 Discurso sobre estadística agrícola de a provincia de Madrid leido á la seccion de Agricultura de la Sociedad Económica Matritense por su individuo D. Antonio Regás.

12 páginas en 4.°

Este folleto, sin portada ni título, lleva el siguiente encabezamiento que da idea de su contenido:

«Conociendo la clase de Agricultura de la Real Sociedad Patriótica Matritense la falta que habia de tener una estadística provincial para poder tratar los ramos agrícolas con el debido acierto, pensó en establecer interinamente una correspondencia epistolar con todos los sugetos más instruidos de la provincia de Madrid, á fin de poder adquirir por este medio las noticias más convenientes y seguras, para consultarlas, y repartirlas despues en beneficio de la Agricultura provincial; y en tal concepto un individuo suyo lo hizo leyéndole al intento el siguiente discurso.»

Está fechado este discurso en 13 de Febrero de 1814 y síguele una adicion de 12 de Abril de 1834, en cuyo año debió imprimirse uno y otra.

Tambien escribió el Sr. Regas la *Estadística de la provincia de Madrid*, Madrid, 1835, por Búrgos.

91 Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria, extendido por su individuo de número el Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, á nombre de la junta encargada de su formacion, y con arre-

Digitized by Google

glo á sus opiniones. *(Grabado.)* Palma: Imprenta de Miguel Domingo. 1814.

Texto de Horacio (á la vuelta de la portada.)—Indice.—Texto. 2 hojas de princ. y 192 págs. de texto, en 4.°

El grabado de la portada, hecho en madera, reproduce toscamente el emblema de la Sociedad que representa á una matrona apoyada en el escudo de la Corporacion, y que se puso en ediciones anteriores del mismo importante informe.

92 Parabienes dados por la Sociedad Económica de Madrid á las Córtes ordinarias con motivo de su instalacion, y á la Regencia del Reyno por su translacion á esta capital. Madrid: En la Imprenta de Sancha. Año de 1814.

Discurso á las Córtes, fechado en 20 de Noviembre de 1813.—Id. á la Regencia, en 14 de Enero de 1814.

8 hojas sin foliar, en 8.°

93 La Comision nombrada por la Clase de Agricultura para evacuar el informe de lo que se pide en la Real órden que en el mismo informe se refiere, nombró una comision particular de su seno; y Don Antonio Regás se encargó de extender lo acordado en ella que fué como sigue:

7 págs. y 1 blanca, en 4.°

Papel que no lleva otra portada ni epígrafe que lo trascrito. Está fechado en 8 de Marzo de 1814, pero me parece que su impresion es muy posterior. Trata del aprovechamiento y distribucion de los terrenos baldíos, comunes, de realengo, y los de propios y arbitrios, sobre cuyo importante asunto pidióse informe á la Sociedad por la Regencia del Reino, y en su nombre por D. Juan Alvarez Guerra, secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion.

Digitized by Google

94 Suplemento á la Gaceta de Madrid del Sabado 3 de Setiembre de 1814. *(Al fin:)* En la Imprenta Real.

4 págs. en 4.°
Es el programa de premios para el año siguiente.

95 Descripcion y diseño del trillo presentado á la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Madrid, anunciado de órden de S. M. en la Gaceta de 21 de Junio de 1815. Madrid. 1815. Imprenta Real.

26 págs. en 4.°
Firmaron el dictámen muy favorable para el autor, que lo fué el benemérito socio D. Juan Alvarez Guerra, los Sres. D. Claudio Boutelou, D. Antonio Sandalio de Arias y D. Josef de la Serna Lastra. Una lámina da á conocer la forma del trillo.

96 Discurso que pronunció el Marqués de Altamira, individuo de la Real Sociedad Económica Matritense de los Amigos del Pais, y presidente de la clase de Agricultura, el mártes 9 de Enero de 1816. Madrid. 1816. Imprenta de C. Peñuela.

Texto.—Lista de los individuos de la seccion.
18 págs. en 4.°
Comprende generalidades sobre la historia y desarrollo de nuestra agricultura. Fué buena idea la de incluir al fin la lista de individuos de la clase, puesto que entonces no solian publicarse las generales de la corporacion.

97 Estatutos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais. *(Escudo*

Digitized by Google

de la misma.) Madrid Imprenta de Sancha 1816.

Cédula de Fernando 7.º—Estatutos.—Indice.

89 págs. 1 blanca y 2 de índice, estas sin foliar. En 4.º

La caja de la impresion es en 8.º, pero las grandes márgenes que lleva varían su tamaño. La cédula está fechada en Madrid á 9 Junio de 1815.

98 Exámenes públicos de oposicion para obtar á los premios de Taquigrafía ó del arte de escribir con tanta velocidad como se habla. A que se han de presentar en el dia 6 de Julio de 1817

Don Policarpo Aragon.

Don José Martinez y Yanguas.

Don Domingo de Arribas y Caceres.

Don Ignacio Lopez de Cordoba.

Don Ignacio Clemente.

Don Jose Eugenio de Sobrado.

Don Manuel Maria de Sobrado,

Asistidos de su Catedrático Don Francisco de Paula Martí. Cuyo acto presidirá en cuerpo la Real Sociedad Económica Matritense, encargada del cuidado de este establecimiento de órden del Rey N. Sr. Madrid: en la Imprenta que fué de Fuentenebro. 1817.

7 págs. y 1 blanca, en 4.º

Todos los alumnos opositores merecieron ser premiados en igual grado, y por disposicion de la Sociedad se fió á la suerte el primer premio, que tocó á D. Ignacio Clemente.

La cátedra de Taquigrafía, que se llamaba entonces *Real Escuela de Taquigrafía*, fué muy protegida en aquella época, gracias á la

Digitized by Google

consideracion que á todo el mundo merecia la Sociedad Económica, y en 30 de Agosto de 1814 recibió la visita del Rey y de los Infantes D. Cárlos y D. Antonio. Para los ejercicios prácticos que ante los augustos personages mencionados tuvieron los discípulos, se escogió un pasage de Plinio relativo á Trajano.

Los primeros exámenes que se celebraron despues de establecida la cátedra y puesta por el gobierno bajo la inspeccion de la Económica Matritense, lo fueron en 4 de Julio de 1804.

99 Papel sobre mendígos, leido por el Doctor Don Tiburcio Hernandez, Censor de la Real Sociedad Económica Matritense, en su junta ordinaria de 11 de Octubre de 1817, y mandado imprimir por acuerdo de la misma. En Madrid: Imprenta de Sancha. Año de 1817.

Advertencia.—Texto.

23 págs. y 1 blanca, en 4.°

En un viage que hizo el Sr. Hernandez á Palencia, pudo observar los adelantos de la Sociedad Económica establecida en dicha ciudad, y las saludables medidas que en esta se habian adoptado para aminorar la mendicidad. A invitacion de la Económica Matritense escribió el Sr. Hernandez este opúsculo, en que da cuenta de dichas medidas y se extiende en consideraciones apropiadas á un asunto á que ha dedicado siempre preferente atencion nuestra Sociedad.

100 Anuncio del establecimiento establecido y protegido por la Sociedad para grabado y estampado de música.

2 págs. en 4.°, sin título ni nota de imprenta.

Tuvo la Sociedad dicho taller y obrador de enseñanza bajo la direccion de D. Bartolomé Wirmbs en la casa de la calle del Turco. En este mismo papel se anuncia la suscricion del periódico musical y mensual *La lira de Apolo*. Era esto en 1817, y la *Gaceta* reprodujo el anuncio.

Digitized by Google

101 Artículos de que deberá constar la Guia de las Sociedades económicas del reyno, en cuya publicacion se ocupa la Matritense.

2 págs. y 2 blancas, en 4.°

Remitióse este impreso con circular recomendatoria, tambien impresa, á las diputaciones de las Sociedades Económicas en Diciembre de 1817.

Debia comprender la Guía una reseña histórica de cada Económica, la relacion de sus trabajos anuales, establecimientos de caridad, enseñanza, etc., por cada una sostenidos, las reales órdenes referentes á las mismas que cada año se dictaban, noticias necrológicas de los socios fallecidos cada año, y otros pormenores análogos. Es muy de sentir que no se llevase á cabo un proyecto cuyo cumplimiento hubiera producido entonces buenos resultados, y despues una fuente de noticias curiosas para la historia de estos patrióticos cuerpos.

102 Edicto. La Real Sociedad Economica Matritense, en cumplimiento de la real orden de 26 de Noviembre anterior, que acaba de comunicarsele por la Secretaría de Estado...

Cartel en folio que comprende el programa de oposiciones á las seis cátedras de Agricultura erigidas por real órden de 31 de Enero de 1815 en las ciudades de Búrgos, Toledo, Sevilla, Badajoz, Leon y Valencia. El sueldo señalado al profesor fué de 12.000 rs., y para gastos de la cátedra se fijó la cantidad de 8.000.

Lleva este cartel la fecha de Diciembre de 1818.

Decretó el Rey la creacion de estas cátedras á peticion de la Sociedad, y las puso á cargo de las Económicas de las capitales en que se fundaron.

103 Exámenes públicos de oposicion para optár á los premios de Taquigrafía ó del arte de escribir con tanta velocidad como se ha-

Digitized by Google

bla. A que se han de presentar en el dia 28 de Junio de 1818.

Don Manuel Maria Tapia y Roman.
Don Pablo Ramirez.
Don Pedro de la Cuesta.
Don Gabriel de la Calle Macía.
Don Luis Maria de Olive.
Don José Cano y Canga.
Don Antonio Fernandez.

Asistidos de su Catedrático Don Francisco de Paula Martí. Cuyo acto presidirá en cuerpo la Real Sociedad Económica Matritense, encargada del cuidado de este establecimiento de órden del Rey N. Sr. en su casa calle del Turco, á las 4 ½ de la tarde. Madrid por Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. 1818.

7 págs. y 1 blanca, en 4.°

En el mismo acto se repartieron medallas á quince alumnos premiados en 1814, 1815, 1816 y 1817, que no las recibieron antes por no estar acuñadas.

104 Discurso á la Real Sociedad económica matritense, por Don José Gonzalez y Montoya, del órden de Santiago, Consejero honorario de Hacienda, en su presentacion el dia 8 de Agosto de 1818. *(Al fin:)* Madrid: Imprenta de Repullés.

16 págs. en 16.°, sin portada, pues el título trascrito encabeza la página primera del texto.

El autor da algunas noticias biográficas suyas, refiere algo de lo mucho que ha visto en sus viajes por América y enaltece la mision de las Sociedades Económicas.

Digitized by Google

105 Examen público de los Sordo-mudos del Real Colegio de esta Corte, cuya direccion está á cargo de la real Sociedad Económica Matritense.

1 hoja en folio en papel azulado.

Comprende los nombres de los veintisiete alumnos y el programa de los exámenes celebrados en 20, 21 y 22 de Noviembre de 1818.

106 Reglamento para el Real Colegio de Sordo-mudos de esta Corte, aprobado por S. M. el Señor D. Fernando el VII, restablecedor de este Instituto. Madrid: Imprenta de Sancha. 1818.

37 págs. y 1 blanca, en 4.°

Consta de 122 artículos, de los que el 1.° dice:

«El Colegio de Sordo-mudos estará bajo la inmediata direccion y gobierno de la Real Sociedad Económica Matritense.»

107 Agricultura general de Gabriel Alonso de Herrera, corregida segun el texto original de la primera edicion publicada en 1513 por el mismo autor, y adicionada por la Real Sociedad Economica Matritense. Tomo I. *(Escudo Real.)* Madrid en la Imprenta Real. Año de 1818.

Dedicatoria al Rey.—Indice.—Prólogo de la edicion.—Id. del autor.—Texto.

Tomo I. 24 págs. de princ. y 544 de texto.

II. 8 págs. de princ. y 466 de texto.

III (1819). 12 págs. de princ., 655 de texto y 1 blanca.

IV. 8 págs. de princ. 361 de texto, 1 blanca y 2 de erratas.

En 4.°

Para presentar una edicion correcta, exenta de toda clase de

Digitized by Google

erratas, y ademas añadida con los adelantos posteriores á la época del eminente escritor agrónomo, Columela del Renacimiento, procuró la Sociedad confrontar las mejores ediciones de su importante libro, y ademas, añadir monografías especiales á las diferentes partes de que consta, confiadas á muy peritos socios. No fué breve ni fácil la tarea, pero en cambio el resultado fué brillante, constituyendo una de las mejores obras y más legítimas glorias de este patriótico cuerpo.

Es justo mencionar los nombres de los ilustrados socios que ampliaron con sus adiciones los capítulos de la obra de Herrera y completaron ó perfeccionaron con arreglo á las nuevas ideas sus teorías agrícolas. De manera, que la edicion presente no sólo tiene valor histórico y bibliográfico por reproducir la obra clasica de la agricultura española, por muchos títulos estimabilísima, sino tambien científico por consignar las mejores doctrinas conocidas en los principios del siglo XIX. Pues bien, hé aquí los nombres de los beneméritos socios á quienes se debe esto:

D. Antonio Sandalio de Arias. Escribió las adiciones al libro 3.°, y la que sigue al prólogo del 6.°

D. Claudio Boutelou. Redactó las adiciones á los libros 1.° y 4.°

D. Simon de Rojas Clemente. Prólogo de la edicion, adiciones al cap. 8.° del libro 1.°, las del libro 2.° y el capítulo adicional al 4.°

D. José Elixondo. Adiciones á los tres diálogos de Arrieta.

D. Mariano Lagasca. Adiciones sobre las virtudes de las plantas, el capítulo 13 adicional del libro 1.°, los del libro 6.° y los datos históricos relativos á Herrera.

D. Francisco de Paula Martí. Capítulo 1.° adicional del libro 1.°

D. Francisco Martinez Robles. Capítulo 6.° adicional al libro 5.°

D. Agustin Pascual, padre del actual Director del Cuerpo. Adiciones al libro 5.° é índices de la obra.

Corrian unidos á la obra de Herrera algunos tratados agronómicos de mayor ó menor estimacion. La Sociedad creyó oportuno descartar varios de ellos en esta edicion, y fueron los *Discursos del pan y del vino* del alcarreño Diego Gutierrez de Salinas, el *Arte nuevo de criar la seda* de Gonzalo de las Casas, la *Agricultura de jardines* de Gregorio de los Rios y el *Tratado sobre colmenas* de Luis Mendez de Torres. ¿Hizo bien en ello la Corporacion? Creo que no, pues siquiera los escritos suprimidos ni aumentaban mucho el volúmen de la obra, ni dejaban de tener importancia en uno ú otro concepto.

Digitized by Google

Entre otras particularidades que hacen apreciable esta edicion para los bibliófilos, debemos recordar el Catálogo de las ediciones de la obra de Herrera conocidas por la Sociedad, y que son en junto veintisiete. Firma el Catálogo el Sr. *Lagasca*, sobre cuyas averiguaciones nada nuevo ha podido decir Salvá en el famoso y muy notable *Catálogo* de su Biblioteca.

Ademas de esta impresion, existen del mismo libro en nuestra Biblioteca las siguientes:

—Una muy maltratada en folio, letra gótica, con media portada, en rojo y negro, incompleta, cuyo último folio es el 175, de 48 líneas por página, letras iniciales de adorno. Como la portada no señala el lugar de la impresion, ni, por estar incompleta, tiene colofon, no puede decirse donde se imprimió, aunque yo presumo que es la de Alcalá de 1524, como lo prueba el frontispicio de la portada, que es el mismo usado por Miguel de Eguía, tipógrafo en dicha ciudad, con el lema sagrado, *Initium sapientiæ*, etc. En una nota manuscrita que la acompaña, se manifiesta la opinion de que es la edicion de Toledo de 1524.

—Otra con media portada en rojo y negro, con frontispicio y letras iniciales de adorno, letra gótica, á dos columnas de á 49 líneas, reuniendo 202 hojas numeradas, en folio. El colofon dice así: «¶ Fué impresa la presente obra de Agricultura / en la muy noble, insigne y muy leal cibdad de lo Groño: en casa de Miguel d'Eguia. Acabose a. xxviij. de Nouiẽbre. d'mil y quinientos ⁊ veynte ocho años.»

—Portada de adorno, en rojo y negro, bien conservada, en folio, con 196 hojas, letra gótica, á dos columnas con 49 líneas. Acabada de imprimir en Toledo, por Fernando de Santa Catalina á 2ª de Febrero de 1546.

—Otra á la que faltan las ocho primeras hojas, en folio, letra gótica, á dos columnas, 49 líneas, 206 hojas. Dice la nota final de la impresion: «A gloria y alabança... Fue impresso en la muy noble villa de Medina del Campo por Francisco del Cãto. Año de M.D.L. xix. Años.»

—Otra en folio, impresa en Madrid, año de 1645, por Cárlos Sanchez, en perfecto estado de conservacion.

108 Memoria sobre el cultivo y cosecha del algodon en general y con aplicacion á Es—

Digitized by Google

paña, particularmente á Motril, leida y aprobada en la clase de Agricultura de la Real Sociedad Económica Matritense, é inserta por acuerdo de esta corporacion entre las adiciones á la obra de Gabriel Alonso de Herrera, que de órden superior está imprimiendo, por D. Simon de R. Clemente y Rubio. Madrid en la Imprenta Real año de 1818.

Introduccion.—Texto.
43 págs. y 1 blanca, en 4.°
Hízose esta edicion aparte.

109 Discurso leido á la Real Sociedad Económica de Madrid por su Protector y Presidente el Serenísimo Señor Don Francisco de Paula Antonio, Infante de España, en la junta del 21 de Mayo de 1819, en que se dignó asistir por primera vez. Madrid. Imprenta de Sancha. 1819.

29 págs. y 1 blanca, en 4.°
Documento bien escrito, lleno de moderacion y juicio y propio de la boca que le pronunció. Trata, como es natural, de los beneficios de las Sociedades Económicas, de su fin y del camino que debian seguir para lograr sus altas aspiraciones.

110 Reglamento y plan de enseñanza que ha de seguirse, en la explicacion de la Agricultura, en las seis cátedras mandadas erigir en Burgos, Sevilla, Toledo, Valencia, Badajoz y Leon, por real orden de 26 de Noviembre de 1818, extendido por la clase de Agricultura de la Real Sociedad Matritense, apro-

Digitized by Google

bado por S. M. y mandado publicar por la citada real orden. Madrid Imprenta de Sancha. 1819.

16 págs. en 8.°

Por este reglamento tenian las Sociedades la direccion, inspeccion y cuidado de las referidas escuelas.

Adviértase bien que no es de hoy, ni áun de ayer, la proteccion oficial á la enseñanza agrícola, y nótense el tacto y acierto con que se señalaron en 1819 los centros de dicha enseñanza.

111 Memoria instructiva de los negocios de la Real Junta de Señoras de Honor y Merito, presentada por su Presidenta la Excma. Sra. Marquesa de Villafranca, Duquesa de Medinasidonia. Madrid: Imprenta de Sancha. 1819.

1 hoja de portada, 15 págs. de texto, 1 blanca y un estado de los fondos de la Inclusa. En 8.°

Datos importantes que consigna esta memoria: Niños existentes en la casa en fin de 1817, 892: ingresados en 1818, 915: muertos en dicho año, 782 y entregados á sus padres, 33. Ascendió el cargo á 638,173–24 rs. y la data á 628,875–8.

112 Memoria del trillo que presentó á la Real Sociedad Económica Matritense D. Isidoro Ayala año de 1818. Precedida de una breve descripcion de los trillos mas útiles que hasta el dia se han inventado. Escrita por D. B. M. T. Y publicada por la misma Real Sociedad. Madrid: Imprenta de Sancha. 1819.

28 págs. en 4.° y 1 lámina.

No sé qué nombre se escondía bajo dichas iniciales.

113 Edicto llamando á oposicion á la cá-

Digitized by Google

tedra de Economía Política, vacante en la Real Sociedad Económica Matritense.

1 hoja folio mayor.

Fechado á 20 de Diciembre de 1819.

La dotacion ofrecida al profesor era de 12.000 rs., pagados de los fondos de bienes mostrencos, segun disposicion Real de 1.° de Diciembre del mismo mes y año.

Presentáronse seis opositores y fueron propuestos D. José Antonio Ponzôa en primer lugar, D. Casimiro de Orense en segundo, y D. Pedro María Canals en tercero. El Rey, á quien se elevó la terna, nombró al propuesto en primer lugar. En exposicion de 23 de Marzo de 1820 se quejó ágriamente el Sr. Orense por no haber sido nombrado.

En 8 de Mayo se inauguró la cátedra con la debida solemnidad, abriéndose en el acto la matrícula.

114 Extracto del boletin numero 149 de la Sociedad de Fomento de Paris. Traducido y adicionado por Don Francisco Izquierdo, Individuo de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais. Y publicado con anuencia de dicha corporacion á expensas del traductor para utilidad general. Madrid en la Imprenta de la calle de la Greda 1819.

15 págs. y 1 blanca, en 4.°

Describe con encomio el cesto en forma de nicho inventado por M. Regnier para socorrer prontamente á los habitantes de una casa incendiada que no encuentran fácil salida á la calle. Acompáñale una lámina con el dibujo del aparato, que entiendo no ha debido ser muy útil en la práctica.

115 Leccion de Economía Política sobre poblacion, escrita por D. Casimiro de Orense en la oposicion que hizo á la Cátedra de la

Digitized by Google

Corte. La aplicacion de los principios á esta materia que se hace con mucho discernimiento y la perpetuidad de las máximas que encierra la leccion, la constituyen digna de la prensa en concepto de muchos inteligentes imparciales. Madrid 1820. Imprenta de Vega y Compañia. Se hallará de venta en la libreria de Soto calle de las Carretas, y en la de la Viuda de Quiroga.

Copia del *Diario de Madrid* de 18 de Febrero de 1820.—Texto.—Erratas.

27 págs. y 1 de erratas, en 4.°

La copia del *Diario* es el acta de la *Sociedad Económica Matritense*, ante quien se hizo esta oposicion. Todavía duraba á Orense su despecho por no haber logrado la cátedra.

116 Examen publico de los Sordo-mudos del Colegio de esta Corte, cuya direccion esta a cargo de la Sociedad Económica.

1 hoja en folio.

Comprende los nombres de los veinticinco alumnos que habian de hacer los ejercicios y un programa sucinto de los exámenes de 14 de Noviembre de 1820.

117 Carta dirigida por Orense á Don Felipe Olive, como censor que fue de las oposiciones á la cátedra de Economía de esta Corte. *(Al fin):* Madrid, imprenta de Vega y Compañía 1820.

4 págs. en 4.°

Memorial de agravios por el asunto de la cátedra mencionada.

118 Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Casti-

Digitized by Google

lla en el expediente de ley agraria, extendido por su individuo de número el Señor Don Gaspar Melchor de Jovellanos, a nombre de la Junta encargada de su formacion, y con arreglo a sus opiniones. Nueva edicion. Madrid: Imprenta de I. Sancha. 1820.

Advertencia.—Texto.—Indice.—Nota.

4 hojas de principios, foliadas, 239 pags. de lo demas y 1 blanca, en 4.°

En esta edicion se corrigió bastante la primera, para lo que se tuvo presente el ejemplar MS. corregido de mano del autor.

Las Cortes de Cádiz, despues de declarar *benemérito de la patria* á Jovellanos, recomendaron esta lectura en las escuelas públicas, pero no se hizo una edicion propia para el objeto.

En 1818 habia intentado la Sociedad imprimir en casa de Sancha una edicion en 8.°, para lo que comisionó á dicho impresor, y á los Sres. Chimioni y Perez. Dichos señores presentaron su parecer sobre corte, forma, número de ejemplares, etc., de la edicion, y hasta ofrecieron muestras de una página (que por cierto era bella), pero no se cumplieron los deseos de la Corporacion.

119 Discurso pronunciado en el exámen público de los Sordo-mudos del Colegio de Madrid, la tarde del 14 de Noviembre del año de 1820. Por el Doctor Don Tiburcio Hernandez, Auditor honorario de guerra, abogado del ilustre colegio de esta corte, individuo de número y de mérito de la sociedad económica matritense, vice-director de la misma y maestro director de la enseñanza de los Sordo-mudos de dicho Colegio. Madrid: En la Imprenta de la Minerva Española 1821.

14 págs. en 8.°

Digitized by Google

120 Memoria expositiva de la situacion de la Inclusa y Colegio de las Niñas de la Paz, en fin de Diciembre de mil ochocientos veinte, presentada á la Real Junta de Señoras por su Presidenta la Excelentísima Señora Marquesa viuda de Villafranca. Madrid: Imprenta del Censor, Carrera de S. Francisco. 1821. *(Portada con orla.)*

16 págs. en 8.° y un cuadro sinóptico.

Resultan del cuadro los siguientes datos: Cargo, 794,107-3 reales; Data, 798,582–15; Diferencia, 4,475–12. Niños de la Inclusa en fin de Diciembre de 1819, 1,198: entrados durante el año siguiente, 1,080: muertos en dicho año, 854.

121 Exámenes públicos de oposicion para obtar á los premios de Taquigrafía ó del arte de escribir con tanta velocidad como se habla, á que se han de presentar en el dia 1.° de Julio de 1821, Don Manuel etc. *(Siguen los nombres de diez opositores)* asistidos de su catedrático Don Francisco de Paula Martí, Cuyo acto presidirá en cuerpo la Sociedad Económica Matritense, encargada del cuidado de este establecimiento de órden del Gobierno. Madrid: Imprenta de Doña Rosa Sanz, 1821.

7 págs. y 1 blanca, en 4.°

Eran los opositores D. Manuel Gutierrez Orlando, D. José Villaseñor y Rodriguez, D. Joaquin de Corral y Arechaga, Don Francisco Lorieri, D. Feliciano Vigas, D. Ramon de Palacio y Musitu, D. Juan Vallejo, D. Cárlos Clavijo y Herrea, D. José Dondement y D. José M.ª Sanchez y Puy.

122 Catálogo de los señores que componen

Digitized by Google

la Sociedad Económica Matritense hoy 1.° de Setiembre de 1821. Madrid. Imprenta de I. Sancha, 1821.

21 págs. y 1 blanca, en 4.°

Constaba de 265 socios, residentes ó no en Madrid.

123 Certificacion del informe dado por la Sociedad económica Matritense sobre tres exposiciones presentadas al Gobierno por don Juan Gomez y Reyes, vecino de la villa de Coin, manifestando sus adelantamientos artísticos en dos escopetas, puentes de hierro económicos, y un tintero de varias piedras, como muestras especiales para un establecimiento de Canteros etc. en dicha villa. *(Al fin:)* Madrid 1821. Imprenta de Búrgos.

15 págs. y 1 blanca, en 8.° menor.

Ademas de recomendar al Gobierno al mencionado artífice por sus relevantes cualidades, la Sociedad le concedió el título de socio de mérito.

124 Impulso patriotico a la Sociedad de Amigos del Pais, que modelaron en Madrid los maestros españoles ya difuntos, con el fin de promover la riqueza y economía territorial en todas las provincias de la Monarquía: dirigido por un socio que advirtió su desaliento, en el dia cabalmente que mas pueden y deben servir a la patria, por llamar a sí el Gobierno tan apreciadas corporaciones. Madrid, Imprenta de D. Leon Amarita, Carrera de San

Digitized by Google

Francisco. 1821. Se hallará en la libreria de Arribas, calle de Carretas.

15 págs. y 1 blanca. En 4.°

Filípica enderezada á la corporacion por haber sacado poco ó ningun provecho de los muchos proyectos y estudios anteriores relativos á la prosperidad pública. Es curioso para la historia de la Sociedad y en él se menciona con elogio su magnífico gabinete de máquinas (¡de las que ya no queda una!), aunque lamentándose de que estén arrinconadas en los sótanos del local.

125 Noticia histórica del D.r D. Manuel Barba y Roca, natural y Abogado de Villafranca de Panadés; que se publicó en El Europeo (Periodico literario de Barcelona) del dia 17 de Abril de 1824. Con licencia. Barcelona: En la imprenta de José Torner. Año de 1824.

Texto.—Notas.

16 págs. en 4.°

Importa consignar entre los papeles relativos á la Sociedad esta noticia biográfica, porque en ella se da cuenta del premio establecido cada veinticinco años por el Sr. Roca y de que debe ser adjudicadora la corporacion. Dos veces ha llamado ésta á concurso á los escritores, pero sólo la primera con buen resultado, como más adelante verémos, pero la segunda, en 1875 y 1876 (á cuyo último año se prorogó el concurso) con mal éxito.

126 Coleccion de obras en prosa y verso del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos: adornada con algunas notas Por D. Ramon Maria Cañedo. Tomo I. Madrid 1830. Imprenta de D. Leon Amarita.

6 tomos en 4.°

Comprenden las siguientes producciones del gran escritor relacionadas con esta Sociedad Económica:

Digitized by Google

—Discurso pronunciado en 3 de diciembre de 1785, al cesar en la presidencia de la Sociedad económica de Madrid. (Tomo I.)

—Memoria leida en la Sociedad Económica de Madrid sobre si se debian ó no admitir en ella las señoras. (Tomo I.)

—Discurso para ilustrar la materia de un informe pedido por el Real y Supremo Consejo de Castilla á la Sociedad económica de Madrid, sobre el establecimiento de un Monte-pio para los nobles de la corte. (Tomo II.)

—Dictámen que dió la clase de Agricultura de la Sociedad económica de Madrid, para evacuar un informe pedido por el Consejo Real, sobre las causas de la decadencia de estos cuerpos. (Tomo II.)

—Elogio de Don Ventura Rodriguez, Arquitecto mayor de esta Corte; pronunciado en la Sociedad económica de Madrid, y adicionado despues por el Autor con notas de Arquitectura. (Tomo II.)

—Elogio fúnebre del Sr. Marques de los Llanos de Alquazas, leido en la Sociedad Económica de Madrid el dia 5 de agosto de 1780. (Tomo II.)

—Elogio fúnebre de Cárlos III, leido en la Real Sociedad de Madrid el dia 8 de Noviembre de 1788. (Tomo II.)

—Oracion pronunciada en la Sociedad Económica de Madrid, con motivo de la distribucion de premios. (Tomo II.)

—Otra de la misma Real Sociedad á Cárlos III con motivo del doble desposorio de los Señores Infantes de España Doña Carlota Joaquina y Don Gabriel Antonio, con los Señores Infantes de Portugal Don Juan, y Doña Maria Ana Victoria. (Tomo II.)

—Discurso pronunciado en la misma Sociedad Economica en 16 de Julio de 1785, con motivo de la distribucion de premios de hilados. (Tomo II.)

—Otro que pronunció en Junta celebrada en 24 de diciembre de 1784.

Es muy de extrañar que en esta coleccion no se incluyese la más notable de las obras de Jovellanos, la ley Agraria. Cuando se publicaba nada ménos que en siete tomos la coleccion de escritos del célebre asturiano, conocidos unos, inéditos otros, parecia natural y pertinente que se incluyese la obra que ha dado más fama y aplauso á dicho escritor. No fué así, sin embargo, y no acierto la razon que para ello tuviese el Sr. Cañedo. No podia impedirlo la accion gubernativa porque en épocas de mayor tirantez se habia impreso y extendido *La ley agraria:* tampoco puede atribuirse esta falta á

Digitized by Google

olvido, porque de la diligencia del colector estamos ciertos, no pudiendo atribuirse tampoco á menosprecio de éste hácia la obra mencionada. Si alguna razon un poco satisfactoria puede consignarse para explicar la falta, sólo puede ser la de haberse publicado repetidas veces la ley agraria, razon que no disculpa tampoco al colector.

127 Cartilla elemental de Agricultura acomodada á nuestro suelo y clima, por Don Antonio Sandalio de Arias y Costa. Madrid, 1833, Imprenta de L. Amarita.

15 págs. de principios, 312 de texto y 15 de índice, en 8.°

Es la 2.ª edicion de la obra premiada por la Sociedad y publicada por primera vez, en virtud del certámen de 1805, en 1808.

Está aumentada y corregida por su autor.

128 Memoria expositiva de la situacion de la Real Inclusa y Colegio de las Niñas de la Paz, presentada en 16 de Diciembre de 1833 á la Junta de Señoras por su Presidenta la Excma. Sra. Duquesa viuda de Gor. *(Adorno.)* Madrid. Imprenta de Repullés. Año de 1834.

20 págs. en 4.° y un estado.

Como en el año anterior habia muerto el rey D. Fernando VII, la Sra. Duquesa menciona algunos de los importantes beneficios hechos al establecimiento por dicho monarca.

Del estado adjunto resulta que en fin de 1831 habia en la Inclusa 2.358 acogidos, que durante 1832 entraron 1.179 y murieron fuera y dentro de la casa 1.065, cifra enorme y verdaderamente desconsoladora.

Tambien es curioso el balance económico, pues ofrece un cargo de 1.065,365-4 rs. y una data de 1.064,979-27.

129 Oracion inaugural Que leyó el profesor D. Eusebio María del Valle en la apertu-

Digitized by Google

ra de la cátedra de Economía política en 15 de Octubre de 1834.

Publicada en el periódico *Anales administrativos* de 4 de Noviembre de dicho año. Contiene tambien el discurso con el mismo objeto pronunciado por el Sr. Arias, presidente de la comision, y ambos están precedidos de la exposicion de la Sociedad pidiendo permiso para establecer una cátedra de Economía industrial y la Real órden de 1.º de Noviembre concediéndolo.

130 Sobre abolir la prueba llamada de limpieza de sangre.

4 págs. sin señas de impresion, en 8.º

Contiene la exposicion dirigida por la Sociedad sobre este asunto á la Reina en 24 de Diciembre de 1834 y la Real órden de 31 de Enero del año siguiente participando el acuerdo soberano conforme con los deseos de la corporacion.

A este sigue con la misma numeracion, hasta la pág. 12 el siguiente:

131 Sobre abolicion de ordenanzas gremiales y libre ejercicio de las artes.

La exposicion dirigida á la Reina Gobernadora sobre esto, lleva la fecha de 28 de Setiembre de 1834.

132 Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria, estendido por su individuo de número el Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, á nombre de la Junta encargada de su formacion, y con arreglo á sus opiniones. *(Escudo del cuerpo.)* Madrid: 1834. Imprenta de Don José Palacios, calle del Factor.

Digitized by Google

Texto de Horacio y nota de la propiedad (á la vuelta de la portada).—Advertencia.—Texto.—Indice.

250 págs. en 4.° menor.

En la advertencia se exponen los motivos que tuvo la Sociedad para desistir de su primer intento de anotar ó arreglar para esta edicion el trabajo de Jovellanos, prefiriendo reproducirlo tal como se publicó la vez primera.

133 Catálogo de los señores que componen la Sociedad Económica de Amigos del pais de Madrid en 10 de Octubre de 1835. Madrid, imprenta del colegio de Sordo-mudos, 1835.

Lista de los oficiales.—Notas.—Catálogo.

12 págs. en 4.° prolongado.

Figuran en este catálogo 206 socios residentes y corresponsales.

134 Memoria de las tareas de la Sociedad Económica Matritense, desde 1823 en que suspendió sus sesiones hasta noviembre de 1833 en que fué reinstalada; leida en la sesion del 20 de diciembre de 1834 por Don Francisco Lopez de Olavarrieta, Censor de la misma corporacion, encargado de formarla por acuerdo de 8 de noviembre del mismo año. Madrid, 1835. Imprenta del colegio de Sordo-mudos.

Advertencia.—Texto.

2 hojas de portada y Advertencia y 14 págs. de la Memoria, en 4.°

Aparte de los virulentos ataques (impropios en boca del secretario de una corporacion que no era política y que de ello se jactaba) al gobierno que existió desde 1823 á 1833, se consigna en este opúsculo la historia de la Sociedad durante dicho período.

Digitized by Google

Es de advertir, que se disolvió ó al ménos vivió anónima é irregularmente sin más razon ni pretexto que la de haber intentado el corregidor de Madrid presidir una junta, no conociendo sin duda el verdadero carácter del cuerpo, y temiendo que fuera centro de conspiraciones, que en aquella época escaseaban.

A pesar de las declamaciones del Sr. Olavarrieta, se ve precisado á declarar que el gobierno no intervino para nada en los asuntos de la corporacion; que esta trabajó algunas veces; que los ministros la pidieron informes, noticias y expedientes; que se la ponia en la *Guia oficial*, etc., etc.

Luego queda demostrado que no hubo verdadero motivo para tanta alharaca, ni razon para las agrias censuras del Sr. Olavarrieta, quien con sus dichos sobre *libertad*, *constitucion*, *absolutismo*, *ignorancia*, etc., justificaria quizá una medida que no tomó el gobierno de Fernando VII. El Sr. Olavarrieta fué uno de los socios más entusiastas y laboriosos de aquella época.

135 Reseña de la sesion de apertura de la cátedra de Economía política de la Sociedad Económica Matritense.

Sin otro encabezamiento ni título que el epígrafe de *Variedades*, se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 6 de Noviembre de 1835. Contiene, ademas de la reseña, el discurso de apertura del Catedrático Sr. Valle y el del Sr. Arias. Se celebró el acto en 19 del mes anterior.

136 Memoria expositiva de la situacion de la Real Inclusa y Colegio de las Niñas de la Paz, presentada en 12 de Diciembre de 1834 á la Junta de Señoras por su Presidenta la Excma. Sra. Duquesa viuda de Gor. *(Adorno.)* Madrid, imprenta de Repullés. Año de 1835.

20 págs. en 4.° y un estado.

Laméntase amargamente de que con motivo del cólera, ni el Ayuntamiento y Junta de Sanidad accediesen á las instancias de la

Digitized by Google

Junta para que proveyese á ciertos medios preservativos, ni el gobierno atendiese *en nada* á la casa, ni se recibiese una limosna, como no fueran los auxilios personales prestados por las Hermanas de la Caridad, los eclesiásticos y algunos vecinos del barrio.

En fin de Diciembre de 1832 habia en la Inclusa, sin contar con el Colegio de la Paz, 2290 niños: ingresaron en el siguiente año 1208 y murieron nada ménos que 1093. Del cólera sólo fallecieron un diez por ciento y estuvieron asistidos por el médico D. Gabriel Usera, que hasta su reciente muerte ha pertenecido á la Sociedad.

137 Ateneo Científico y Literario. Sesion inaugural del 6 de diciembre de 1835. *(Corona de laurel y encina.)* Madrid, imprenta de Don Tomas Jordan, calle del Prado, 1835.

16 págs. en 4.°

En el discurso del Presidente, Duque de Rivas, se consigna en los más lisongeros términos, la parte muy principal de la Sociedad Económica en el restablecimiento del Ateneo.

En justo pago de este servicio, los socios de la Económica merecieron el privilegio de, en su calidad de tales, serlo tambien del Ateneo, que al anunciarlo así en cariñoso oficio á la corporacion á quien llamaba *su madre amada*, la mostraba el más vivo reconocimiento.

138 Informe sobre el Proyecto de ley de cerramientos, remitido al Gobierno por la Sociedad económica Matritense y publicado de órden de la misma. Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. 1835.

Advertencia.—Informe.—Proyecto de Ley.

42 págs. 1 de proyecto y 1 blanca, en 4.°

El autor de este bien escrito dictámen fué el Sr. D. Salustiano Olózaga, quien concordó su trabajo con las opiniones emitidas por D. Antonio Sandalio de Arias.

139 Estatutos de las Reales Sociedades

Digitized by Google

Económicas del Reyno. *(Escudo de España.)* Madrid: en la Imprenta Real. 1835.

Real decreto.—Estatutos.—Indice.

48 págs. en 4.°

Constan de cuatro partes divididas en títulos, y fueron redactados por [illegible] nombramiento real con arreglo á los que regian á cada Sociedad, en particular á la Matritense, á los importantes trabajos que este hizo en virtud de Real decreto de 9 de Junio de 1805 y á las necesidades y exigencias de los tiempos.

El real decreto lleva la fecha de 2 de Abril de 1835.

140 Memoria económico-rural sobre la imperfeccion de los actuales instrumentos de poda y tala en España, y ventajas que presentan los nuevamente introducidos para ejecutar dichas operaciones. Presentada á la Real Sociedad Económica matritense, y con su dictámen, mandada imprimir por S. M. la Reina Gobernadora. Por D. Salvador Lopez y Ramos, presbítero. Madrid. Imprenta Real. 1835.

20 págs. en 8.°, con ocho láminas.

141 La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, En cumplimiento de real órden de de de convoca á oposicion para la Cátedra de Agricultura de la Ciudad de ...

Cartel en folio que sirvió para anunciar las oposiciones de dichas cátedras en 1835. Va firmado por el Sr. Alvarez Guerra, Director, y D. Sebastian Eugenio de Vela, Secretario.

142 Informe sobre las ordenanzas de los ciegos de esta corte, leido en la Sociedad

Digitized by Google

Económica Matritense por el socio D. Salustiano de Olózaga, y publicado de órden de la misma. Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. 1835.

Advertencia.—Informe.

25 págs. y 1 blanca, en 4.°

Dice así la advertencia preliminar, que es un resúmen del expediente:

«Habiéndose remitido á informe de la Sociedad las ordenanzas de la hermandad de los ciegos con una solicitud de estos para aumentar sus privilegios y hacer mas difícil la participacion de ellos se pasó todo á una comision. Su presidente el Sr. D. Salustiano de Olózaga dió su dictámen que la comision adoptó, y aprobado por la clase á que el asunto correspondia se leyó á la Sociedad en la sesion del 11 de Octubre de 1834. Lo aprobó tambien, acordó remitirlo al Gobierno, como lo hizo, y publicarlo á su tiempo, y ahora ha creido que no podia retardar ya mas su publicacion.»

La autoridad que pidió á la Económica Matritense este informe fué la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Aunque movido su autor por la pasion política exagerada, es digno este documento, por su fondo y por su forma, de la corporacion que lo aprobó.

143 Estatutos de la Sociedad económica de Amigos del Pais de Madrid. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. 1836.

14 págs. en 4.°

Consta de 37 arts. divididos en tres títulos.

144 Exposicion que hace á las Cortes la Sociedad Economica Matritense sobre la injusticia y gravamen de la contribucion decimal, necesidad de su abolicion, y medios de atender á las cargas que hoy se alzan con aquellos productos: propuesta por la seccion de Agricultura y aprobada por la corporacion.

Digitized by Google

Redactada por su Director El Ilmo. Sr. D. Antonio Sandalio de Arias, con arreglo á los acuerdos de la expresada Seccion de Agricultura y de la Sociedad. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos. 1836.

32 págs. en 4.°

Lleva la fecha de 12 de Noviembre de 1835. Empieza con este altisonante párrafo:

«Amaneció dichosamente el venturoso dia en que la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, pueda elevar la verdad hasta el santuario de las leyes, ya que la España gobernada por la augusta CRISTINA, ha logrado confiar el destino de la patria á unos legisladores dignos de oirla por su virtud, y capaces de apreciarla por su sabiduría.»

145 Programas para premios en 1836 que ofrece la Real Sociedad económica Matritense, con arreglo á lo que previenen sus Estatutos.

4 págs. en 4.°

Llevan la fecha de 22 de Noviembre de 1836.

146 Instruccion aprobada por S. M. la Reina Gobernadora para reunir en este Ministerio las noticias de los Sordo-mudos y los Ciegos que existen en el reino, segun lo dispuesto por decreto de este dia.

1 pág. en folio, con 7 arts., sin fecha ni indicacion del Ministerio. Se propuso por la Sociedad al Ministro de la Gobernacion que se circulasen por su autoridad estos impresos, y así parece que se hizo en 1836.

147 L. Junii Moderati Columelæ. De re

Digitized by Google

rústica libri. Matriti MDCCCXXXVII. Ex typographia Sordo-mutorum.

En 8.°

Edicion de la obra del célebre escritor hispano-latino, que empezó á publicar la Sociedad con mejor acuerdo y celo que fortuna, pues al llegar á la pág. 241 observáronse tantas erratas é incorrecciones, que se creyó conveniente no pasar adelante y perder los gastos hechos hasta entonces.

148 Memorias sobre los perjuicios que causa la excesiva cantidad de trigo y cebada que nuestros labradores arrojan generalmente á la tierra en la sementera; y manifestacion de la que en rigor debieran sembrar para obtener mejores y mas abundantes cosechas: Presentadas á la obtencion del premio ofrecido por la Sociedad Económica Matritense para el año de 1836, y que esta coronó con el premio y el *accessit;* habiendo dispuesto se publiquen para ilustracion de nuestros labradores en tan interesante punto de economía y prosperidad general. Madrid: 1837. Imprenta de D. Miguel de Burgos.

Advertencia.—Memorias.—Nota.

44 págs. en 4.°

La señorita doña María de la Concepcion de Arias y Marimon, fué la autora de la primera de estas memorias, y el Sr. D. José Echegaray escribió la segunda. Son muy notables ambas. La escritora laureada era hija de D. Antonio Sandalio de Arias, Director entonces del Cuerpo.

149 Examenes del Colegio de Sordo-mudos y apertura de una Escuela para ester-

Digitized by Google

nos. (*Al fin*:) Madrid, imprenta del Colegio de Sordo-mudos.

2 págs. en folio marquilla, á cuatro columnas.

Contiene los discursos leidos por los Sres. D. Salustiano Olózaga, socio, y D. Juan Manuel Ballesteros jefe de las enseñanzas, una octava y unos versos compuestos por D. José de Olózaga. De esta octava y estos versos se hizo otra impresion.
(¿1837?)

150 Junta publica extraordinaria de la Sociedad Economica Matritense celebrada en 11 de Febrero de 1838 con motivo de la instalacion de la catedra de Fisiologia y Patologia de los vegetales con aplicacion á la medicina y á la agricultura. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos. 1838.

44 págs. en 4.°

Noticia sobre el establecimiento de la cátedra.—Discurso del profesor D. Antonio Blanco y Fernandez.—Idem del Director del cuerpo, Sr. Arias.—Odas de D. Fernando Corradi y D. Manuel Breton de los Herreros.

Estableciόse esta enseñanza por indicaciones del Sr. Blanco y Fernandez, quien se ofreció á desempeñarla, y diéronse las lecciones en el Colegio de Sordo-mudos. Asistieron á la apertura muchas y distinguidas personas, entre ellas el Ministro de la Gobernacion, el Jefe politico, senadores, diputados, catedráticos, etc.

La oda del Sr. Corradi empieza así:

Cual aura pura que al marchito suelo
Vital frescura y nuevo ser envía;
. . . . . .

Y la del príncipe de los poetas cómicos españoles:

¡Oh patria! si el magnánimo guerrero
Merece bien de tí cuando el sonoro
Acento del clarin y la impaciente
Sed de honor y de gloria
Le impulsan á la muerte ó la victoria:

Digitized by Google

151 Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo.

Circular en un pliego en folio dirigida por la Económica exponiendo los fines que se proponia al fundar aquella y reclamando el apoyo de cuantas personas se interesaban por el desarrollo de la enseñanza pública y del mejoramiento del pueblo. Lleva la fecha de 7 de Julio de 1838, va firmada por el Director y el Secretario de la Económica, y se invita en ella á una reunion que habia de celebrarse sobre este asunto el 15 del mismo mes.

Luego que se fundó la nueva corporacion tuvo vida propia y distinta de la que le habia originado.

152 Sociedad Económica Matritense. Memoria sobre la renta del tabaco.

Largo trabajo autorizado por el secretario de la Sociedad, sin otro título ni encabezamiento que el nombre de la misma, que lleva la fecha de 24 de Octubre de 1838 y se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 28 del mismo. Es muy notable estudio.

153 Sociedad Económica Matritense. Utilidad que resulta de propagar el uso del dinamómetro. (Artículo redactado por el Ilmo. Señor D. José Mariano Vallejo.)

Publicado por acuerdo de la Sociedad en la *Gaceta de Madrid* de 9 de Diciembre de 1838.

154 Reflexiones sobre la continuacion, ó supresion ó modificacion del diezmo. Por D. J. J. B. Madrid: 1838. Imprenta de Don Miguel de Burgos. Se hallará de venta en las librerías de Perez, y Cuesta.

Introduccion.—Texto.—Erratas.—Indice.

52 págs. en 4.°

El autor de este folleto publicó en *La Revista* unos trabajos encaminados á combatir los principios de la Sociedad Económica

Digitized by Google

Matritense y del periódico *Eco del Comercio* relativos al diezmo, con ánimo de provocar una polémica provechosa. Pero viendo que ni la Sociedad ni el *Eco* le contestaban, y á fin de propagar más sus doctrinas, se decidió á publicar este opúsculo, dirigido principalmente á refutar la opinion expuesta por la Económica Matritense en su exposicion al gobierno contra dicho tributo.

155 Catálogo de los señores que componen la Sociedad Económica de Amigos del pais de Madrid en 1.° de Enero de 1839. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, 1839.

16 págs. en 4.°
Lista de oficiales.—Notas.—Catálogo.
Consta de 192 socios.

156 Sociedad Económica Matritense. Informe sobre la industria viñera, presentado á la sociedad económica matritense por sus secciones de agricultura y comercio, y dirigido con su aprobacion en 8 de Enero de 1837 al Gobierno en cumplimiento de la Real órden de 10 de Febrero de 1835, por la que pidió este á la Sociedad su dictámen acerca de la Memoria formada sobre el mismo asunto por una comision nombrada en 1833 para este objeto.

Lleva la fecha de 4 de Agosto de 1839, y se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 19 del mismo.

157 Sociedad Económica Matritense. Dictámen de una comision especial compuesta de los socios D. Antonio Sandalio de Arias; Don

Digitized by Google

Eusebio María del Valle; D. Luis Alonso Florez; D. Nicolas Casas y D. Mateo Seoane, redactor de él, sobre una representacion del ayuntamiento de Valencia, en la cual solicita de S. M. que se tomen disposiciones eficaces para impedir la falta de sanguijuelas.

Gaceta de 14 de Febrero de 1839.

158 Noticia de las gestiones que precedieron al establecimiento de la cátedra de Paleografía, que bajo la proteccion de la sociedad económica matritense desempeña D. José Santos y Mateos, con un extracto del discurso preliminar leido por este profesor el dia de la apertura, y la relacion del estado actual de la enseñanza.

Interesante trabajo que publicó la *Gaceta de Madrid* el 26 de Julio de 1839. Tuvo la gloria esta Sociedad de empezar en España la enseñanza oficial de una asignatura indispensable para el progreso de los estudios históricos, y utilísimo para multitud de asuntos sociales.

159 Informe dado por la sociedad económica matritense, y estendido a nombre suyo por los sócios don Vicente Gonzalez Arnao y don Eusebio María del Valle, en respuesta de la consulta que le hizo el ayuntamiento de Madrid sobre la conveniencia de establecer el libre panadeo.

Publicado en el *Diario de Madrid* de 30 de Julio de 1839. Fechado en 9 del mismo.

Digitized by Google

160 Sociedad Económica Matritense. Exposicion al Gobierno sobre cria caballar.

Publicada en la *Gaceta* de Agosto de 1839 y fechada en 1.° de Agosto de 1839.

Promovió este asunto una proposicion de D. Nicolas Casas.

161 Acta de la junta general de la Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo, celebrada el dia 4 de Agosto de 1839: ó Relacion de las operaciones y progresos de esta Sociedad durante el primer año de su establecimiento. *(Grabado.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos. 1839.

80 págs. en 4.°

Amplíanse y detalladamente se consignan en este documento los esfuerzos hechos por la Económica de Madrid para el establecimiento y progreso de ésta destinada á educar al pueblo.

162 Remitido. Sobre el proyecto presentado al Gobierno por la sociedad económica matritense para mejorar la caballería.

Gaceta de Madrid de 8 de Setiembre de 1839.

Es un largo escrito en que se pretenden refutar las opiniones emitidas por la Sociedad en su exposicion de 1.° de Agosto de 1839. Firmalo D. Francisco de Laiglesia y Darrac.

163 Industria popular. Premios al ganado de tiro.

Con este título se publicó en el *Semanario pintoresco*, 1839, un artículo del Sr. Marqués viudo de Pontejos exponiendo una buena idea que habia sometido á la Sociedad Económica Matritense, de que era director. El Sr. Anton Ramirez supone que este artículo ó discurso fué leido en la Sociedad. Es casi seguro, pero no tengo datos para afirmarlo.

Digitized by Google

164 Exámenes de sordo-mudos.

Artículo de la *Gaceta de Madrid* de 4 de Enero de 1840, reseñando dichos exámenes celebrados en 28 y 29 de Diciembre anterior. Se inserta no sólo una extensa reseña de él, sino tambien el discurso de D. Juan Manuel Ballesteros.

165 Memoria sobre el espiritu y tendencia de las tareas de la Sociedad Economica Matritense durante el año de 1839. Leida por su director el Excmo. Sr. marques viudo de Pontejos en la sesion de 21 de Diciembre, en cumplimiento de lo que previene el art. 28 de los estatutos de la sociedad.

Publicada en la *Gaceta* de 14 de Febrero de 1840.

166 Memoria expositiva de la situacion de la Inclusa y Colegio de Nra. Sra. de la Paz, presentada en 21 de Diciembre de 1839 á la junta de señoras por su presidenta la Duquesa viuda de Gor. Madrid, Imprenta de la Compañía Tipografica, 1840.

21 págs. 1 blanca y 1 cuadro de gastos é ingresos, en 4.°

167 Honores hechos á la memoria del Sr. Arias.

Gaceta de 26 de Abril de 1840.

Es una reseña de la ceremonia habida con motivo de erigir una lápida á la memoria de dicho señor y sobre su sepulcro la Sociedad Económica y la Academia de Ciencias naturales. Contiene los discursos pronunciados por D. Eusebio María del Valle, y D. Salustiano de Olózaga, director y socio respectivamente de la Económica.

168 Análisis que por encargo de la socie-

Digitized by Google

dad económica matritense ha hecho el socio D. José Aurrecoechea acerca de una Memoria sobre la pesca, remitida á la Sociedad por D. José Miravent y Soler, cura párroco de la isla Cristina.

Publicado en la *Gaceta de Madrid* de 17 de Agosto de 1840.

La conclusion capital de este escrito dice así: «La Memoria (del Sr. Miravent) es un fragmento precioso de ictiologia local hispana, un elemento escogido de ictiologia general hispana.»

169 La nueva ley agraria. Por D. Diego Gonzalez Alonso. Madrid. Establecimiento tipográfico. 1840.

Introduccion.—Texto.—Notas.—Apéndices.—Aviso.—Erratas. 295 págs. y 1 blanca, en 8.°

Fué premiado este trabajo con *accésit* por la Sociedad y trata principalmente, conforme al tema propuesto por esta en su programa, de los malos efectos de la mancomunidad de pastos entre los pueblos. El apéndice 1.° es una curiosa memoria sobre la agricultura de la isla de Jersey, escrita por D.ª Ignacia Gonzalez de Alonso, hija del autor y premiada por la Económica Granadina.

Publicó este libro á sus expensas el autor, quien prestó con ello un buen servicio á la materia, aunque siguió distintos rumbos que Jovellanos, y no se acercó al mérito de la obra de este ni aun á cien leguas.

170 Memoria que ha obtenido mencion honorífica de la Sociedad Económica Matritense. Escrita por D. Francisco Javier Van-Baumberghen y Vienne, Arquitecto de la Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando, y Académico de número de la de Ciencias Naturales. (*Grabadito.*) Madrid, Imprenta de D. Pedro Sanz y Sanz. 1840.

Digitized by Google

16 págs. en 4.° En la última un grabado que representa un geniecillo.

El asunto fué propuesto por la Sociedad en los siguientes términos:

«Hasta qué punto uno que está en posesion de sangrar un rio puede tener derecho para impedir el aprovechamiento de sus aguas á los que están más cerca de su nacimiento, ó sea más arriba.»

«Cuales son los derechos respectivos de los que se encuentran en uno y otro caso.»

«Como se conciliarán ambos por medio de una ley, cuyo proyecto ha de acompañar á la memoria.»

El proyecto de ley que va al fin consta de solos 22 artículos, y su brevedad y contexto hacen ver claramente que el tema era más propio para un abogado que para un arquitecto.

171 Examen general público de sordo-mudos en los dias 27 y 28 de Diciembre de 1840, y adjudicacion de premios anuales de la sociedad económica.

Gaceta de Madrid de 22 de Enero de 1841.

172 Discursos leidos en el exámen público de sordo-mudos celebrado en los dias 27 y 28 de Diciembre anterior que se citan en la narracion de dicho exámen, inserta en la Gaceta de ayer.

Gaceta de Madrid de 23 de Enero de 1841.

Son los discursos de D. Juan Manuel Ballesteros y D. Eusebio María del Valle.

173 Memoria sobre el espíritu y tendencia de las tareas de la sociedad económica Matritense durante el año de 1840. Leida por su director el Sr. D. Eusebio María del Valle en la sesion de 9 de Enero de este año, en cum-

Digitized by Google

plimiento de lo que previene el artículo 28 de los estatutos de la Sociedad.

Publicóse íntegra en la *Gaceta de Madrid* de 29 de Enero de 1841.

174 Memoria de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, proponiendo al Gobierno las bases para una ley de Montes; redactada con arreglo á las discusiones y acuerdos de la Sociedad, por su Secretario Don Juan Antonio Seoane. (*Escudo real.*) Madrid: en la Imprenta Nacional. 1841.

Exposicion.—Proyecto de ley.

24 págs. en 8.°

Lleva la fecha de 20 de Abril de 1840.

175 Tareas de la Sociedad Económica Matritense sobre montes.

Largo escrito en que se hace la historia de este importantísimo expediente y se incluye el proyecto de bases para una ley de montes. Firmanlo los Sres. Valle y Seoane, y se insertó en la *Gaceta de Madrid* de 8 y 9 de Marzo de 1841.

176 Instalacion de una sociedad nacional de Hacienda y Crédito público.

Artículo publicado en la *Gaceta de Madrid* de 18 de Marzo de 1841. Comprende el discurso pronunciado por el Director de la Sociedad en la sesion, la lista de señores invitados y la reseña de dicha sesion, promovida por la Sociedad Económica Matritense.

Los estatutos de la sociedad de Hacienda y Crédito fueron aprobados en junta de 11 de Abril del mismo año y se publicaron en varios periódicos.

La idea de dicha institucion la expuso el economista Sr. Pebrer en un comunicado dirigido al periódico *El Corresponsal*, que lo publicó en 22 de Enero, y fué acogida y presentada á la Sociedad

Digitized by Google

en 30 de Enero por el socio D. Juan Miguel de los Rios. La Sociedad la aceptó desde luégo.

177 Memoria leida a la Sociedad Economica Matritense por su Secretario Don Juan A. Seoane, refiriendo sus tareas en 1841.

Publicóse en la *Gaceta de Madrid* de los dias 27 y 28 de Diciembre de 1841.

178 Examen general publico de Sordomudos celebrado el 28 de Diciembre de 1841 bajo la presidencia de la Sociedad Economica Matritense.

Publicado en la *Gaceta de Madrid* de 3 de Enero del siguiente año.

Comprende la reseña de dicho acto y los discursos pronunciados por los Sres. D. Eusebio M.ª del Valle y D. Juan Manuel Ballesteros, aquel Director de la Sociedad y éste jefe de la enseñanza de Sordo-mudos.

179 Memoria histórico-económica sobre el comercio general de España, causas de su decadencia y atraso, y medios de mejorarle y elevarle al nivel del de las otras grandes naciones de Europa, premiada por la Sociedad Económica de esta Córte en consecuencia de su programa sobre tan importante objeto, y presentada por D. Nicolas Maria Bremon y Lopez, del Consejo de S. M. etc. Madrid 1841: Imprenta de D. Miguel de Burgos.

Dedicatoria al Sr. Conde de Villanueva.—Texto.
4 hojas de princ. y 148 de texto, en 8.º
Comprende una ojeada histórica sobre la decadencia de nuestro

Digitized by Google

comercio y el estudio de los medios más adecuados para su rehabilitacion. Entre las causas señaladas por el autor para explicar dicha decadencia, está la de haberse elegido el punto céntrico de España como capital de la monarquía. Consagra largas consideraciones al comercio con las posesiones de América y del archipiélago filipino.

821 Proyecto de una Ley Agraria ó Código rural. Publicado de acuerdo de la Sociedad Económica Matritense. Por Don Juan Alvarez Guerra. *(Atributos agricolas.)* Madrid, 1841. Imprenta de Don Miguel de Burgos.

Introduccion.—Indice.—Texto.

285 págs. y 1 blanca, en 4.°

Esta obra es una de las más importantes que ha producido la Sociedad, cualquiera que sea la opinion de cuantos juzguen las ideas en ellas desarrolladas. No es solo, como aparece por el título, una coleccion ordenada de disposiciones legales, sino que contiene la exposicion de las doctrinas que luégo, al fin de cada título y seccion, se articulan en forma.

Consta de tres libros divididos en títulos y secciones. El 1.° trata de las relaciones mutuas entre la nacion, las provincias y los pueblos con la agricultura y los agricultores: el 2.° de las relaciones mutuas entre los labradores: el 3.° de las relaciones entre labradores y las demas clases sociales.

181 Sociedad Economica Matritense. Discurso que el señor director saliente D. Eusebio María del Valle pronunció en la apertura de las sesiones del presente año de 1842.

En la *Gaceta de Madrid* de 28 de Febrero de 1842.

182 Circular de la Sociedad Económica Matritense á las demas de España sobre la renta de la sal.

2 págs. en folio, sin título.

Digitized by Google

Este documento, fechado en 16 de Abril de 1842, dió orígen á un voluminoso expediente y ocasionó un dictámen luminoso y otros de varias Económicas, alguno de los cuales he visto impreso, siendo de los más señalados el emitido por la de Lérida. Reprodujeron la circular algunos periódicos, pudiendo citar ahora el *Eco del Comercio* de 10 de Julio de dicho año.

183 La Sociedad Económica Matritense se ocupó en el dia 5 de noviembre del informe siguiente. (*Al fin:*) Madrid Imprenta de D. I. Boix.

2 págs. en folio mayor, á tres columnas.

Este informe, que no tiene otro epígrafe que el copiado, lo dió una comision de la Económica compuesta de los Sres. D. Francisco Lopez de Olavarrieta, D. Alejandro de la Plaza y D. José Feliu.

En 23 de Agosto de 1842, presentó D. Enrique Misley al gobierno un proyecto sobre explotacion de los montes de España, que dió orígen á ruidosas polémicas. La Sociedad Económica de Liébana se dirigió á la Matritense para que con calor y patriotismo se opusiese á un proyecto que consideraba como perjudicialísimo á los intereses nacionales.

Este informe es una prueba de que la Económica Matritense correspondió cumplidamente á los deseos de la de Liébana, pues en él se propone que con ahinco se combata lo propuesto por el Señor Misley. El mencionado escrito lleva la fecha de 3 de Noviembre de dicho año.

184 Nuevo diccionario de Agricultura, teorica-practica y economica, y de medicina domestica y veterinaria, del Abate Rozier. Tomo primero. Madrid. Boix, editor. 1842. Imprenta y Libreria.

13 toms. en 4.° mayor á dos columnas, que acabaron de imprimirse en 1845.

Esta importantísima obra traducida por D. Juan Alvarez Guerra, que es una de las que más han generalizado los conocimientos útiles en nuestro país, fué dedicada por el editor á la Sociedad Económica.

Digitized by Google

Por ser un elocuente y galano elogio de la corporacion, traslado aquí esta dedicatoria, que dice:

«A la Sociedad Económica Matritense.—Al centro de donde surgen los tres raudales de prosperidad pública, la Agricultura que crea, la Industria que da forma, y el Comercio que derrama las producciones; á la madre y hermana primogénita de las demas instituciones de su clase; á la fundadora de tantas enseñanzas y escuelas públicas; á la estimuladora, ap reciadora y protectora de todos los ramos que mejoran el estado social: al monumento en que se han estrellado las olas de los privilegios protegidos por el oscurantismo y el poder; al asilo de la ilustracion y del patriotismo en las épocas azarosas del presente siglo; y en fin, á la corporacion que no se ha desmentido jamas en informar al Gobierno lo que le ha parecido más útil, siempre que ha creido conveniente oir su dictámen: dedica, ofrece y consagra esta nueva edicion del *Diccionario Universal de Agricultura Teórica-práctica y económica del Abate Rozier*, corregida y considerablemente aumentada.—El socio, Ignacio Boix.»

185 Programa de la junta general de la Sociedad Economica Matritense celebrada para instalar la Escuela publica de Ciegos.

2 hojas en folio publicadas en 1842, en que se celebró dicha junta.

186 Sociedad Económica Matritense. Extracto de la sesion pública del dia 27 de Diciembre de 1842.

Gaceta de Madrid de 9 de Enero de 1843.

Se refiere á la sesion de exámenes de sordo-mudos y ciegos en el Colegio dirigido por la Sociedad. Ademas de la reseña del acto, contiene el discurso del Sr. Ballesteros, y el extracto del de D. Eusebio María del Valle.

187 Catálogo de los individuos de la Sociedad Economica de Amigos del Pais de Madrid en el año de 1844. (*Escudo de la corpora-*

Digitized by Google

cion.) Madrid: Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos. Calle del Turco, núm. 11, 1844.

19 págs. y 1 blanca, en 4.°

203 individuos componian la Sociedad al imprimirse este catálogo.

188 El Amigo del Pais. Periódico de la Sociedad Económica Matritense. Contiene Sus juntas ordinarias y públicas y de sus secciones; sus memorias, proyectos, dictámenes é informes mas interesantes, y los que acoja de las demas Sociedades y Corporaciones literarias del reino; artículos sobre industria, economía, beneficencia é instruccion pública, y noticias de utilidad general. (*Escudo de la Sociedad.*) Tomo primero. Madrid. Imprenta y libreria de D. Ignacio Boix. MDCCCXLIIII.

Dedicatoria á la Sociedad.—Texto.—Indice.—Erratas.

Tom. I. 4 págs. de principios y 412 lo demas.

II. (1845.) 4 págs. de principios, 384 el texto y 4 de erratas.

III. (1845.) 10 págs. de principios, 592 de texto y un cuadro sinóptico.

IV. (1846.) 10 págs. de principios y 576 de texto.

V. (1847.) 6 págs. de principios y 480 de texto.

VI. (1848.) 8 págs. de principios y 384 de texto.

VII. (1849.) 8 págs. de principios y 288 de texto.

VIII. (1850.) 120 págs.

En 4.° mayor á dos columnas.

Solo el primer tomo se imprimió en casa de Boix: los demas se hicieron en la imprenta del Colegio de Sordo-mudos.

Fueron redactores los Sres. Rios (D. Juan M.), Martinez del Romero, Blazquez Prieto, Seoane (D. Juan A.), Marcoartú, Casas, Labrador (D. Francisco), Iglesias (D. Felipe), Gonzalez (D. Ambro-

Digitized by Google

sio), Piñeiro, Bravo, Pascual, Fuente Andres, Pasaron, Monlau, y Perez de Anaya, y colaboraron con ellos muchos y distinguidos socios.

Multitud de artículos, memorias, dictámenes etc., pudiéramos citar de estos tomos como importantes en gran manera para los objetos de esta patriótica é ilustre corporacion. Algunos de ellos notabilísimos áun bajo el punto de vista literario; pero nos lo impiden las condiciones á que sujetamos este opúsculo. Baste decir que comprendiendo las actas y trabajos de la Sociedad y sus secciones y comisiones y el fruto de las celosas tareas de gran parte de los socios, como historia diaria y minuciosa de la Corporacion pueden considerarse estos tomos.

Los VII y VIII aumentaron su tamaño.

189 Acta de la sesion celebrada el dia 1, de diciembre de 1844 para la apertura solemne de la cátedra de estadística establecida por la Sociedad Economica Matritense de Amigos del país. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos 1844.

Acta.—Discurso del profesor D. José María Ibañez.—Discurso del Director D. Mateo Seoane.

65 págs. y 1 blanca, en 8.° menor.

Como es de presumir, se ensalzan en ambos discursos las ventajas de la estadística y se esperan de ella toda suerte de aciertos, utilidades y venturas. Observará el lector que son varias las enseñanzas importantes planteadas por vez primera en España por la Sociedad, lo que bastaria para su reputacion y elogio.

190 Memorias sobre las islas africanas de España, Fernando Póo y Annobon. Premiadas por la Sociedad Económica Matritense. Sus autores Don José de Móros y Morellon, Catedrático de Náutica y sócio de la Económica de Valencia, y el Doctor Don Juan Mi-

Digitized by Google

guel de los Rios, Auditor honorario de Marina, y Catedrático de Jurisprudencia en la Universidad literaria de Madrid. (*Adornito.*) Madrid: Compañia Tipográfica. 1844.

Nota preliminar.—Memorias.—Indice.

1 hoja de portada, 111 págs. de texto y 1 de índice. En 4.°

Fueron premiadas ambas memorias en el concurso de 1842, abierto para premiar la mejor memoria sobre colonizacion de las islas españolas de Africa. La comision calificadora opinó que ninguna de ambas memorias presentadas merecia el premio ofrecido; pero ambas reunidas podrian acercarse á él, por lo que se debia conceder á sus autores el título de socios solamente. El Sr. Móros habia visitado las posesiones á que se refiere su trabajo.

191 Plan de Código rural proyectado por la Sociedad Económica Matritense, á cuyo exámen y remision de noticias invita á las demas Sociedades, autoridades y ciudadanos ilustrados para lograr su proteccion y presentarlo á las Córtes y al Gobierno. (*Escudo de la Sociedad.*) Madrid: Imprenta y libreria de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8. 1844. (*Portada orlada.*)

Noticia sobre el expediente.—Plan de código rural.—Tabla del mismo.

1 hoja de portada, 12 págs. de texto y 2 blancas.

En 4.° á dos columnas.

Encabezó tambien el tom. II del *Amigo del País.*

192 Escrito de D. Tomas Bruguera sobre el programa de premios sobre estincion de la langosta en la Mancha. *(Al fin:)* Madrid: Imprenta de D. Casimiro Rufino.

14 págs. en 4.°

Digitized by Google

Carece de portada y de título y sólo lleva la nota de la imprenta que se ha trascrito. Acompáñanle una proposicion del Sr. Bruguera presentada á la Sociedad en 13 de Julio de 1844 para que se formulase dicho programa, los acuerdos y el programa de la Sociedad, y algun otro documento.

El Sr. Bruguera hizo esta impresion á su costa y previo el consentimiento del cuerpo.

193 Proyecto de medidas y reglamento para la extincion de la langosta formado por una comision de la Sociedad Economica Matritense con vista de las memorias que á esta se han presentado en opcion á los premios ofrecidos en el año de 1844, y de otros escritos sobre la materia que tambien se le han dirigido. *(Adorno.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. Calle del Turco, núm. 11. 1845.

Medios de extincion.—Medidas convenientes para conseguirla.—Extracto de las memorias.

20 págs. en 4.°

Se proponen, ademas de los medios de extinguir la plaga, varias disposiciones generales, como son el roturar los terrenos incultos, arar y sembrar las dehesas de pastos, prohibicion de toda caza de aves, por la mucha langosta que estas consumen, premios para el que descubra los sitios en que haya caido.

De la lectura de los extractos de las diez y siete memorias presentadas al concurso, se deduce que despues de pasados treinta y dos años poco nuevo se ha descubierto contra el terrible y asolador insecto, siendo lo más lamentable que nada eficaz se haya propuesto para evitar ó disminuir los estragos que ocasiona.

194 Proyecto de Código Rural frances ó coleccion metódica de las leyes civiles, administrativas, de montes, de pesca, de procedi-

Digitized by Google

mientos y de policía rural; publicado por la Academia de la Industria Agrícola Manufacturera y Comercial; redactado por una comision especial de su seno. Traducido para la comision de Código Rural de la S. E. M. con referencias á la tabla de materias, aprobada por la Seccion de Agricultura. Por Don Juan Antonio Seoane. Madrid Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. Calle del Turco, número 11. 1845.

Nota.—Texto.

52 págs. en 4.° mayor, á 2 columnas.

El Sr. Seoane trabajó con todo el fervor de la juventud para que hubiese en España un código rural.

195 Obras de Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Nueva edicion. Madrid 1845; Establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado.—Editor.

5 tomos en 8.°

Solo contienen la *Ley agraria*, que figura al frente del tomo I, págs. 25 á 264. Como se verá al dar cuenta de otra edicion de las obras del eminente socio, la del Sr. Mellado es incompletísima, áun en lo que toca á la Sociedad.

196 Remedios del pauperismo. Memoria para optar al premio ofrecido por la Sociedad Económica Matritense en su programa del 1.° de mayo de 1845; distinguida por la Sociedad con declaracion de accesit y premio extraordinario de título de Socio sin cargas. Su autor Don Pedro Felipe Monlau, Doctor en Me-

Digitized by Google

dicina y Cirugía. *(Grabado.)* Valencia: Imprenta de D. Mariano de Cabrerizo. 1846.

44 págs. y 1 hoja para la certificacion de Secretaría. En 8.°

Resaltan aquí los vastos conocimientos, sólido juicio y buen sentido que tanto distinguian al ilustre y modesto sabio Sr. Monlau, segun el cual, los remedios del pauperismo son: 1.° socorrer á los que no pueden trabajar; 2.° educar á los que no saben; 3.° corregir á los que no quieren.

197 Programa de premios que ofrece la Sociedad en cumplimiento de su instituto.

4 págs. sin numerar, en 4.°

Lleva la fecha de 23 de Marzo de 1846.

198 Programa de los examenes generales que se han de celebrar en el Colegio de Sordo-mudos y Escuela de Ciegos el dia 28 de diciembre de 1846. Se dará principio á las once de la mañana. *(Grabado.)* Madrid: 1846.

8 págs. en 4.°

199 Sofismas economicos por Mr. Federico Bastiat, miembro corresponsal del Instituto de Francia y del Consejo general de Landes. Traducidos y comentados por D. Angel Justo Pasaron y Lastra, y publicados en el Amigo del Pais, periódico de la Sociedad Económica Matritense, de que es socio y redactor. *(Texto de Bentham.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1847.

Nota del traductor.—Texto.—Otra nota del traductor.—Indice.—Erratas.

2 hojas de portadas, 4 págs. foliadas de nota del traductor, 215

Digitized by Google

de texto, y segunda nota del traductor, 1 blanca, 3 de índice y erratas y 1 blanca.

En 8.°

En un viaje que el célebre economista Cobden hizo á Madrid, fué visitado por una comision de la Sociedad Económica, y á uno de sus individuos, el Sr. Pasaron, regaló aquel un ejemplar de la notable obra de Bastiat que acababa de publicarse. La procedencia del regalo y el interes de la obra movieron al Sr. Pasaron á traducirla para el *Amigo del País* y luego á hacer una tirada aparte. Es, por consiguiente, la 1.ª edicion de este libro en castellano.

200 Curso elemental de Instruccion de Ciegos, Obra útil á estos desgraciados, á sus padres y maestros, y á todas las personas que se ocupan de su educacion. Parte primera. Historia, teoria y programa de la enseñanza. Por Don Juan Manuel Ballesteros, Medico etc. Parte segunda. Práctica de la enseñanza, por Don Francisco Fernandez Villabrille, Profesor, etc. Madrid. 1847. Imprenta del colegio de sordo-mudos y ciegos.

16 págs. de principios y 286 de texto, en 8.° mayor.

Lo que más importa para nuestro en este libro es la historia de la principalísima parte que tomó la Sociedad en el caritativo establecimiento del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, relatada desde la pág. 5 á la 19.

Por esto, y por depender dicho establecimiento de la Sociedad hasta 1852, es por lo que he incluído en este catálogo los opúsculos relativos al Colegio hasta el año mencionado.

201 Programa de los exámenes publicos que se han de celebrar en el Colegio de Sordo-mudos, el dia 25 de Marzo de 1848. Daran principio á las 11 de la mañana. Sub-di-

Digitized by Google

rector y gefe de la enseñanza Don Juan Manuel Ballesteros. Madrid 1848.—Imprenta del mismo colegio.

8 págs. en 4.°

Se repartieron ejemplares con letra dorada.

202 Programa de los examenes publicos que se han de celebrar en el Colegio de Sordo-mudos y Escuela de Ciegos, El dia 28 de diciembre. Imprenta de dicho Colegio. Madrid 1848.

8 págs. y ademas la cubierta, en 4.°

203 Proyecto de nuevos estatutos de la Sociedad Economica Matritense. *(Grabado.)* Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos. 1848.

Dictámen de la comision.—Proyecto de Estatutos.—Indice.

1 hoja de portada, y 14 págs. de lo demas, en 4.° á 2 columnas.

Formaron este proyecto, reunidos en comision, los Sres. D. Mateo Seoane, D. Francisco Lopez de Olavarrieta, D. Eusebio María del Valle, D. Sebastian Eugenio Vela, D. Juan Bautista Peyronnet y D. Juan Antonio Seoane.

204 Sociedad Economica Matritense. Concurso de vinos y aguardientes de 1847. *(Al fin:)* Imprenta del Colegio de Sordo-mudos.

2 págs. en folio, á 2 columnas.

Menciona los premios concedidos á D. Manuel de Guillamas y Galiano, Gonzalez y Dubosc, y D. Mauricio Sevil, y en la pág. 2.ª se inserta el programa del concurso de 1849.

Entiendo que estos concursos de la Sociedad fueron las primeras exposiciones de vinos hechas en España.

Digitized by Google

205 Catálogo de los individuos de la Sociedad Económica Matritense en 1.° de Noviembre de 1849. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1849.

39 págs. y 1 blanca, en 4.°

Consta de 223 nombres de socios.

206 Sociedad Economica Matritense. Certámen de competencia de Instruccion primaria.

1 hoja en folio. Fechada en 10 de Noviembre de 1849. Es una circular dirigida á los jefes de los establecimientos de enseñanza de Madrid remitiéndoles el programa del concurso.

207 Elogio del Ilmo. Sr. D. José Mariano Vallejo, leido en la sesion pública de la Sociedad Económica Matritense el dia 28 de Diciembre de 1848 por el socio D. Agustin Pascual. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos. 1849.

20 págs. en 4.°

Es un erudito exámen de las obras y espíritu del célebre matemático, de quien se declara reconocido discípulo el Sr. Pascual.

208 Estatutos de la Sociedad Económica Matritense. (*Grabado.*) Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos. 1849.

Texto.—Indice.

54 págs. y 2 para el índice, en 4.°

Están fechados en 1.° de Abril de 1849; constan de 152 artículos divididos en seis títulos, y difieren poco de los que hoy rigen.

Digitized by Google

209 Reglamento de la Imprenta y Libreria del Colegio de Sordo-mudos. Madrid: en la Imprenta citada. 1849

Indice.—Texto.

16 págs. en 4.°

Consta de 56 artículos. Todavía estaba el Colegio bajo la direccion de la Sociedad.

210 Sociedad Económica Matritense. Concurso de vinos y aguardientes de 1849. (*Al fin:*) 1849.—Imprenta del colegio de Sordo-mudos.

1 hoja en folio.

En la primera página se da cuenta de los premios concedidos por la Sociedad en el concurso á los Sres. D. Ignacio Arévalo, Conde de Sástago, y D. Joaquin Francisco Campuzano, y en la segunda se publica el programa de premios para 1850.

211 Programa de los exámenes públicos que se han de celebrar en el Colegio de Sordo-mudos y Escuela de Ciegos, el dia 28 de Diciembre de 1850. (*Adornito.*) Madrid: Imprenta de dicho Colegio. 1850.

8 págs. sin contar la portada, en 4.°

212 Direccion del Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos. Informe de la Junta de obras extraordinarias ejecutadas en 1849, con otros documentos relativos á la administracion de la Junta Directiva, mandados publicar por la Sociedad Económica Matritense, protectora del establecimiento. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, calle del Turco, número 11. 1850.

Digitized by Google

Comunicacion de dicha Junta directiva á la Sociedad (27 de Abril de 1850).—Informe.—Aviso.—Estado.

14 págs., 1 de aviso, 1 blanca y el estado. En 4.°

213 Dictamen de la redaccion del Amigo del Pais, Proponiendo que la Sociedad declare canceladas sus acciones y ser propiedad suya dicho periódico, que está en turno para su discusion en la junta próxima y se inserta con notas para ilustracion de los Socios en ella. (*Al fin*:) Madrid:—1850.—Imprenta de Sordomudos.

4 páginas en folio, sin numerar.

214 Memoria sobre las pescas que se cultivan en las costas meridionales de España, desde el cabo de S. Vicente hasta el estrecho de Gibraltar, premiada por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, corregida y aumentada últimamente por su autor el que tiene la honra de dedicarla al Señor Don Francisco Fernandez de los Senderos, Caballero con Cruz y Placa.... Huelva. Imprenta de Don José Reyes y Moreno. 1850.

Tema.—Texto.—Adicion.—Análisis de la obra.—Notas.—Erratas.

90 págs. de texto y adiciones, 1 de errata y 1 blanca, encabezado el texto con una viñeta alusiva á la pesca.

Escribió este minucioso trabajo en 1835 D. José Miravent y Soler, párroco de la Isla Cristina (Huelva), y la adicion en 1839. Redactó el análisis del mismo escrito, por encargo de la Sociedad, D. José María de Aurrecoechea.

Digitized by Google

En la *Gaceta de Madrid* de 17 de Agosto de 1840, se publicó el Analisis del Sr. Aurrecoechea.

215 Resúmen histórico de las tareas de la Sociedad Económica Matritense durante el año 1850. Por el Sr. D. Ildefonso Larroche y Siera, Secretario general y Discurso sobre el objeto y tendencias de las tareas de la misma Sociedad, por el Excmo. Sr. D. Mateo Seoane, Director cesante. Leidos en la sesion del 18 de Enero de 1851. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, calle del Turco, número 11. 1851.

27 págs. y 1 blanca, en 4.°

No contiene otros documentos que los expresados.

216 Memorias sobre la extincion de la mendicidad, y el establecimiento de las Juntas de caridad. Premiadas por la Sociedad Económica Matritense, con arreglo al programa extraordinario de 7 de marzo de 1850. Publícanse por acuerdo y á expensas de la Sociedad. *(Escudo de ésta.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, calle del Turco, número 11. 1851.

Historia del concurso.—Memorias premiadas.

178 págs. en 4.°

En la historia breve del concurso que encabeza este libro se incluye el dictámen de la comision calificadora. Los nombres de los autores laureados son:

D. Manuel Duran y Bas, premiado con la medalla de oro de valor de 1.500 rs.

Digitized by Google

D. Pedro Felipe Monlau, premiado con medalla de plata y recomendacion al gobierno.

D. Pedro Suarez Ordoñez, premiado con mencion honorífica y recomendacion al gobierno.

La historia de este concurso se reduce á lo siguiente: D. Manuel Barba y Roca, vecino de Villafranca del Panadés, dispuso en su testamento (año 1821) que acumulándose cada veinticinco años el producto de un cánon establecido sobre una de sus fincas, se empleara al fin de dicho tiempo en comprar una medalla de oro que la Sociedad Económica Matritense adjudicaria en concurso público á la mejor memoria relativa á la supresion de la mendicidad y establecimiento de Juntas de caridad.

Estas memorias premiadas en 1851, cumplieron bien los deseos del Sr. Barba, mejor que se han cumplido en 1875 y 1876, cuyos concursos no han dado resultado satisfactorio.

217 Memoria sobre la cuestion promovida en Marzo de 1851 en la seccion de Comercio de la Sociedad Económica Matritense, con motivo de la abundante produccion del oro en las Californias y en la Siberia. Precedida de la esposicion con que la Sociedad la elevó al gobierno de S. M. para los efectos que en la misma se indican. *(Escudo de la corporacion.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos; calle del Turco, número 11. 1851.

Exposicion.—Memoria.

32 págs. en 4.°

Firman la memoria los Sres. D. A. J. Pasaron y Lastra, D. Casimiro Rufino, D. Francisco Antonio Benavides, D. Francisco Vallespinosa, y D. Camilo Labrador.

Redactó este trabajo, en su calidad de ponente de la comision, el Sr. Pasaron y Lastra, y se consigna, entre otras cosas, que la abundancia del precioso metal producido por las minas de California y Siberia no debia inspirar el temor de una crísis monetaria: que no necesita mucho numerario el país dotado de un crédito sólido: que

Digitized by Google

la moneda de vellon debe batirse en la cantidad puramente precisa, y que las condiciones monetarias de nuestro país exigen la refundicion general de la moneda múltiplemente heterogénea puesta en circulacion.

218 Lista de las obras que se han regalado á la Sociedad económica matritense de Amigos del pais en el año de 1851, y han ingresado en su biblioteca, la cual se publica en la Gaceta de Madrid, segun lo acordado por dicha sociedad, para dar una pública muestra de aprecio á los donantes; á saber:

Gaceta de 5 de Marzo de 1852.

Comprende 63 obras, entre las que se hallan las *Bibliotheca Hispana Vetus* y *Nova* de Nicolas Antonio, en gran papel y rica encuadernacion, regaladas por D. Manuel J. Quintana.

219 Discurso leido el dia 4 de Julio de 1852 por D. Camilo Labrador y Vicuña, en la inauguracion de la cátedra para la enseñanza del Sistema métrico decimal, establecida por la Sociedad Económica Matritense. Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1852.

15 págs. y 1 blanca, en 4.°

Como es de presumir, se elogia y encareçe el nuevo sistema, y se explican sus ventajas sobre los anteriores.

220 Catálogo de los individuos de la Sociedad Económica Matritense en 1.° de Agosto de 1852. (*Escudo de la Sociedad.*) Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1852.

38 págs. en 4.°

Digitized by Google

Componíase el cuerpo de 210 socios residentes, 40 corresponsales nacionales y 25 extranjeros.

221 Reglamento del Colegio Nacional de Sordo-mudos. Madrid: Imprenta de dicho establecimiento. 1852

12 págs. en 4.°

Es el mismo reglamento aprobado en 14 de Octubre de 1838.

222 Cartilla teórica de Paleografía extractada de las lecciones que explica en la cátedra de dicha asignatura el profesor Don J. de T. y O. bajo la inspeccion de la Sociedad Económica Matritense. (*Adorno.*) Madrid. Imprenta, Fundicion y Libreria de D. E. Aguado. 1852.

Nota.—Texto.

66 págs. en 8.°

Segun advierte el autor, D. Juan de Tro y Ortolano, en la nota preliminar, es la presente cartilla un extracto de obra de mayores proporciones, que no habia dado á la estampa por ciertas circunstancias; como discípulo y amigo y luego como subordinado, mejor que muchos puedo yo lamentar que haya muerto el eminente paleógrafo sin cumplir los deseos de cuantos deseábamos conocer ya en molde la obra de que es brevísimo sumario la presente.

Adviértase que entre las mejores empresas de la Económica está la de haber fundado y sostenido por largos años la cátedra de Paleografía que sirvió despues como de fundamento para la Escuela de Diplomática, de que han salido y salen aprovechados archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

223 Lista de las obras que se han regalado á la Sociedad económica matritense de Amigos del país en el año de 1852, y han ingresado en su biblioteca, la cual se publica en la Gaceta

Digitized by Google

de Madrid, segun lo acordado por dicha Sociedad para dar una pública muestra de aprecio á los donantes, á saber:

Gaceta de 18 de Enero de 1853.

224 Anales de la Sociedad Economica Matritense de Amigos del País. Tomo I.—Año 1852 (*Escudo.*) Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 1853.

Tom. I, 2 hojas de principios, 186 de texto y 66 de apéndices.

II. (Impreso en 1854.) 2 hojas de principios, 44 págs. de texto y 240 de apéndices.

III. (1855.) 2 hojas de principios, 26 págs. de texto y 108 de apéndices.

IV. (1856.) 1 hoja de portada, 22 págs. de texto, 2 de índice y 16 de apéndices.

V. (1857.) 1 hoja de portada, 34 págs. de principios y 16 lo demas.

VI. (1859, correspondiente á 1857.) 2 hojas de principios, 182 de texto y varias más con numeracion aparte de documentos.

VII. (1859, correspondiente á 1858.) 2 hojas de principios, 62 de texto, 63 de documentos y 1 blanca.

VIII. (1861, correspondiente á 1859.) 2 hojas de principios, 47 págs. de texto, 1 blanca, 103 de apéndices y 1 blanca.

IX. (1862, correspondiente á 1860.) 2 hojas de principios, 72 de texto y 28 de lo demas.

En 4.°

Publicacion muy importante, porque no sólo comprende un período notable de la vida de la corporacion, sino que en ella se consignan dia por dia y con minuciosidad provechosa los sucesos de la misma. Ademas de los resúmenes de actas, en que á veces se incluyen luminosos discursos de los socios, encuéntranse en estos anales los expedientes de mayor interes y utilidad, y principalmente los dictámenes é informes de las comisiones y secciones, las representaciones de la Sociedad á los poderes públicos y resúmenes históricos de las tareas del cuerpo. Asimismo otras curiosidades de reconocido provecho y conveniencia, como datos metereológicos, proyectos ideados por los socios, escritos de estos, etc.

Digitized by Google

En el tomo VIII, y enclavado en los apéndices, cuya foliacion empieza, aunque con tipos distintos, se encuentra el expediente sobre reforma de las colonias peninsulares, que circuló suelto y de que por esto hago artículo aparte. La frase *segunda serie* que encabeza dicho impreso, quiere decir que se colocó á la cabeza de la segunda parte de este volúmen VIII, pues los *Anales* se dividian en dos series, la una comprendiendo los resúmenes de actas y la otra los expedientes, informes y otros documentos.

225 Circular de la Junta de Damas de Honor y Mérito en favor de los pobres cuyo cuidado y socorro le está confiado.

3 págs. y 1 blanca, en folio.

Esta circular, fechada en 3 de Enero de 1854 y sin título, es tambien una especie de reglamento de las funciones de la Junta en cuanto á la aplicacion de sus fondos. En ella se establecen las bases de una suscricion.

226 Examenes publicos de los alumnos de la Escuela especial de Taquigrafia puesta bajo la inspeccion de la Sociedad Economica Matritense, en el curso que ha terminado en 31 de Mayo de 1854. Madrid: 1854. Establecimiento Tipográfico Militar á cargo de J. R. del Manzano.

30 págs. en 4.°

Contiene la lista de los veinticinco alumnos presentados á exámen, discurso de los alumnos D. José María Pantoja y D. Aureliano Martinez y el del profesor D. Francisco de P. Madrazo.

227 Junta de Damas de Honor y Mérito. Señoras que la componen en el presente año de 1854.

2 hojas en gran folio.

Digitized by Google

228 Catalogo de los individuos de la Sociedad Económica Matritense en 1.° de Agosto de 1855. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Imprenta de el Colegio de Sordo-mudos y Ciegos calle de Turco, núm. 11. 1855.

42 págs. en 4.°

Comprende 203 residentes, 71 corresponsales nacionales y 27 extranjeros.

229 Estatutos de las Reales Sociedades Económicas del reino. Murcia. Imprenta de A. Molina. 1856.

Reimpresion de la edicion de 1835, mencionada por el señor Anton Ramirez.

230 Junta de Damas de Honor y Mérito. Señoras que la componen en el presente año 1856.

2 hojas en gran folio.

231 Novisima Agricultura práctica. 1856.

3.ª edicion de la *Cartilla de Agricultura* de D. Antonio Sandalio de Arias y Costa, sin más diferencias de la 2.ª que la portada. Menciónala el Sr. Anton Ramirez.

232 Memorandum de la Sociedad Económica Matritense, sobre los productos de la provincia de Madrid que concurrirán á la esposicion de agricultura. (*Grabadito.*) Madrid: —1857. Imp. de la Revista peninsular ultramarina de caminos de hierro, á cargo de Severiano Baz, calle del Arco de Sta. María, núm. 39.

8 págs. en 4.°

Digitized by Google

En la última página se inserta la lista de las comisiones de la Sociedad para la Exposicion.

233 Informe sobre el libre comercio terrestre y marítimo de 65 posesiones ó puertos francos españoles en Ultramar. Madrid:—1858. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos. Calle del Túrco núm. 11.

Extracto de acuerdos de la seccion de Comercio sobre este informe.—Texto.

78 págs. en 4.°

Redactó este trabajo D. Casimiro Rufino Ruiz y en él se proclama la necesidad absoluta de las franquicias comerciales. Contiene curiosos datos históricos y comerciales.

234 Biblioteca de Autores Españoles desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias. Obras publicadas é inéditas de Don Gaspar Melchor de Jovellanos, coleccion hecha é ilustrada por Don Cándido Nocedal. Tomo segundo. Madrid. M. Rivadeneyra—Impresor—Editor. 1859.

En folio.

En este tomo de la coleccion más completa de las obras de Jovellanos, formada con grande diligencia por el Sr. Nocedal, aparecieron varios escritos del insigne asturiano relacionados con la Sociedad y que antes eran desconocidos, por guardarse inéditos en nuestro archivo ó entre los papeles de varios particulares.

Como lo que á nosotros interesa directamente es cuanto se refiere á la Económica, daremos noticia de los trabajos de esta coleccion que ofrezcan dicha circunstancia, y son los que siguen:

—Discurso sobre un Montepío de Nobles de Madrid. En él se muestra abiertamente contrario á semejante institucion.

—Discurso de clausura de tareas en 1784.

—Idem con motivo de la distribucion de premios.

Digitized by Google

—Discurso en 1785 en la distribucion de premios de hilados.

—Idem en 3 de Diciembre al cesar en la presidencia de la Sociedad.

—Memoria sobre admision de señoras en la Corporacion. Opina por la afirmativa.

—Informe sobre causas de la decadencia de estas corporaciones.

—Informe sobre Ley agraria.

—Discurso al tomar posesion del cargo de Director de la Sociedad en 18 de Diciembre de 1784.

El colector no ha publicado todavía el tomo tercero de las obras de Jovellanos, donde insertará otros escritos del mismo escritor insigne referentes á nuestro objeto, así como un índice bibliográfico, que será, ciertamente, digno de atencion.

235 Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais. Bases acordadas para la adjudicacion de premios á la Virtud.

4 págs. sin foliar, en 4.°

Fechadas en 20 de Octubre de 1860. Acompáñalas la lista del Jurado.

236 Circular pidiendo la cooperacion moral y material del público para los premios á la Virtud.

4 págs. sin foliar, en 4.°

Ademas de la circular, contiene las bases del Jurado y la lista de sus individuos.

237 *(Escudo de la corporacion.)* Sociedad Economica Matritense. Jurado de premios á la Virtud. Concurso de 1861. *(Al fin:)* Madrid, 1860. Imprenta del Colegio de Sordomudos y de Ciegos.

4 págs. sin foliar, en 4.°

238 Catalogo de los individuos de la So-

Digitized by Google

ciedad Economica Matritense en 1.° de Enero de 1861. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos. 1860.

53 págs. y 1 blanca, en 4.°

Comprende 218 residentes, 97 corresponsales nacionales y 18 extranjeros.

239 Sociedad Económica Matritense. Estado (N. 1) de los donativos, hechos hasta el dia á la Sociedad Económica Matritense, con destino al fondo de premios á la Virtud.

3 págs. y 1 blanca, en 4.°, sin foliar.

Sumaban los donativos 133.278-48 rs. vn.

240 Resúmen de las acciones virtuosas que ha de premiar la Sociedad Económica Matritense, conforme á las declaraciones del Jurado, en la sesion pública que ha de celebrar en el salon del Real Conservatorio de Música y Declamacion el dia 19 de Marzo de 1861, bajo la presidencia de SS. MM., cuyos premios corresponden al concurso de dicho año. *(Escudo real.)* Madrid: Imprenta Nacional. 1861.

Resúmen.—Lista del Jurado.—Himno de D. Braulio Anton Ramirez.—Composicion poética del Sr. D. Juan E. Hartzenbusch.—Lista de donativos.—Estado de fondos.—Programa del concurso de 1862.

44 págs. en 4.°

Redactó el resúmen el Sr. D. Pablo Abejon, Secretario general de la Sociedad y del Jurado.

241 Segunda serie. Expediente iniciado

Digitized by Google

en la Sociedad Económica Matritense sobre reforma en las Colonias peninsulares. Trabajos practicados hasta el dia de la fecha (27 abril 1861) y su estado actual. *(Escudo de la corporacion.)* Madrid: Imprenta de Fortanet, calle de la Libertad, número 29. 1861.

69 págs. y 1 blanca, en 4.°

Es la historia documentada de uno de los más importantes expedientes y asuntos promovidos en este patriótico cuerpo. Comprende las proposiciones, dictámenes, etc., que sobre él se presentaron y emitieron. Ya he dicho que se incluyó en el tomo VIII de los *Anales*.

242 Resúmen de los trabajos de la Sociedad Economica Matritense en el año de 1861, leido por D. Pablo Abejon Secretario general.

Publicado en la *Gaceta* oficial de 20 de Enero de 1862.

243 *(Escudo de la corporacion.)* Sociedad Economica Matritense. Programa de los premios que ofrece esta Sociedad con arreglo á lo que previenen sus estatutos para el año de 1862.

2 págs. en 4.°

244 Memoria sobre el plan de enseñanza práctico-agrícola más necesario y aplicable á los diferentes climas de España, escrita por D. Vicente Lassala y Palomares, y premiada por la Sociedad Económica Matritense con medalla de plata en 15 de Marzo de 1862, con arreglo al Programa de premios publicado en 7 de Noviembre de 1861. (*Escudo de la Socie-*

Digitized by Google

dad.) Madrid: 1862. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos. Calle del Turco, núm. 11.

27 págs., 1 blanca, 1 plano y 1 hoja para las erratas. En 4.°

No se concede mucho á la teoría en este trabajo, antes bien se trata el asunto bajo el punto de vista práctico y positivo, así en lo que se refiere al reglamento de las escuelas-granjas, como á su presupuesto, personal, programas de enseñanza, etc. Se propone la creacion de una escuela-granja en cada provincia.

245 Memoria sobre la propiedad industrial y artística, escrita por el Sr. D. Miguel de Castells, y premiada por la Sociedad Económica Matritense con título de socio sin cargas y medalla de oro, en junta de 15 de Marzo de 1862, con arreglo al programa publicado por la misma en 29 de Mayo de 1858. (*Escudo de la corporacion.*) Madrid: 1862. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos. Calle del Turco, núm. 11.

Texto.—Apéndice.

68 págs. en 4.°

Excelente estudio jurídico, en el que despues de las consideraciones preliminares oportunas, se formula un código de 285 artículos para asegurar la propiedad industrial y artística.

246 Proyecto de la comision de Higiene pública de la Sociedad Económica Matritense para mejorar las condiciones de salubridad de Madrid. (*Escudo de la Sociedad.*) Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos. Calle del Turco, núm, 11. 1862.

25 págs. y 1 blanca, en 4.°

Digitized by Google

Firman el proyecto los Sres. D. Pablo Abejon, D. R. T. Muñoz de Luna, D. Amalio Maestre, D. Manuel Alonso Roncero, D. José Salgado, D. Manuel Saenz Diez y D. Francisco Lopez Serrano.

247 A la real Sociedad Economica Matritense. (*Al fin:*) Antonio Maria Lopez y Ramajo. Madrid 6 de Diciembre de 1862.

2 págs. en folio.

Es un breve escrito en que se ensalza la institucion de los premios á la Virtud, refiriéndose á la distribucion de los mismos en dicho año.

248 (*Escudo.*) Sociedad Economica Matritense. Programa de los premios que ofrece esta Sociedad con arreglo á lo que previenen sus Estatutos, para el año de 1863. (*Al fin:*) Madrid, 1862. Imprenta del Colegio de Sordomudos y de Ciegos.

2 pags. en 4.°

249 Informe que la comision nombrada por la Sociedad Económica Matritense propone que se eleve al Gobierno de S. M. acerca de las leyes de inquilinato. *(Escudo del cuerpo.)* Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, Calle del Turco, núm. 11. 1863.

40 págs. en 4.°

Firma este dictámen D. Pedro Oller y Cánovas.

250 Lista de los individuos de la Sociedad Económica Matritense en 1.° de Enero de 1863. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Impren-

Digitized by Google

ta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos. 1863.

35 págs. y 1 blanca, en 4.°

Consta de 381 residentes, 113 corresponsales españoles y 21 extranjeros.

251 *(Escudo de la corporacion.)* Sociedad Económica Matritense. Jurado de premios á la Virtud. Concurso de 1863.

4 págs. sin foliar, en 4.°

252 Real Orden que ha dado motivo á la formacion del expediente de Inquilinatos en la Sociedad Económica Matritense. *(Al fin:)* Madrid, 1863:—Imp. del Colegio de Sordo-mudos y de ciegos.

2 hojas en 4.°

Contiene al fin el acuerdo de la Sociedad de 1.° de Mayo para que se nombrase una comision especial.

253 Informe de la comision nombrada por la Sociedad Económica Matritense propone que se eleve al Gobierno de S. M. acerca de la reforma de las leyes de inquilinato. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, calle del Turco, núm. 11. 1863.

Texto.—Voto particular del Sr. D. Pedro Oller y Cánovas.

40 págs. en 4.°

Formaban la mayoría de la comision los Sres. D. Juan Gonzalen Acebedo, D. Pablo Abejon, D. Antonio Cavanilles, D. Camilo Labrador, D. Juan Manuel Manzanedo y D. Rafael Serrano.

Digitized by Google

254 Artículos aprobados del proyecto de estatutos de la Sociedad Económica Matritense. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos. 1864.

8 págs. en 4.°

Firman, como individuos de la comision, los Sres. Madoz, Labrador (D. Camilo), Sorní, Fernandez García, Malo y Jordana y Tro, y fechan el documento en 4 de Noviembre de dicho año. A 46 ascienden sólo los artículos aprobados.

255 Estatutos de la Sociedad Economica Matritense. *(Grabado.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos. 1864.

Texto.—Indice.

53 págs. 1 blanca, 1 de índice y 1 blanca, en 4.°

Constan de 152 artículos, fechados á 23 de Febrero de 1864 y son los que hoy rigen, con algunas modificaciones introducidas por acuerdos de fecha siguiente. Aunque se titulan estatutos, más bien constituyen el reglamento donde se amplían, pues los verdaderos estatutos son los que se hicieron en 1865.

256 Proyecto de exposicion al Senado sobre perjuicios que puede ocasionar á la riqueza en general y á la prosperidad agrícola particular la concesion del derecho exclusivo de emitir obligaciones hipotecarias a una sociedad anónima. Redactado por la comision nombrada por la Sociedad Economica Matritense en 28 de Mayo de 1864, é impreso por acuerdo de la misma de 4 de Junio. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid:—1864. Imprenta del Co-

Digitized by Google

legio de Sordo-Mudos y de Ciegos, Calle del Turco, núm. 11.

13 págs. y 1 blanca, en 4.°

Es un documento notable, aunque en él hay opiniones á mi juicio aventuradas.

257 Exposicion dirigida al Senado por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, sobre los perjuicios que puede ocasionar á la riqueza en general y á la prosperidad agricola en particular, la concesion del derecho exclusivo de emitir obligaciones hipotecarias á una sociedad anonima. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid:—1864. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, Calle del Turco, núm. 11.

13 págs. y 1 blanca.

Fechada en 13 de Junio de 1864 y encaminada á demostrar los inconvenientes palpables y de trascendencia que entrañaba el proyecto de ley presentado en 27 de Mayo á las Córtes por el Ministro de Hacienda sobre fundacion de un Banco de crédito territorial dotado de la exclusiva en punto á obligaciones hipotecarias.

258 *(Escudo.)* Sociedad Economica Matritense. Programa de los premios que ofrece esta Sociedad, con arreglo á lo que previenen los estatutos, para el año de 1865.

2 págs. en 4.°

259 Informe de la comision nombrada por la Sociedad Económica Matritense en 29 de Octubre de 1864 en virtud de real orden de la

Digitized by Google

Direccion de Agricultura, Industria y Comercio de 11 de Febrero del mismo año para dar su dictamen acerca de la memoria del Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, sobre fomento de la poblacion rural. (*Escudo de la Sociedad.*) Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, Calle del Turco, núm. 11. 1865.

26 págs. en 4.°

Firman el dictámen los Sres. Conde de Peracamps, D. Juan Astudillo de Guzman, D. Manuel Guerrero, D. Simon Marques, Don José R. de Luanco, D. Dionisio Rico Loarte y D. Angel J. Alvarez, y termina con un proyecto de ley de poblacion rural.

260 (*Escudo de la Corporacion.*) Sociedad Económica Matritense. Jurado de premios á la Virtud. Concurso de 1865.

4 págs. sin foliar, en 4.°

261 Resumen de las acciones virtuosas premiadas por la Sociedad Economica Matritense con arreglo al programa del concurso de 1863 leido por su Secretario general Señor D. José Emilio de Santos, en la sesion publica celebrada en el Paraninfo de la Universidad Central, el dia 12 de Marzo de 1865. (*Escudo real.*) Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, Calle del Turco, núm. 11. 1865.

Texto.—Estado de fondos.—Lista del Jurado.—Poesía de Don Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Notas.

25 págs., 1 blanca y 2 de notas, en 4.°

Digitized by Google

262 Romances leidos en la solemne adjudicacion de Premios á la Virtud, celebrada por la Sociedad Economica Matritense el dia 12 de Marzo de 1865, en el paraninfo de la Universidad Central, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. (*Escudo Real.*) Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos. 1865.

16 págs. en 4.°

Son las mismas composiciones puestas al fin de la memoria del Sr. Santos, que acabamos de mencionar.

En ellas hay alusiones á los premiados.

263 Exposicion elevada á las Córtes por la Sociedad Económica Matritense reivindicando los derechos de las demas del Reino para discutir y representar sobre cuestiones económico-políticas, é impresa por acuerdo de la misma de 18 de Marzo de 1865. (*Escudo real.*) Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, Calle del Turco, núm. 11. 1865.

13 págs. y 1 blanca, en 4.°

El gobierno de esta época negó á la Sociedad Económica de Barcelona el derecho de discutir y representar á las Córtes sobre el proyecto de ley relativo á un anticipo forzoso, cuyo hecho fué justificado en sesion de las Córtes de 13 de Febrero de 1865 por los Ministros de la Gobernacion y Estado. Contra aquel hecho y la teoría sustentada por dichos altos dignatarios, representó la Sociedad en esta exposicion.

Entre los ejemplos de deferencia y consideracion merecidos por las Económicas áun á los gobiernos ménos tolerantes se cita el hecho siguiente. En 2 de Mayo de 1815 publicaba el gobierno de D. Fernando VII una Real órden prohibiendo la publicacion de

Digitized by Google

todos los periódicos, salvos el *Diario de Avisos* y la *Gaceta oficial*. En 9 de Junio del mismo año se publicaba un Real decreto para restablecer las Sociedades Económicas, una de cuyas principales funciones ha sido siempre contestar á las consultas del poder público, y al restablecerlas se las daba una importancia tan grande como merecida.

264 Estatutos de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País de Madrid. Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos. 1865.

14 págs. en 4.º

Llevan la data de 10 de Junio de 1865, autorízalos la firma del Director, Censor y Secretario general, y constan de 46 artículos, los más fundamentales porque se gobierna la Corporacion.

265 (*Escudo de la Sociedad.*) Sociedad Económica Matritense. Programa de los premios que ofrece esta Sociedad, con arreglo á lo que previenen los Estatutos, para el año de 1866.

3 págs. y 1 blanca, en folio.

Dada en 14 de Abril.

266 Informe elevado al Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia por la Sociedad Económica Matritense, en virtud de Real órden de la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio de 11 de Febrero de 1864, para dar su dictamen acerca de la memoria del Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, sobre fomento de la poblacion rural, impreso por acuerdo de 3 de Febrero de 1866. (*Escudo de la Sociedad.*) Madrid. Imprenta del Colegio de

Digitized by Google

Sordo-mudos y de Ciegos, Calle del Turco, núm. 11. 1866.

24 págs en 4.°
Fechado en 22 de Junio de 1865.

267 Sociedad Económica Matritense. Resúmen de sus actas y de sus tareas en el año 1866, leido en la sesion de 9 de Febrero de 1867 por el Secretario general D. Juan de Tro y Ortolano. Lista alfabética de los individuos que la componen en 1.° de Enero de 1867, con el número de su antigüedad, la seccion á que pertenecen, y las señas de sus habitaciones. Lista de las obras adquiridas por diferentes conceptos para su biblioteca en 1866. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos. 1867.

83 págs. y 1 blanca, en 4.°
Empieza este volúmen la serie de Anales que sin interrupcion ha publicado este Cuerpo hasta 1875 en que se han sustituido por la *Revista*. El título de estos trabajos indica bastantemente su contenido y debo hacer constar que servirán mejor que ningunos otros para formar la historia de la Corporacion, cuyos principales acuerdos y documentos aprobados se consignan en los Anales de un modo permanente.

268 *(Escudo.)* Sociedad Economica Matritense. Programa de los premios que ofrece esta Sociedad, con arreglo á lo que previenen los estatutos, para el año de 1867. *(Al fin:)* Madrid: 1867.—Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos.

4 págs. sin foliar, en 4.°

Digitized by Google

269 Instruccion sobre el cultivo y aprovechamiento de las plantas azucaradas tituladas Imphy de Cafrería y Sorgo de China, redactada por D. Julian Pellon y Rodriguez, individuo de la Sociedad Económica Matritense, por invitacion que le hizo este cuerpo en sesion del 30 de Marzo último, y publicado en virtud de su acuerdo del 13 de Abril. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos. 1867.

Texto.—Adicion.

44 págs. en 4.°

Aplícanse, ó pueden aplicarse estas plantas á la alimentacion de ganados y fabricacion de bebidas alcohólicas y jarabes con jugo de azúcar. La instruccion es curiosa y debiera haber movido el interes de los agricultores; pero ni ella, ni los premios ofrecidos por la Sociedad en un programa publicado en 27 de Marzo de 1867, han hecho adelantar en lo más mínimo, que yo sepa, el cultivo de las plantas mencionadas.

270 Sociedad Económica Matritense. Conclusiones del dictámen de la Comision sobre Exposicion agrícola é industrial.

1 hoja en 8.°, apaisado.

Firma la comision estas conclusiones, que llevan la fecha de 26 de Noviembre de 1867. Se proponia la celebracion de una exposicion, que se repitiese cada diez años, y varios medios de llevarla á cabo.

271 Informe de la Sociedad Económica Matritense, relativo á la necesidad de fomentar en España el cultivo de la vid, la buena fabricacion y el comercio exterior de los vi-

Digitized by Google

nos, proponiendo al efecto los medios convenientes. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, calle de San Mateo, núm. 5. 1867.

Extracto del expediente.—Informe.

16 págs. en 4.°

Dirigiéronse copias con recomendacion al gobierno y diputaciones provinciales. Formaron la comision de informe los Sres. D. Cirilo Franquet, D. Camilo Labrador, D. José María Lopez y Lopez, D. Juan Ruiz, D. Agustin Martinez Alcibar, D. Manuel Saenz Diez, D. Félix Sanchez Blanco y D. Julian Pellon y Rodriguez, este ponente.

272 Circular recomendando la Exposicion Aragonesa de 1868.

1 hoja en 4.°, sin título, encabezada con el nombre de la Sociedad y en que se inserta el programa de dicha Exposicion publicado por la Económica Aragonesa.

273 Sociedad Económica Matritense. Resumen de sus actas y de sus tareas en el año 1867, leido en la sesion de 18 de Enero de 1868, por el Secretario general D. Juan de Tro y Ortolano. Lista alfabética de los individuos que la componen en 1.° de Enero de 1868, con el número de su antigüedad, la seccion á que pertenecen, y las señas de sus habitaciones. Lista del personal oficial de las Sociedades Económicas de Amigos del Pais del reino y sus diputaciones permanentes en la corte, con arreglo á las comunicaciones remitidas por las mismas. Lista de las obras ad-

Digitized by Google

quiridas por diferentes conceptos para su biblioteca en 1867. *(Escudo.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos. 1868.

106 págs. y 62 con numeracion propia de apéndices, en 4.°

Hé aquí los documentos que forman los apéndices, parte muy importante de esta clase de libros:

1.° Programa de premios para 1867.

2.° Instruccion sobre el cultivo de las plantas *Imphi de Cafreria* y *Sorgo de China*.

3.° Informe sobre el fomento del cultivo de la vid, fabricacion y comercio de los vinos.

274 Resumen de las acciones virtuosas premiadas por la Sociedad Economica Matritense con arreglo al programa del concurso de 1865 leido por el Secretario general Sr. Don Juan de Tro y Ortolano, en la sesion publica celebrada en el Salon de columnas de las Casas Consistoriales, el dia 29 de Junio de 1868. *(Escudo real.)* Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, calle de San Mateo, núm. 5. 1868.

Texto.—Estado de fondos y lista del Jurado.—Nota final.

20 págs. en 4.°

275 (*Escudo.*) Sociedad Económica Matritense. Programa de los premios que ofrece esta Sociedad, con arreglo á lo que previenen los estatutos, para el año de 1868. (*Al fin*:) Madrid: 1868.—Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos.

3 pags. y 1 blanca, en 4.°

Digitized by Google

276 (*Escudo.*) Sociedad Economica Matritense. Programa de los premios extraordinarios que ofrece esta Sociedad, con arreglo al acuerdo de 26 de Octubre del año próximo pasado, para fomentar en España el cultivo de la vid, la buena fabricacion, y el comercio exterior de los vinos. (*Al fin:*) Madrid: 1868. —Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos.

2 págs. en 4.°

277 Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid: Dictámen de la comision encargada, en 9 de Noviembre de 1868, de informar «acerca de la proposicion presentada para estudiar la nueva contribucion que ha sustituido á la de consumos, á fin de conocer sus ventajas é inconvenientes», y què ha de discutirse en la próxima sesion del sábado 21 del mismo mes. (*Escudo de la Sociedad.*) Madrid.—1868. Imprenta de la Gaceta de los Caminos de Hierro, Calle de Calatrava, 5, 2.°

16 págs. en 4.°

Motivó este expediente una proposicion del Sr. Galofre y se compuso la comision de los Sres. Bona (D. Francisco Javier), presidente, Savall y Dronda, Cantillo, Galofre y Herrero, secretario. Esta comision se declaró ardiente enemiga de la contribucion de consumos y partidaria de la directa que habia de sustituirla.

278 Sociedad Económica Matritense. Resumen de sus actas y de sus tareas en el año

Digitized by Google

1868, leido en la sesion de 16 de Enero de 1869, por el Secretario general D. Juan de Tro y Ortolano. Lista alfabética de los individuos que la componen en 1.° de Enero de 1869, con el número de su antigüedad, la seccion á que pertenecen, y las señas de sus habitaciones. Lista del personal oficial de las Sociedades Económicas de Amigos del Pais del reino, y de sus diputaciones permanentes en Madrid, con arreglo á las comunicaciones remitidas por las mismas. Lista de las obras adquiridas por diferentes conceptos para su biblioteca en 1868. Parte documental. (*Escudo.*) Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos. 1869.

102 págs. y 55 y 1 blanca de parte documental con numeracion aparte.

Documentos que contiene:

1.° Programa para el fomento del cultivo de la vid, fabricacion y comercio de los vinos.

2.° Dictámen de una comision sobre unos vinagres presentados por D. Gerónimo Gallego de Sierra.

3.° Programa de premios para 1868.

4.° Resúmen de las acciones virtuosas premiadas por la Sociedad en el concurso de 1865.

5.° Reseña de los premios concedidos desde la anterior distribucion.

6.° Instruccion de la Direccion general de Agricultura para la siembra del *Eucalyptus Globulus*.

7.° Extracto de una carta de D. José Martinez Campos sobre produccion viñeda, con observaciones hechas por D. Vicente Martinez Crespo y D. José Galofre.

8.° Exposicion dirigida á S. M. sobre la necesidad de que se celebre una exposicion nacional agrícola é industrial.

Digitized by Google

279 Extracto del expediente formado por acuerdo de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, de 20 de Febrero del corriente año para la supresion del impuesto sobre las sucesiones directas, y desaparicion ó modificacion del derecho que pesa sobre las transmisiones ordinarias de dominio. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3. 1869.

24 págs. en 4.°

En 20 de Febrero presentó el Sr. Galofre una proposicion que dice así: «Que habiendo prometido el anterior Gobierno ante el Senado rebajar el derecho de la *transmision* de dominio del 3 al 2 por 100, y suprimir el nuevo impuesto á las *sucesiones directas*, el que suscribe pide á la Sociedad que se recuerde por escrito, presentado por una Comision, al actual Gobierno Provisional aquella promesa solemne, para que se lleve á efecto en el actual Presupuesto general del Estado la expresada rebaja, y supresion de aquella nueva carga, impuesta en 1867 por el ministerio Narvaez.»

Comprende, ademas, el folleto el dictámen emitido por la comision formada por los Sres. Rentero y Villa, Sanchez Blanco y Galofre y la exposicion presentada sobre este asunto al Congreso por el Secretario general Sr. Tro y Ortolano en 6 de Abril de 1868, exposicion que fué dirigida por esta Económica á instancias de las de Mallorca y Almería.

280 Proyecto de una contribucion económica mútua tomada en consideracion por la Sociedad Economica Matritense de amigos del Pais en la sesion del 17 de Abril de este año y presentada á la misma corporacion por su autor y socio residente Don Vicente Serra de Ferrer antiguo funcionario de Hacienda, administrador cesante de Aduanas, concejal

Digitized by Google

dos veces del Ayuntamiento de Alicante, propietario é individuo de varias sociedades científicas y literarias, etc., etc. Madrid. Imprenta de R. Labajos, Cabeza, 27. 1869.

Dedicatoria.—Nota de haber sido tomada en consideracion por la Sociedad.—Proyecto.—Estados.—Aclaracion.

32 págs. en 4.°

Paréceme que hay en este proyecto más ilusiones que sólidos argumentos.

281 Sociedad Económica Matritense. Resúmen de sus actas y de sus tareas en el año 1869, leido en la sesion de 15 de Enero de 1870, por el Secretario general Don Juan de Tro y Ortolano. Lista alfabética de los individuos que la componen en 1.° de Enero de 1870, con el número de su antigüedad, la seccion á que pertenecen, y las señas de sus habitaciones. Lista del personal oficial de las Sociedades Economicas del reino, y de sus diputaciones permanentes en Madrid, con arreglo á las comunicaciones remitidas por las mismas. Parte documental. Lista de las obras adquiridas por diferentes conceptos para su biblioteca en 1869. *(Escudo.)* Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos. 1870.

211 págs. y 1 blanca, en 4.°

Apéndices que contiene:

1.° Dictámen sobre las bugías esteáricas de las fábricas *Rosario* de Santander y *Estrella* y *Aurora* de Madrid.

2.° Idem sobre aparatos eléctricos de los Sres. Sierra y Lesen.

Digitized by Google

3.° Idem sobre ventajas é inconvenientes de la nueva contribucion que sustituyó á la de consumos.

4.° Exposicion á las Córtes sobre el mismo asunto.

5.° Extracto del expediente sobre supresion del impuesto á las sucesiones directas.

6.° Exposicion á las Córtes acerca de esto.

7.° Exposicion al Ministro de la Gobernacion sobre fondos municipales.

8.° Idem al de Fomento sobre pintura de los coches de ferro-carriles.

9.° Idem al Ayuntamiento de Madrid para la colocacion de la antigua puerta de Recoletos.

10.° Programa de premios para 1869.

11.° Exposicion al Ministro de Fomento relativa al aparato llamado *Tecnefon*.

12.° Discurso leido por el Sr. D. Agustin Pascual, Director de la Sociedad en la reinstalacion de la cátedra de Taquigrafía.

13.° Idem del profesor Sr. D. Guillermo Florez de Pando.

14.° Otra exposicion relacionada con la del número 7.

15.° Circular recomendatoria del Instituto italiano de Turin.

16.° Idem id. de la Exposicion inglesa de obreros.

17.° Bases de la Exposicion de artes suntuarias de Barcelona.

18.° Acta de la comision que asistió á la inauguracion del Panteon Nacional.

19.° Lista de obras adquiridas en 1869 para la Biblioteca.

282 Sociedad Económica Matritense. Catalogo de los libros que forman su Biblioteca. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos. 1779.

1 hoja de portada y 260 págs. de texto, en 4.°

Por encargo del Sr. D. Félix Sanchez Blanco, bibliotecario entonces de la Sociedad, formé en poco tiempo este catálogo, aunque debiendo someter mi parecer al agéno en algunas de sus partes, por lo que no salió tan arreglado como yo deseaba. Presentado á la Exposicion provincial de Guadalajara en 1876 como obra mia, fué sobradamente premiado con medalla de cobre.

Digitized by Google

283 (*Escudo.*) Sociedad Económica Matritense. Programa del concurso abierto por esta corporacion por su acuerdo de 14 de Mayo de 1870, para estimular á la juventud dedicada al estudio del grabado, publicado en la Gaceta de 5 de Julio siguiente.

2 págs. en 4.°

Se prorrogó el concurso por cuatro meses más á contar desde 10 de Diciembre de 1870, pero no dió resultado favorable.

284 Reinstalacion de la catedra de Taquigrafía por la Sociedad Economica Matritense. Solemne apertura de dicha catedra el dia 7 de Noviembre de 1869 en la capilla del Instituto de San Isidro y Discursos leidos en este acto por Don Agustin Pascual, Director de la Sociedad y por D. Guillermo Florez de Pando, Profesor de la escuela, publicados por acuerdo de la corporacion. Madrid: Imprenta del Colegio nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, calle de San Mateo, núm. 5. 1870.

28 págs. en 4.°

Cuando el Gobierno abandonó esta enseñanza, recogióla cariñosamente la Sociedad á que debía en España los primeros auxilios.

285 Proyecto de inmigracion tonkina y cochinchina para las Islas de Cuba y Puerto-Rico, Planteado por el Excmo. Sr. D. Cárlos Palanca Gutierrez, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales; Caballero gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo; de

Digitized by Google

la americana de Isabel la Católica; gran oficial de la Legion de Honor de Francia, etc. etc. Madrid. Imprenta: calle de Jesus del Valle, 15, bajo. 1870.

17 págs. y 1 blanca, en 4.°

Comprende: 1.° El dictámen emitido por una comision de la Sociedad Económica Matritense y leido en sesion de 26 de Noviembre de 1870: componian la comision los Sres. Conde de Peracamps, presidente; Cantillo, ponente, Ralero, Quiroga Barcia y Ziburu, secretario. 2.° Algunas observaciones del general Palanca. 3.° El juicio de varios periódicos madrileños.

286 Sociedad Económica Matritense. Resumen de sus actas y de sus tareas en el año 1870, leido en la sesion de 14 de Enero de 1871, por el Secretario general D. Juan de Tro y Ortolano. Parte documental. Lista alfabética de los individuos que la componen en 1.° de Enero de 1871, con el número de su antigüedad, la seccion á que pertenecen, y las señas de sus habitaciones. Lista del personal oficial de las Sociedades económicas de Amigos del Pais del reino, y de sus diputaciones permanentes en Madrid, con arreglo á las comunicaciones remitidas por las mismas. Lista de las obras adquiridas por diferentes conceptos para su biblioteca en 1870. *(Escudo.)* Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. 1871.

141 págs., 3 blancas y 92 de apéndices, en 4.°

Ademas de la extensa y muy curiosa relacion de actas y tareas,

Digitized by Google

contiene los siguientes documentos, algunos de ellos de verdadera importancia y que merecen ser conocidos:

1.° Exposicion á la Direccion general de Agricultura sobre aves perjudiciales á los campos.

2.° Dictámen sobre los talleres de impresion, grabado y electrotipia de D. Agustin Zaragozano.

3.° Idem sobre varios aparatos construidos por D. Juan Garrell.

4.° Idem sobre una bomba ideada por D. Antonio Montenegro.

5.° Exposicion á las Córtes sobre el impuesto establecido en las trasmisiones de dominio por permuta y trueque.

6.° Dictámen sobre ensambladuras hechas por D. José María Sanchez.

7.° Dictámen de una comision sobre inmigracion de gente tonkina y cochinchina en Cuba y Puerto-Rico.

8.° Idem sobre reforma del nuevo Código penal en lo tocante á delitos contra la propiedad agrícola.

9.° Programa de un certámen de grabado en hueco.

10.° Bases de la exposicion de obreros en Lóndres.

11.° Circular de la Sociedad sobre la misma.

12.° Escrito del Sr. D. Estéban Boutelou sobre el tabaco de Cagayan.

13.° y 14.° Circular é interrogatorio sobre el comercio de lanas.

287 Junta pública que la Sociedad Económica Matritense celebra el dia 18 de Mayo de 1871, en el Salon de columnas de las Casas Consistoriales para la solemne distribucion de premios. *(Escudo de la corporacion.)* Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3. 1871.

Relacion de premios.—Necrologia.

29 págs. y 1 blanca, en 4.°

En agradecimiento al importante legado de su librería hecho por el Sr. Catalá, acordó la Sociedad que se publicase su necrologia y se leyese en junta pública. La necrologia, escrita por el Sr. Ferrer

Digitized by Google

del Rio, es la que se publicó en este folleto, despues de dar cuenta de los diferentes premios que en la misma junta pública se adjudicaron.

El legado del Sr. Catalá, hombre de grandes merecimientos como socio y de virtudes muy estimables como hombre, aumentó en gran manera la modesta biblioteca de la corporacion, principalmente en lo que se refiere á viajes, historia y amena literatura. Cuando se publicó el primer catálogo de la biblioteca de la corporacion, que yo arreglé (harto de prisa para que carezca de muchos defectos), no habia muerto aún el Sr. Catalá: así, pues, al darse á la estampa la 2.ª edicion de dicho catálogo, que preparo, la mayor parte de los libros, no de estos últimos años, que en él se mencionen, proceden de la librería del Sr. Catalá.

La modestia de este buen socio era tanta, que cuando se trató de cumplir el acuerdo tomado por la Sociedad para que figurase su retrato en la biblioteca, como homenaje merecido á su memoria, no se encontró retrato alguno, por haber sido opuesto á la inocente vanidad de trasladar su imágen al lienzo ó al papel.

288 (*Escudo.*) Sociedad Económica Matritense. Programa de los premios que ofrece la Sociedad Económica Matritense con arreglo á lo que previenen sus estatutos para 1871.

2 págs. en 4.°

Publicóse en 20 de Abril.

289 Sociedad Económica Matritense. Resúmen de sus actas y de sus tareas en el año 1871, leido en la sesion de 20 de Enero de 1872, por el Secretario general D. Juan de Tro y Ortolano. (*Sigue como en las anteriores. Escudo.*) Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. 1872.

41 págs. de principios, 1 blanca, 141 de listas, y apéndices y 1 blanca, en 4.°

Comprende los documentos:

Digitized by Google

1.° Dictámen sobre un instrumento para medir la velocidad de las corrientes, presentado por D. Juan Garrell.

2.° Programa de premios para 1871.

3.° Documentos relativos á la suscricion abierta por la Sociedad para remediar los daños ocasionados por las inundaciones del Ebro. Hízola á instancias de la Económica Aragonesa.

4.° Necrologia del Sr. D. Manuel Estéban Catalá.

5.° Dictámen sobre un aparato de bucear ideado por el Señor Garrell.

6.° Idem sobre la rejilla de combustion de los Sres. Usera y Goujet.

7.° Idem sobre el collar construido por el Sr. Moratilla para el Ministro de Gracia y Justicia.

8.° Idem sobre fomento del arbolado de Madrid.

La necrologia que constituye el documento núm. 4, fué escrita por el Sr. Ferrer del Rio, y se imprimió aparte como hacemos notar.

290 Exposicion de la Sociedad al Excmo. Sr. Ministro de Estado pidiendo que gestione la rebaja de las tarifas inglesas para vinos españoles.

3 págs. y 1 blanca, en folio, sin título.

Fechada en 16 de Noviembre de 1872. Es un documento muy razonado. Sin embargo, no creo que haya producido resultado favorable á nuestros productos.

291 Modo de propagar la instruccion primaria en las poblaciones agrícolas y en las clases jornaleras, obra premiada en concurso extraordinario, por la Sociedad económica Matritense, y escrita por D. Gregorio Herrainz, Profesor de las Escuelas Normales de Guadalajara. Guadalajara. Establecimiento tipográfico de Jose Ruiz y Hermano. 1872.

Digitized by Google

Lema (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria á D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Preliminares.—Texto.—Indice.—Erratas.

220 págs. en 4.°

Contiene algunas ideas apreciables aunque escrita al calor de ciertas opiniones exageradas y peligrosas en mi concepto. Pudiera bien el Sr. Herrainz haber prescindido de toda consideracion política del instante para emitir su parecer sobre el asunto.

292 De la instruccion pública.—Discurso pronunciado por Don Nicolás Diaz y Perez, presidente de la Comision nombrada por la Económica Matritense, para presenciar los examenes generales á que se presentaron los niños acogidos del Hospicio y Colegio de Desamparados de Madrid, en la tarde del 26 de Junio de 1872.

Publicado en el número 17 de *El Siglo XIX*, correspondiente al 9 de Julio de 1872.

293 Tratado teorico-practico de Taquigrafía ó arte de escribir siguiendo la rapidez de la palabra puesto al alcance de todos para poder estudiarle sin necesidad de maestro por D. Guillermo Florez de Pando Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, socio de mérito de la Económica Matritense y profesor de la Escuela especial de Taquigrafía establecida en el Instituto de San Isidro de Madrid. Madrid Imprenta de Manuel G. Hernandez. 1872.

Dedicatoria á la Sociedad.—Prólogo.—Importancia de la Taquigrafía.—Reseña histórica.—Apéndices.—Indice.

186 págs. y 4 de índice, en 4.°

Digitized by Google

Profesor benemérito y desinteresado el Sr. Florez de Pando que lleva desempeñando gratuita y celosamente la cátedra sostenida por la Sociedad desde que el Gobierno la suprimió en 30 de Junio de 1869, ha escrito este libro para el mayor aprovechamiento de sus discípulos y lo ha dedicado á la Económica Matritense, como si quisiera aumentar las obligaciones que ésta le debe.

El tratado sigue la doctrina que podemos llamar clásica del célebre Martí, aunque modificándolo en algunas particularidades, y hemos oido decir á los peritos en el arte, que es un excelente libro, digno de recomendacion y aplauso. De este modo termina su reseña del arte:

«Hasta la fecha no se han hecho en España nuevos adelantos en Taquigrafía, porque astros como Martí, Vela y Madrazo, difícilmente reaparecen en el horizonte, una vez extinguida su luz, y pasan ante nosotros como fulgentes meteoros, dejando, sin embargo, eternas huellas de su tránsito en bien de la humanidad y de la ciencia. La historia de la Taquigrafía puede sintetizarse en estos tres nombres: Martí, Vela y Madrazo, todos nacidos del seno de la Sociedad Económica Matritense.»

Al frente de la obra se ve el retrato de D. Francisco de Paula Martí, hecho no de mano maestra, sacado de un grabado, hoy rarísimo, que halló el Sr. Ferrer del Rio, y sobre el que se sacó el pintado que adorna una de las salas de la casa que habita la Sociedad.

Al fin se incluye el *Reglamento para el régimen y gobierno de la Escuela de Taquigrafía de la Sociedad Económica Matritense*, aprobado en 6 de Octubre de 1869, y reformado en 17 de Junio de 1871.

294 Dictámen sobre los paseos, parques y jardines públicos de Madrid, presentado por una comision especial de la Sociedad Económica Matritense, en 24 de Noviembre de 1871. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3. 1872.

Introduccion.—Texto.

21 págs. y 1 blanca, en 4.°

Digitized by Google

Formaban la comision los Sres. Cantillo, presidente y ponente, Santos y Lopez del Pino, secretario: es muy curioso escrito, lleno de interesantes datos sobre asunto de tanta importancia para el embellecimiento de las poblaciones y recreo y salud de sus habitantes.

295 Sociedad Económica Matritense. Resúmen de sus actas y tareas en el año 1872, leido en la sesion de 25 de Enero de 1873 por el Secretario general D. Juan de Tro y Ortolano. *(Lo demas como en las anteriores. Escudo.)* Madrid: Tipografía del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos. 1873.

144 págs. en 4.°

Ademas del resúmen de actas, listas de socios y corporaciones hermanas, obras recibidas, etc., contiene los siguientes documentos:

1.° Dictámen sobre el arca de hierro nielado construida por Don Plácido Zuloaga.

2.° Idem proponiendo para una recompensa al Sr. D. José Merino Ballesteros. El Sr. Ballesteros habia prestado relevantes servicios á la corporacion, y á propuesta de ella recibió la gran Cruz de Isabel la Católica.

3.° Id. sobre el escrito de D. Ramon Somoza relativo á un sifon aplicable al riego de los campos.

4.° Exposicion al Ministro de Estado sobre vinos españoles.

296 Memoria sobre el modo de propagar la instruccion primária en las poblaciones agrícolas y en las clases jornaleras, premiada por la Sociedad Económica de Madrid en el concurso de 1871, y escrita por D. Rafael Monroy y Belmonte. Madrid, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.ª (Sucesores de Rivadeneyra), 1873.

Digitized by Google

Texto.—Apéndice.

81 págs. y 1 blanca, en 4.°

Opúsculo bien meditado y bien escrito. La Sociedad hizo justicia al excelente sentido y conocimientos pedagógicos del autor, que es decoro y honra de su clase.

Escribió el apéndice despues de premiársele el texto.

297 Dictámen presentado á la Sociedad Económica Matritense, por la comision especial nombrada por la misma sobre un proyecto de fuente monumental conmemorativa de las glorias de Zaragoza presentado por D. Miguel Martinez Ginesta. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: Tipografía del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos, Calle de San Mateo, núm. 5. 1873.

8 págs. en 4.°

Firmaron el dictámen los Sres. Abeleira, presidente, Sanchez Pescador, Savall, Juliá y Bosch y Fustegueras, secretario—ponente. Inútil es decir que la Sociedad, despues de aplaudir el pensamiento, encomiaba la conveniencia de llevarlo á término.

298 El Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos de Madrid, en la Exposicion Universal de Viena. Su historia.—Su estado actual.—Sus trabajos. Por D. Cárlos Nebreda y Lopez, Profesor y Director del mismo. Madrid: Tipografía del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos. 1873.

263 págs., 1 blanca y mapas, en 4.°

En este libro hay una reseña de lo que dicho instituto debe á la Sociedad Económica Matritense; que es nada ménos que la fundacion y sostenimiento durante muchos años.

Digitized by Google

299 Sociedad Económica Matritense. Resúmen de sus actas y tareas en el año 1873, leido en la sesion de 17 de Enero de 1874 por el Secretario general D. Juan de Tro y Ortolano. *(Sigue como en las anteriores.)* Madrid: Tipografía del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos. 1874.

20 págs. de portada y resúmen de actas con numeracion propia; 111 de listas y documentos y 1 blanca, en 4.°

Parte documental:

1.° Dictámen sobre el proyecto de fuente monumental del Señor Martinez Ginesta; que es el publicado en folleto aparte.

2.° Idem sobre concesion del escudo de la Sociedad al relojero Sr. Rodriguez de Losada.

3.° Idem sobre la fábrica de calzado de D. José Soldevilla.

4.° Idem sobre Exposicion de Lóndres.

5.° Comunicaciones al Excmo. Sr. D. José Merino Ballesteros.

Publicóse en folleto el dictámen señalado con el núm. 3, y de él doy cuenta.

300 Dictámen presentado á la Sociedad Económica Matritense, por la Comision especial que ha examinado los trabajos artísticos ejecutados por el Sr. D. Fausto Muñoz, como productos de su establecimiento cromo-litográfico de la ciudad de Málaga. Aprobado unánimemente por la Corporacion en Sesion de 21 de Marzo de 1874. *(Escudo de la misma.)* Madrid. Imp. de F. Carreras é hijos, plaza de la República, 32. Málaga.

16 págs. en 8.° prolongado. La cubierta de este folleto ostenta una alegoría de la Sociedad, y al final del mismo lleva autografiada la carta que escribió el eminente pintor Rosales al Sr. Muñoz con

Digitized by Google

motivo de la reproduccion cromo-litográfica que hizo éste del cuadro de aquél, *Testamento de Isabel la Católica*.

Firman el dictámen los Sres. Abeleira, presidente; Zaragozano, Sanchez Pescador, Aguado, Criado y Baca, Vicuña, y Ginesta, secretario y ponente.

301 Circular de la Sociedad á las de provincias sobre el *filoxera*.

Pide en una página datos y noticias sobre esta plaga para completar el estudio que de ella se proponia hacer. Fechada en 23 de Abril de 1874.

302 De la educacion de la mujer.—Discurso pronunciado por D. Nicolas Diaz y Perez, presidente de la Comision de la Economica Matritense, nombrada para presenciar los exámenes verificados en el Teatro de Eslava, la tarde del 1.° de Junio de 1874, á las alumnas de la Academia de Música *La Juventud*.

Publicado en *El Correo de la Moda*, 2 de Setiembre de 1874, y reproducido por *La Independencia Española*, *La Ilustracion de la Mujer*, *El Eco del Magisterio* y *El Faro de la Enseñanza*.

303 Interrogatorio de la Sociedad á las de provincias sobre la renta de Aduanas.

4 págs. en 4.°, sin título.

Fechada en 20 de Junio de 1874. En ella hay algunos datos sobre el asunto.

304 *(Escudo de la Sociedad.)* Sociedad Económica Matritense. Programa de los premios que ofrece esta Sociedad para 1874.

2 págs. en folio.

Fechado en 30 de Junio.

Digitized by Google

305 Reglamento de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. *(Al fin:)* Madrid: 1874. Imp. y fundicion de M. Tello.

4 págs. en gran folio, á 3 columnas.

Es la misma recopilacion impresa en otra forma en el año siguiente.

306 Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais. Dictámen que presenta la comision encargada del estudio de la proposicion que tiene por objeto llevar á cabo unos nuevos amillaramientos. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid. Imprenta y fundicion de Manuel Tello. 1874.

12 págs. en 4.°

En 31 de Octubre de dicho año presentaron el dictámen los señores D. Francisco Vallduví, presidente-ponente; D. Amós de Guzman y D. Ramon Lopez Borreguero, secretario y autor de la proposicion, que tambien se imprimió aparte en dos hojas.

307 Discurso leido á la seccion de Artes de la Sociedad Económica Matritense por el Ilmo. Sr. D. Antonio María Lopez y Ramajo. En junta de 2 de Diciembre de 1874.

1 pág. en folio.

Es un discurso de gracias por haber sido reelegido para el cargo de secretario de la expresada seccion.

308 Memoria acerca de la fábrica de calzado de D. José Soldevila y Castillo, por D. Nicolás Diaz y Perez. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid:—1874. Establecimiento tipográfico de El Eco del Siglo.

30 págs. en 8.°

Digitized by Google

Comprende el dictámen emitido por la comision de la Sociedad que componian el autor y los Sres. Hernando y Merino Ballesteros, cuyo dictámen se publicó en los Anales de 1873, y ademas algunas noticias curiosas. De conformidad con el parecer de dichos señores, se concedió al industrial Sr. Soldevila el uso del escudo de la corporacion.

309 Memoria acerca de la fábrica de calzado de D. José Soldevila y Castillo. Barrio de Pozas, Paseo de Areneros, número 8. Por D. Nicolas Diaz y Perez. Madrid.—1874. Imprenta de Pedro Montero.

29 págs. y 1 blanca, en 8.°
Es otra edicion.

310 *(Escudo de la Sociedad.)* Sociedad Económica Matritense. Programa de premios á la Virtud. Concurso de 1875.

2 págs. en folio.
Fechado en 31 de Diciembre de 1874.

311 Sociedad Económica Matritense. Resúmen de sus actas y tareas en el año de 1874 leido en la sesion de 22 de Enero de 1875 por el Secretario general D. Juan de Tro y Ortolano *(Escudo.)* Madrid Imprenta y fundicion de M. Tello 1875.

27 págs. de portada y resúmen de actas, con foliacion separada, 1 blanca, 134 de listas y apéndices, y 1 para erratas, en 4.°
Ultimo documento de la Sociedad publicado por el Sr. Tro, quien murió en Abril de este año, y primero que ha salido de las prensas del Sr. Tello, actual tipógrafo de la corporacion y digno sucesor de Sancha en este cargo, como lo prueban, entre otros muchos excelentes libros, el presente opúsculo.
Apéndices que en este volúmen se insertaron:

Digitized by Google

1.° Dictámen sobre las cromolitografías de D. Fausto Muñoz.
2.° Idem sobre el tabaco.
3.° Idem sobre aduanas y navegacion.
4.° Idem sobre el *Matafuegos* del Sr. Bañolas.
5.° Programa de premios.
6.° Programa artístico del centenario.
7.° Circular sobre el filoxera.
8.° Dictámen y exposicion al Gobierno sobre el derecho de hipoteca.
9.° Programa de premios á la Virtud para 1875.

Aunque todos estos documentos son notables y merecen señalarse al hombre de letras y estudio, debemos fijar la atencion especialmente en el de los tabacos, redactado por el Sr. Franco y Muñoz, quien con anterioridad fué premiado por este cuerpo en concurso público. Este estudio comprende algunas noticias históricas del uso del tabaco, examina las condiciones naturales ó higiénicas de esta planta, su cultivo, cualidades, etc.; análisis de la nicotina, su importancia comercial y aduanera, y por último, medios de obtener de la renta que produce los mejores resultados.

Si bien se ha escrito mucho y bueno sobre el mismo asunto, nunca dejará de ofrecer interes este documento de la Sociedad.

312 Exposicion elevada por la Sociedad Económica Matritense al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 28 de Febrero de 1875 pidiendo reforma del impuesto sobre operaciones hipotecarias *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid Imprenta y fundicion de Manuel Tello 1875.

15 págs. y 1 blanca, en 4.°

Produjo este documento una proposicion del Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, quien formó la comision, nombrada sobre ello y autora de la exposicion, con los Sres. D. Félix Bona, D. Manuel Ruiz de Quevedo, D. Félix Sanchez Blanco, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Francisco Morcillo y Leon, y D. José Emilio de Santos.

Este dictámen es el incluido en la memoria anterior.

Digitized by Google

313 Reglamento de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais. (Recopilado de los vigentes estatutos de la misma Sociedad, fechados en 1.° de Abril de 1849 y en 10 de Junio de 1865.) Madrid, Imprenta y fundicion de M. Tello, Isabel la Católica, 23. 1875.

47 págs. y 1 blanca, en 16.°

Hízose esta recopilacion, esmeradamente impresa, con objeto de que, al discutirse el proyecto de reglamento en que trabaja al presente una comision especial, los socios puedan tener á la vista las disposiciones que hoy tienen fuerza y vigor.

314 *(Escudo.)* Revista de la Sociedad Económica Matritense organo oficial de la misma. *(Al fin:)* Madrid: 1875. Imp. y fundicion de M. Tello.

En folio á 2 columnas.

Publicóse el primer número en 1.° de Julio de dicho año y prosigue saliendo á luz cada mes. En este periódico se insertan artículos relativos á los fines de la Sociedad, los dictámenes que ésta juzga merecedores de la luz pública, el extracto de las actas y noticias útiles. Al número correspondiente á Noviembre de 1875, y con motivo de la celebracion del primer Centenario, acompaña un retrato de Campomanes, litografiado, así como su firma, por E. Casanova.

Varios y muy importantes son los informes publicados en sus páginas, pudiendo citarse desde luego el de una comision sobre la Exposicion nacional de Madrid, los dos sobre males de la empleomanía, el relativo al cambio de billetes de Banco, el contrario á las corridas de toros, y otros muchos, así como importantes artículos sobre diferentes materias.

315 Las huelgas, sus causas y remedios por Meliton Martin Memoria premiada por la Sociedad Económica Matritense de Amigos

Digitized by Google

del Pais en el concurso de 1875 *(Lema y escudo de la Sociedad.)* Madrid Imprenta y fundicion de M. Tello Isabel la Católica, 23 1875.

Tema del concurso.—Texto.

96 hojas en 4.°

Hé aquí el tema del concurso en el que solo fué premiada esta memoria: «Causas de las huelgas de los operarios, influencia en ellos de las doctrinas internacionalistas, é indicacion de los medios que puedan adoptarse para evitar aquellas causas.» Los puntos que abraza son: Estado de la cuestion.—Causas de las huelgas.—Lo que son para la produccion el obrero y el fabricante.—Influencia de las doctrinas internacionalistas en las huelgas.—Historia de un movimiento económico-social.—Medios que pueden adoptarse para suprimir las huelgas.

316 El Centenario. Apuntes para la historia de la Sociedad Económica Matritense por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bosch Vicesecretario general, Madrid. Imprenta y Fundicion de M. Tello, Isabel la Católica, 23 1875.

Introduccion.—Texto.—Notas.—Lista alfabética de Sres. socios existentes al celebrarse el Centenario.—Erratas.

300 págs. en 4.°

El autor de *El Centenario* se propuso bosquejar la historia de la Sociedad Económica Matritense, para deducir que su objeto es independiente de las condiciones de cada momento histórico ó, en otros términos, que debe considerarse como una institucion permanente. Para ello analiza el carácter de la época en que se fundó; sigue paso á paso el sucesivo desarrollo de la Sociedad hasta nuestros dias, y concluye retratando los gérmenes de muerte que existen en el corazon de nuestro siglo. Prueba que para conseguir el progreso no es preciso cambiar de direccion, bastando el estudio y la perseverancia, en el seno de la Sociedad, de los hombres pacíficos y contemplativos que han atesorado cuidadosamente la ciencia, la industria y el arte modernos, que no son más que la suma de los trabajos de siglos.

El libro ha dado á su autor merecida fama, así por el criterio

Digitized by Google

superior con que ha trazado sustancialmente el camino de gloria seguido por la Sociedad desde su nacimiento, como por las buenas formas literarias con que lo ha redactado.

Merecen tambien señalarse las condiciones tipográficas de la obra, hecha en casa del Sr. Tello, que quiere renovar, y lo consigue, las buenas memorias de Sancha, Ibarra y Monfort.

Son muy curiosos los apéndices y notas, comprensivos desde la pág. 181 de documentos interesantes y notables, así para la historia de la corporacion como para la del movimiento económico é industrial de España. La lista alfabética de socios comprende sus méritos y oficios públicos, cosa no tan liviana y baladí, como pudiera creerse.

317 Resumen de las acciones virtuosas premiadas por la Sociedad Económica Matritense leido por el vicesecretario general Ilustrísimo Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras en la sesion celebrada en el Palacio del Senado el dia 9 de Noviembre de 1875.

3 pág. y 1 blanca, en 4.°

Quince fueron los premios concedidos en dicha sesion, que fué la misma en que se celebró el Centenario. Verificóse con gran pompa en el salon de sesiones del Senado.

318 Creer y sentir. A la Sociedad Económica Matritense en su primer Centenario.

1 pág. en 4.°

Lindas quintillas del socio D. Arturo Gil Santivañes.

319 El primer Centenario de la Sociedad Económica Matritense.

Buen artículo descriptivo de la solemnidad que se celebró en el Senado el dia 9 de Noviembre, escrito por el Sr. D. Miguel Martinez Ginesta, publicado en *La Correspondencia de España* del dia siguiente y reproducido por *La Política* y algun otro periódico.

Digitized by Google

320 Un Centenario.

Artículo de *El Diario Español* (9 de Noviembre de 1875) sobre el de la Sociedad.

321 La solemnidad de hoy.

Artículo de fondo de *El Tiempo*, sobre la celebracion del Centenario.

322 Sociedad Económica Matritense.

Artículo de *La Iberia* sobre la solemnidad con que se celebró el Centenario. La mayor parte de los periódicos madrileños y de provincias dedicaron al mismo asunto artículos y sueltos más ó ménos importantes.

323 El primer Centenario de la Económica Matritense.

Con este título publicó D. Nicolas Diaz y Perez en el periódico *La Nueva Prensa* (10 y 11 de Noviembre de 1875) dos eruditos artículos en que, con motivo del Centenario, examinó á grandes rasgos y desde su especial punto de vista la historia y significacion de la Sociedad.

324 A la Sociedad Económica Matritense.

3 págs. y 1 blanca, en 4.°, sin l. ni a., fechada en 23 de Noviembre de 1875.

Contiene la dimision del Sr. D. Antonio Lopez y Ramajo, que la firma, del cargo de individuo de la Sociedad. Dicho señor se expresa acerbamente.

325 *(Escudo de la Sociedad.)* Sociedad Económica Matritense. Programa ordinario de los premios que ofrece esta Sociedad para 1876. *(Al fin:)* Imprenta de M. Tello.

2 págs. en folio.

Fechado en 20 de Abril de 1876.

326 Representacion que la Sociedad Eco-

Digitized by Google

nómica Matritense de Amigos del País eleva al Excmo. Señor Ministro de Fomento sobre la libertad en la construccion de ferro-carriles. Madrid. Imp. de La Revista de Legislacion á cargo de J. Morales. Ronda de Atocha, número 15. 1876.

Proposicion que originó el expediente.—Texto de la representacion.

55 págs. y 1 blanca, en 4.º

Firmaron la proposicion los Sres. Foronda y Ruiz de Velasco, y redactaron el dictámen los Sres. D. Meliton Martin y D. Isidro Aguado y Mora. El documento es importante, y aumentaron su importancia las circunstancias que lo motivaron.

327 Montes de Piedad y Cajas de Ahorros. Reseña histórica y crítica de su orígen, propagacion, progresos y actual estado en España y en el extranjero. Conveniencia de generalizarlos en España y medios de conseguirlo. Por el Ilmo. Sr. D. Braulio Anton Ramirez. Madrid. Imprenta de Aribau y C.ª 1876.

20 págs. de principios y 304 de texto é índice, en 4.º

En el capítulo III de la segunda parte se mencionan los esfuerzos hechos por la Sociedad para el establecimiento de las Cajas de ahorros, sobre cuyo interesante carácter y estudio abrió un certámen público, en el que fué premiada la memoria escrita por Don Francisco Quevedo y San Cristóbal.

328 *(Escudo.)* Sociedad Económica Matritense. Programa de los premios extraordinarios que ofrece esta Sociedad con motivo de la terminacion de la guerra civil peninsular. *(Al fin:)* Imprenta y fundicion de M. Tello.

2 págs. en folio.

Digitized by Google

Comprende varios premios ofrecidos á los heridos de la provincia de Madrid, más dignos de ellos, á las memorias sobre organizacion del ejército y á poesías relativas á la paz.

329 Gaceta de los Caminos de Hierro. Suplemento al número 46, del 12 de Noviembre de 1876. *(Al fin:)* Imprenta de la Gaceta de los Caminos de Hierro.

3 págs. y 1 blanca, en folio.

Preámbulo.—Dictámen particular del Sr. D. Félix de Bona.—Nota.

Para conocer la historia del expediente sobre casas de imposiciones y las opiniones dignas de respeto, pero á mi juicio poco acertadas, del ilustrado individuo de la escuela economista en su matiz más liberal, creo conveniente trasladar á continuacion el preámbulo de este suplemento. Esto sostenia el Sr. Bona al mediar el mes de Noviembre: á principios de Diciembre huía Doña Baldomera Larra, de funesta recordacion para muchas gentes. La mayoría de la comision retiró el dictámen, que fué desechado así como el voto particular del Sr. Bona, y nombróse otra comision que ya ha formulado su parecer, pero que aún no se ha discutido.

Dice así el referido preámbulo:

CASAS DE IMPOSICIONES.

«Con este nombre designa el gobierno en los expedientes que ha remitido en consulta al Consejo de Estado, á la Academia de Ciencias morales y políticas y á la Sociedad Económica Matritense, pidiéndoles su parecer, á las casas que presentan el extraño fenómeno de que se agolpen á sus puertas centenares de personas formando cola, disputándose los puestos y hasta cediéndolos con prima para entrar á prestar ó imponer cantidades al enorme interés de 20 ó 30 por 100 mensual; sin más garantía que un simple recibo de la persona que recibe esos préstamos.»

«El fenómeno no es de todo punto nuevo; pero no por eso es ménos extraño: la opinion se ha preocupado temiendo una série de suspensiones de pagos, de alzamientos, de fondos y de quiebras; ya en algunas de esas casas se han realizado sus tristes previsiones; pero existe una, que es la primitiva, donde hasta ahora marcha el

Digitized by Google

negocio sin tropiezos. ¿Quebrará tambien? ¿Es una casa de especulacion, ó de juego? ¿Es un negocio lícito, ó inmoral? ¿Debe el gobierno intervenir? ¿Debe llevarse el asunto á los tribunales de justicia? Estas y otras cuestiones han dividido la opinion. La mayoría de la Sociedad Económica en su Dictámen opinó que el hecho daba motivo para sospechar la existencia de un propósito inmoral, y reclamaba del gobierno que obrara, sin decirle cómo y en qué forma; el vocal D. Félix de Bona opinó de distinto modo, y formuló el voto particular que insertamos á continuacion; en él se defiende la libertad económica, se exponen los inconvenientes de la intervencion del gobierno, áun en el supuesto de que el hecho resulte profundamente inmoral, y se sostiene que, contra los abusos del crédito, el único correctivo eficaz existe en la vigilancia individual y en la opinion pública debidamente ilustrada.»

Desechado este voto particular por la Sociedad en votacion nominal de 50 votos contra 31, sus principios fundamentales han prevalecido de nuevo al votarse el Dictámen de la comision, que fué asimismo desechado por 47 votos contra 14. La cuestion en la esfera científica está en pié, y bajo este punto de vista ofrece interés el voto particular que la plantea en el órden económico, y que tuvo en su apoyo los votos de personas muy competentes y conocidas en la esfera de la Economía política.

330 1.° de Enero de 1877. Lista de los individuos de la Sociedad Económica Matritense. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid. Imprenta y fundicion de Manuel Tello. 1877.

68 págs. en 4.°

Comprende los cargos oficiales de la Sociedad, un cuadro de sus directores, vicedirectores, censores y secretarios generales, las listas de socios residentes y corresponsales, y una nota de los cargos oficiales de las demas Económicas y de sus diputaciones permanentes en Madrid. A 461 ascienden los socios residentes anotados.

331 De la explotacion y tarifas de los ferro-carriles españoles. Dictámen de la comision de la Sociedad Económica Matritense re-

Digitized by Google

dactado por el Presidente de la misma D. Félix de Bona. *(Escudo de la Sociedad.)* Madrid: 1877. Imprenta de la Gaceta de los Caminos de Hierro.

Dictámen.—Informe.—Índice.—Erratas.

165 págs., 1 blanca y 2 de índice y erratas, en 4.°

Componian la comision los Sres. D. Félix de Bona, D. José A. Rebolledo, D. Eduardo G. de Torres, D. Bonifacio Ruiz de Velasco y D. Balbino Cortés. Su informe revela los profundos conocimientos y muy detenido estudio hecho por el Sr. Bona sobre uno de los asuntos más importantes que afectan al presente á la riqueza pública y sobre que habian pedido parecer á la Sociedad el Sr. Gobernador civil y la Direccion general de Obras públicas en Agosto de 1876. Es, sin duda alguna, uno de los trabajos más interesantes y más concienzudamente trazados que la Sociedad ha dirigido al poder público. Los estudios comparativos y estadísticos que comprenden son notables; pero entiendo que no son aceptables algunas de sus conclusiones.

Llèva la fecha de 7 de Enero del corriente año.

332 Exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Estado. *(Al fin:)* Imprenta y fundicion de M. Tello.

1 hoja en folio, sin título, fechada en 27 de Enero de este año, y que tiene por objeto pedir que el gobierno entable negociaciones con el de Francia para mejorar los tratados aduaneros con este país. Fué ponente de este documento el Sr. D. Bonifacio Ruiz de Velasco.

Digitized by Google

REFERENCIAS [1].

A

Abonos. 24.
Aceites. 13.
Aduanas. 303.
Agraria (Ley). 13, 51, 91, 118, 126, 132.
Agraria (Nueva ley). 169.
Agricultura (Cartilla de). 89, 127, 231.
Agricultura (Cátedras de). 102, 110, 141.
Agricultura (Clase de). 13, 93.
Agricultura (Diccionario de). 184.
Agricultura (Fomento de la). 13.
Agricultura general de Herrera. 107.
Ahogados. 13.
Alfombras. 13.
Algarrobo. 13.
Algodon. 13, 108.
Almarza (D. José de). Su elogio. 68.
Altamira (Marqués de). Discurso. 96.
Amar y Borbon (Doña Josefa). Discurso. 30.
Amigo del País (El). 188, 213.
Amillaramientos. 306.
Arado. 13.
Arboles. 11, 13.
Arias (D. Antonio Sandalio de). 167.
Aritmética. 13.
Arrendamientos. 13.

(1) Indican los números de las referencias, no las páginas, sino los artículos.

Digitized by Google

Artes y oficios. 13.
Ateneo de Madrid. 137.
Azufre (Mina de). 13.

B

Bancarrotas y quiebras. 77.
Barba y Roca (D. Manuel). 125.
Benavente (Condesa de). Discurso. 27.
Biblioteca de la Sociedad. 218, 223, 282.
Borbon (Infante D. Francisco de Paula). Discurso. 109.

C

Caballos. 160, 162, 163.
Calzado (Fábrica de). 308, 309.
Cáñamo. 13.
Caricx. 13.
Caridad y Limosna. 18.
Cárlos III. Su elogio. 36.
Cárlos IV. Su elogio. 48, 49, 55, 62, 65.
Catalá (D. Manuel). Su elogio. 287.
Cebada. 13.
Centenario. 316, 318, 319, 320, 321, 322, 323.
Cerramientos. 138.
Ciegos. Véase *Sordo-mudos.*
Código rural. 182, 191, 194.
Colonias. 241.
Colsat. 13.
Columela, 147.
Comercio. 179.
Comercio libre. 13, 223.
Comercio (Escuelas de). 13.
Comidas económicas. 75.
Consumos. 277.
Contribucion económica. 280.
Córtes (Parabienes á las). 92.
Cromo-litografías. 300.
Cuchilleros. 13.
Curtidos. 13.

Digitized by Google

D

Diezmos. 13, 144, 154.
Dinamómetro. 153.

E

Economía política. 41.
Economía política (Cátedra de). 113, 115, 117, 129, 135.
Educacion popular. 151, 161, 302.
Encajes (Escuela de). 20.
Ensayos de Rumford, 69.
Enseñanza agrícola. 244.
Escuelas patrióticas. 3, 4, 5, 13.
Estadística agrícola. 90.
Estadística (Cátedras de). 189.
Estatutos de la Sociedad. 1, 2, 97, 139, 143, 204, 208, 229, 254, 255, 264, 305, 313.
Exposicion Aragonesa. 272.

F

Fábricas de seda. 13.
Fernando-Póo. 190.
Ferro-carriles. 326, 331.
Figueroa (D. Manuel Ventura). 16.
Fisiología vegetal (Cátedra de). 150.
Fuente monumental. 297.
Fyloxera. 301.

G

Ganadería. 13.
Gausa (Conde de). Su elogio. 25.
Gomas. 13.
Gomez Reyes (D. Juan). 123.
Gonzalez y Montoya (D. José) Discurso. 104.
Grabado (Concurso de). 283.
Granos. 13.

Digitized by Google

Gremios. 13, 131.
Guevara Vasconcellos (D. José). Discurso. 29.
Guia de las Sociedades. 101.
Gusano de seda. 13.
Guzman y la Cerda (D.ª María Isidra). Discurso. 26.

H

Hacienda. 176.
Higiene. 246.
Hilados. 13.
Hipotecarias (Operaciones). 312.
Hospicio. 13, 59.
Huelgas. 314.

I

Imphy. 269.
Imposiciones (Casas de). 329.
Incendios. 114.
Inclusa. 71, 72, 73, 78, 79, 84, 120, 128, 136, 166.
Industria (Clase de). 13.
Industria popular. 13.
Inmigracion asiática. 285.
Inquilinatos. 249, 252, 253.
Instruccion pública. 206, 291, 292, 296.
Irisarii (D. Lorenzo de). Oracion fúnebre. 33.

J

Jovellanos (D. Gaspar Melchor de). Sus obras. 126, 195, 234.
Junta de Damas. 46, 111, 227, 230.
Juntas públicas. 45, 287.

L

Labranza. 13.
Lanas. 13.
Langosta. 192, 193.
Limosna (Caridad y). 18.
Limpieza de sangre. 130.

Digitized by Google

Lopez y Ramajo (D. Antonio). Varios escritos. 247, 307, 324.
Loza. 13.
Lysimachia. 13.

M

Maquinaria. 13.
María Luisa (Reina D.ª). Su elogio. 51, 56, 63, 66, 70.
Memorias de la Sociedad. 13.
Mendigos. 99, 216.
Métrico-decimal (Cátedra del sistema). 219.
Montepío de labradores. 13.
Montes. 174, 175, 183.
Montes de piedad. 327.
Morera. 13.
Música. 100.

N

Nabo. 13.

O

Oraciones á la Real familia. 14, 17, 22, 23, 34, 53.
Ordenanzas varias. 13, 142.
Oro. 217.
Osuna (Duque de). Discurso. 28.

P

Paleografía (Cátedra de). 158, 222.
Panadeo, 159.
Pañuelos estampados. 13.
Parques y paseos. 294.
Pastos. 13.
Peinar (Escuela de). 13.
Pesca. 168, 214.
Pignatelli (D. Ramon). Su elogio. 54.
Pipirigallo. 13.

Digitized by Google

Platería. 13.
Poblacion rural. 259, 266.
Pobres. 13, 196, 225.
Poda. 214.
Prados. 13.
Premios. 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 19, 21, 31, 37, 38, 40, 42, 43, 47, 57, 60, 74, 76, 85, 94, 145, 197, 243, 248, 258, 265, 268, 275, 276, 287, 288.
Productos agrícolas (Memorandum de). 232.
Propiedad industrial y artística. 245.

Q

Quiebras y bancarrotas. 77.
Quincallería. 13.

R

Relojería. 13.
Revista de la Sociedad. 314.
Ricardos (General). Su elogio. 35.
Riegos. 170.
Rodriguez (D. Ventura). Su elogio. 35.

S

Sal. 182.
Sanguijuelas. 157.
Sembradera. 13.
Sésamo. 13.
Siembra. 13, 148.
Sociedad anónima. 256, 257.
Sociedad Económica Matritense. Memorias y anales. 124, 134, 165, 173, 177, 181, 215, 224, 242, 267, 273, 278, 281, 286, 289, 295, 299, 311.
Sociedades Económicas. 39, 67, 263.
Socios (Listas de). 52, 122, 133, 155, 187, 205, 220, 228, 238, 250, 330.
Sofismas económicos, 199.

Digitized by Google

Sordo-mudos y Ciegos. 80, 81, 82, 83, 86, 87, 105, 106, 116, 119, 146, 149, 164, 171, 172, 178, 185, 186, 198, 200, 201, 202, 209, 211, 212, 221, 298.
Sucesiones (Impuesto sobre). 279.

T

Tabaco. 152.
Taquigrafía (Cátedra de). 98, 103, 121, 226, 284, 293.
Tizon. 13.
Torno de hilar. 13.
Tratado de comercio. 332.
Trillo. 13, 112.

V

Valde-Olmos (Marquesa de). Su elogio. 61.
Vallejo (D. José Mariano). Su elogio. 207.
Vinos y aguardientes. 204, 210, 271, 276, 290.
Viñera (Industria). 156.
Virtud (Premios á la). 235, 236, 237, 239, 240, 251, 260, 261, 262, 274, 310, 317.

Y

Yeso. 13.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

JAN 12 '65 H
476-154

JUN 5 '75 H
477069 5
MAR 27 1975

Digitized by Google

Econ 26.2
Aatos bibliograficos sobre la Soci
Widener Library 004952393
3 2044 081 860 843

Digitized by Google